

PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2025186056453212: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 29.57

Facativá-Cundinamarca, 26 de diciembre 2025

Señora Subteniente
INGRID JOHANNA LEAL SIERRA
Jefe Contaduría CENAC Telemática
Facativá.

Asunto: Solicitud miro y obligación Orden de Compra N° 154793-CENACTELEMATICA-2025.

Con el presente se solicita a la señora Jefe de Contaduría CENAC Telemática, la elaboración miro y obligación Orden de Compra N° 154793-CENACTELEMATICA-2025 cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38"**, así:

ASIGNACIÓN INTERNA	CDP	Tipo Costo	Clas. Reg.	SubC/ Subp.	Obj. Proy.						Res.	CONCEPTO	ELEMENTO	VALOR (PAGO TOTAL)
082	29825	A	02	02	01	004	005	02				MAQUINA DE INFORMATICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS,	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO	45.000.000,00
082	29825	A	02	02	01	004	007	02				APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISION Y RADIO; TELEVISION VIDEO Y CAMARAS DIGITALES; TELEFONOS	DEPLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38",	19.390.000,00
TOTAL													64.390.000,00	

Atentamente,

Teniente Coronel. ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
Director Central Administrativa y Contable Especializada Telemática

Elaboró: Sr. Bislick Ortega Jonathan
Subcentral Facturación CENAC Telemática

Revisó: My. Milton Cardozo
Oficial de Seguimiento contractual CENAC Telemática

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA

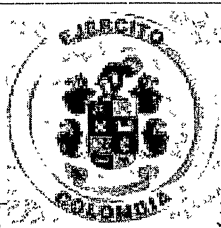
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA
LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETES DE PAGO DE CONTRATOS

Información del Proceso Contractual	Tipo de recurso: R10 R11 R16
Contrato/ OC:	Grado y nombre del Supervisor:
Proveedor:	
Valor del Contrato:	Celular del Supervisor:
Fecha inicio del contrato:	Fecha finalización contrato:

Control documentos:		Observaciones
1	CDP	
2	Contrato Principal y modificatorios (Firmados y fechados)	
3	Orden de compra (Acuerdo marco)	
4	CRP	
5	Copia de la Póliza y aprobación	
6	Acta de inicio	
7	Facturas (Debidamente cargadas en SIIF)	
8	Nota debito – Nota crédito	
9	Actas de recibido a satisfacción	
10	Informe de supervisión	
11	Declaración de importación	
12	Pago de parafiscales y certificación	
13	Rut del proveedor actualizado	
14	Certificación bancaria	
15	Sesión de derechos económicos	
16	Entrega data maestra / Marcas y Referencias (Activos Fijos): Fecha	
17	Solicitud de miro y Obligacion	

Recepción de documentos (Facturación)	Revisión de documentos (Contractual)
Firma:	Firma:
Grado y Nombre:	Grado y Nombre:
Fecha y hora de recepción:	Fecha y hora de Revisión:
Observación:	Observación:

Proceso de Pago	Número	Fecha	Responsable	Firma
1	Creación de Activos fijos			
2	Pedido:	4200394464	26.12.2025	Sop Campes
3	Entrada:		26.12.2025	
4	Miro	5105860486	26.12.2025	pt leal
5	Cuenta por pagar	8121704	26.12.2025	pt leal
6	Obligación			
7	Orden de pago			



EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003828913-2025
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Bat. Apoyo y Serv. Comunicacio		NIT 900332546-9	CODIGO EBSC	ALMACEN	FECHA 26.12.2025	CIUDAD Facatativa (Cundinamarca
PROVEEDOR HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LT		NIT 804000673	CODIGO	No. PEDIDO 4200394464	DESTINO BIMAC38	

TRAZABILIDAD: FVE 8653 / SOL 832039771873 / ACT RS2025832017472106 / EM. ORDEN DE COMPRA 154793-2025 MINDEFENSA-CENACTE

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1236613	BIMAC15479	1,00	UN	PARLANTE		9.390.000,00		9.390.000,00	
1236613	BIMAC15479	1,00	UN	PARLANTE		9.390.000,00		9.390.000,00	
1757662	BIMAC15479	1,00	UN	PANTALLA TACTIL 5		11.250.000,00		11.250.000,00	
1757662	BIMAC15479	1,00	UN	PANTALLA TACTIL 5		11.250.000,00		11.250.000,00	
1757662	BIMAC15479	1,00	UN	PANTALLA TACTIL 5		11.250.000,00		11.250.000,00	
1757662	BIMAC15479	1,00	UN	PANTALLA TACTIL 5		11.250.000,00		11.250.000,00	
1235085	BIMAC15479	1,00	UN	MICROFONO INALAMB		610.000,00		610.000,00	
TOTALES								64.390.000,00	

MONTO: SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE.

RECIBI

[Handwritten Signature]
 ALMACENISTA
 POST-FIRMA

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

NIT 804000673 3

Linea de Atención 607-6471515
Email: facturaelectronica@hasitda.com



Factura Electrónica De Venta No FVE No. 8653

Persona Jurídica Responsable de IVA -No somos agentes retenedores del impuesto sobre las ventas-No somos Grandes Contribuyentes- Somos Sujeto de Retención en la Fuente

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764063432102 que habilita desde FVE 5209 hasta FVE 10000. Vence 2026-01-09

No efectuar Retención de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolución 2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Económica ICA código 215 9,6 x1000

09/01/2024

09/01/2026

CLIENTE		CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA			santiago.garcia@ejercito.mil.co			
NIT	900332546 9	DIRECCIÓN	Carrera 15 N 5-00 Barrio dos Caminos - Facatativa		CIUDAD	Facatativa		
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		MODALIDAD DE COMPRA		FORMA DE PAGO		
16/12/2025		15/01/2026		MCxGS (Menor Cuantía x Grandes Superficies)		Credito		
ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	DS-D2055LU-Y(O-	VIDEOWALL HIKVISION DE 55" CON SOPORTE FIJO A PARED	4	Und.	9.453.781,51	19%	1.796.218,49	37.815.126,05
2	L1-PRO8	PARLANTE BOSE L1 PRO 8	2	Und.	7.890.756,30	19%	1.499.243,70	15.781.512,61
3	UHV-1422M	MICRÓFONOS PRODJ UHF INALÁMBRICOS DOBLE MANO UHV-1422M	1	Und.	512.605,04	19%	97.394,96	512.605,04

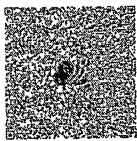
Total líneas o ítems: 3
Valor en Letras

SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

Observaciones
SEGUN ORDEN DE COMPRA 154793
#515-01-03-082;154793;santiago.garcia@ejercito.mil.co#5

SUBTOTAL	54.109.243,70
DESCUENTO	0,00
IVA	10.280.756,30
TOTAL DE LA OPERACIÓN	64.390.000,00
RETEFUENTE	0,00
RETEIVA	0,00
RETEICA	0,00
TOTAL MENOS RETENCIONES	64.390.000,00

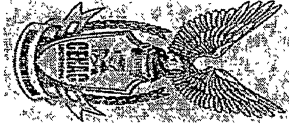
Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 16/12/2025 15:17:42

Recibido a Satisfacción

Calle 73 41 w 217 Bd 3 Parque Industrial Provincia Soto 2-Bucaramanga Teléfono 3212649044
Correo Electrónico facturaelectronica@hasitda.com



**Central Administrativa y Contable -
CENAC Telemática
N.I.T. 900332546
ORDEN DE COMPRA**

HAS LTDA
N.I.T. 8040006733
Carrera 36 No. 46-104
bucaramanga,
Atte: Luz Mayurbi Chavarria
luz.chavarria@hasltda.com
Teléfono: +6 07 6471515 321

Número de Orden 154793
No de Instrumento CCE-GS-2023-15
Instrumento agregación Grandes Superficies
Fecha de Emisión 06/11/25
Fecha de Vencimiento 10/12/25
Comprador Milton Cardozo Burbano
Ordenador del gasto PIF 4Coupa
Supervisor MY SANTIAGO GARCIA

MORALES

Teléfono 3153026588

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales LA ENTREGA SE REALIZARÁ
BATALLÓN DE SOSTENIMIENTO PARA LAS
COMUNICACIONES,

Justificación ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA
AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON
EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE
PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO
EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38",

Enviar a

Central Administrativa y Contable
- CENAC Telemática
Carrera 15 N 5-00 Barrio dos
Caminos
facatativa facatativa
Atte: Milton Cardozo Burbano

Facturar a

Central Administrativa y Contable
- CENAC Telemática
Carrera 15 N 5-00 Barrio dos
Caminos
facatativa, facatativa
Atte: Milton Cardozo Burbano

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1 CDP 29825	gsf01- VIDEOWALL HIKVISION DE 55" CON SOPORTE FIJO A PARED 9oq69obocoa6o2wv	4.0	Unidad	11.250.000,00	45.000.000,00
2 CDP 29825	gsf01- PARLANTE BOSE L1 PRO 8 uuw4b6628k4wpclt	2.0	Unidad	9.390.000,00	18.780.000,00
3 CDP 29825	gsf01- MICRÓFONOS PRODJ UHF INALÁMBRICOS DOBLE MANO UHV-1422M 38hyn55w0ws85yiq	1.0	Unidad	610.000,00	610.000,00
					64.390.000,00 COP



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA**

Facatativá – Cundinamarca, 05 de noviembre de 2025

ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA LA “ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38”, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

INTRODUCCIÓN

Colombia Compra Eficiente, en su función de desarrollar mecanismos de agregación de demanda de las Entidades Estatales, invitó a los grandes almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la Tienda Virtual del Estado Colombiano para ofrecer a las Entidades Estatales el catálogo del gran almacén para sus Procesos de Contratación de mínima cuantía, establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015.

1. ANTECEDENTES

1.1 ADQUISICIONES PREVIAS DEL EJÉRCITO NACIONAL – CENAC TELEMÁTICA

En el sistema electrónico de contratación pública **SECOP II** se encuentran los procesos publicados de las entidades estatales que han demandado el objeto de la **“ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38”**, a continuación, y a manera de información se relacionan procesos de contratación con características técnicas similares realizados en vigencias anteriores, los cuales no serán tenidos en cuenta para el análisis de precios de referencia y precios históricos por parte del comité económico estructurador, por presentar especificaciones técnicas diferentes.

VIGENCIA 2020

El 16 de junio de 2020, se suscribieron las **ORDENES DE COMPRA No.50481,50482,50483,50484,50487,50488 Y 50489, DENTRO DEL PROCESO No. 062- COADE-DICRE-CENAC- TELEMÁTICA-2020 DEL ACUERDO MARCO PARA LA COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS CCENEG-018-1-2019**, cuyo objeto fue la **“ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO, PERIFERICOS Y AUDIOVISUALES PARA LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL”**, por la suma de **TRES MIL SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTÉ (\$3.727.636.955,00) EXENTO IVA (cuando aplique).**

ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA
OBJETO DEL CONTRATO	COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS CCE-925-AMP-2019

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No.15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 50481,50482,50483,50484,50487,50488 y 50489
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	ACUERDO MARCO DE PRECIOS
ELEMENTOS DEL BIEN O SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> • COMPUTADORES ALL IN ONE • PORTATILES • WORSTATION • SCANERS • VIDEO PROYECTORES • IMPRESORAS • TABLET
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$3.727.636.955,00
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	SE COMPROMETE A CANCELAR EL VALOR DEL CONTRATO RESULTANTE, DE LOS BIENES ADQUIRIR DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES, A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, LA CUAL DEBE INCLUIR EL VALOR DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS Y GRAVÁMENES APLICABLES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, AL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN Y RUBRO PRESUPUESTAL PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	CASTOR DATA SAS, COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A, DISCOMPUCOL SAS, KEY MARKET S.A.S, NEX COMPUTER S.A.S, SISTETRONICS LTDA. TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S. UNIPLES S.A. UT SERTAL CCE TECNOLOGÍA, COMPUTEL SYSTEM SAS, NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S., P_P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S., SUMIMAS S.A.S., UNION TEMPORAL DATACOL, UT VENECOPY 2019, I3NET S.A.S., REDCOMPUTO LTDA.
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	SE RECIBIERON A SATISFACCIÓN SIN SANCIONES
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	FECHA ORDEN DE COMPRA 16 DE JUNIO DE 2020
LUGAR DE ENTREGA	ALMACEN DE COMUNICACIONES –BAABS UBICADA EN LA CALLE 103ª NO 11B-00 BOGOTA
FECHA DE ENTREGA	<p>COMPUTADORES ALL IN ONE: EMPRESA UNIPLES SA: CINCUENTA (50) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. - Desde el 16 de junio de 2020 hasta el 06 de agosto de 2020.</p> <p>ESTACIONES DE TRABAJO: EMPRESA SUIMAS SAS: CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. -Desde 16 de junio de 2020 hasta el 27 julio de 2020.</p> <p>PORTATILES: EMPRESA UNIPLES S.A: CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA -Desde el 16 de junio de 2020 hasta el 01 agosto de 2020.</p> <p>IMPRESORAS: EMPRESA NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S: CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE</p>

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

	<p>LA ORDEN DE COMPRA. - Desde 16 de junio de 2020 hasta el 27 julio de 2020</p> <p>ESCANER: GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S.: CUARENTA (40) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. -Desde 16 de junio de 2020 hasta el 27 julio de 2020.</p> <p>TABLET: EMPRESA HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA: CUARENTA (40) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. -Desde 16 de junio de 2020 hasta el 27 julio de 2020.</p> <p>VIDEO PROYECTORES: EMPRESA I3NET S.A.S.: CUARENTA (40) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. - Desde 16 de junio de 2020 hasta el 27 julio de 2020.</p>
<p>GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO</p>	<p>LOS PROVEEDORES DEL ACUERDO MARCO DEBEN PRESENTAR A COLOMBIA COMPRA EFICIENTE UNA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CUYOS BENEFICIARIOS SON: COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LAS ENTIDADES COMPRADORAS QUE LE COLOQUEN AL PROVEEDOR ORDENES DE COMPRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO, POR EL VALOR, AMPAROS Y VIGENCIA ESTABLECIDOS.</p>

VIGENCIA 2020

El 14 de octubre de 2020, se suscribieron las **ORDENES DE COMPRA No.56487, 56488, 56489, 56490 y 56491, DENTRO DEL PROCESO No. 143- COADE-DICRE-CENAC- TELEMÁTICA-2020 DEL ACUERDO MARCO PARA LA COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS CCENEG-018-1-2019**, cuyo objeto fue la "ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO, PERIFERICOS Y AUDIOVISUALES PARA LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL", por la suma de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE (\$1.462.217.522,00) EXENTO IVA (cuando aplique).

<p>ENTIDAD</p>	<p>CENTRAL ADMINISTRATIVA - Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMATICA</p>
<p>OBJETO DEL CONTRATO</p>	<p>COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS CCE-925-AMP-2019</p>
<p>ORDEN DE COMPRA</p>	<p>ORDEN DE COMPRA No. 56487, 56488, 56489, 56490 y 56491</p>
<p>MODALIDAD DE LA SELECCIÓN</p>	<p>ACUERDO MARCO DE PRECIOS</p>
<p>ELEMENTOS DEL BIEN O SERVICIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • COMPUTADORES ALL IN ONE • PORTATILES • WORSTATION • SCANERS • VIDEO PROYECTORES • IMPRESORAS
<p>VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA(PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)</p>	<p>\$1.462.217.522,00.</p>
<p>FORMA DE PAGO (DES CRITA EN PORCENTAJE)</p>	<p>SE COMPROMETE A CANCELAR EL VALOR DEL CONTRATO RESULTANTE, DE LOS BIENES ADQUIRIR DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO</p>

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

	SIGUIENTES, A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, LA CUAL DEBE INCLUIR EL VALOR DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS Y GRAVÁMENES APLICABLES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, AL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN Y RUBRO PRESUPUESTAL PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	CASTOR DATA SAS, COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A, DISCOMPUCOL SAS, KEY MARKET S.A.S, NEX COMPUTER S.A.S, SISTETRONICS LTDA. TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S. UNIPLES S.A. UT SERTAL CCE TECNOLOGÍA, COMPUTEL SYSTEM SAS, NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S., P_P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S., SUMIMAS S.A.S., UNION TEMPORAL DATACOL, UT VENECOPY 2019, I3NET S.A.S., REDCOMPUTO LTDA.
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	SE RECIBIERON A SATISFACCIÓN SIN SANCIONES
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	FECHA ORDEN DE COMPRA 16 DE JUNIO DE 2020
LUGAR DE ENTREGA	ALMACEN DE COMUNICACIONES –BAABS UBICADA EN LA CALLE 103ª NO 11B-00 BOGOTA
FECHA DE ENTREGA	<u>COMPUTADORES ALL IN ONE: EMPRESA COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A:</u> CUARENTA (45) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. - Desde el 14 de octubre de 2020 hasta el 27 de noviembre de 2020. <u>ESTACIONES DE TRABAJO: EMPRESA UNIPLES S.A:</u> CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. - Desde el 14 de octubre de 2020 hasta el 22 de noviembre de 2020 <u>PORTATILES: EMPRESA NEX COMPUTER S.A.S.:</u> CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. - Desde el 14 de octubre de 2020 hasta el 22 de noviembre de 2020. <u>IMPRESORAS: GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S.:</u> CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. - Desde el 14 de octubre de 2020 hasta el 22 de noviembre de 2020 <u>ESCANER: GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S.:</u> CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. - Desde el 14 de octubre de 2020 hasta el 22 de noviembre de 2020
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	LOS PROVEEDORES DEL ACUERDO MARCO DEBEN PRESENTAR A COLOMBIA COMPRA EFICIENTE UNA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CUYOS BENEFICIARIOS SON: COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LAS ENTIDADES COMPRADORAS QUE LE COLOQUEN AL PROVEEDOR ORDENES DE COMPRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO, POR EL VALOR, AMPAROS Y VIGENCIA ESTABLECIDOS.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

VIGENCIA 2023

ORDENES DE COMPRA No. 121223, DENTRO DEL PROCESO No. 112-CENAC-TELEMÁTICA-2023, PARA "ADQUISICION VIDEO PROYECTORES A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO", por la suma de CIENTO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$100.500.000,00) EXENTO IVA (cuando aplique).

ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN VIDEO PROYECTORES A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023
ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 121223
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	ACUERDO MARCO DE PRECIOS
ELEMENTOS DEL BIEN O SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> PANTALLA LED INFERIOR FIJATION PNY566 PROCESADOR NOVASTAR PARA PANTALLA HDY66S BARRA DE SONIDO LG S65Q
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$100.500.000,00
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	SE COMPROMETE A CANCELAR: ÚNICO PAGO: CORRESPONDIENTE AL 100% DEL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA, MEDIANTE ABONO EN CUENTA DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA TOTAL A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES RELACIONADOS EN EL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO.
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	ENEPLAST LTDA
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	SE RECIBIERON A SATISFACCIÓN SIN SANCIONES
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	FECHA ORDEN DE COMPRA 29 DE noviembre DE 2023
LUGAR DE ENTREGA	ALMACEN DE COMUNICACIONES DEL BAAAS - AEROPUERTO EL DORADO, ENTRADA A CATAM, PUERTA No. 6 BOGOTÁ D.C.
FECHA DE ENTREGA	DESDE EL 04 HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	LOS PROVEEDORES DEL ACUERDO MARCO DEBEN PRESENTAR A COLOMBIA COMPRA EFICIENTE UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUYOS BENEFICIARIOS SON: COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LAS ENTIDADES COMPRADORAS QUE LE COLOQUEN AL PROVEEDOR ORDENES DE COMPRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO, POR EL VALOR, AMPAROS Y VIGENCIA ESTABLECIDOS.

VIGENCIA 2023

El 30 de noviembre de 2023, se suscribieron las ORDENES DE COMPRA No. 121394, DENTRO DEL PROCESO No. 145-CENAC-TELEMÁTICA-2023, PARA "LA ADQUISICIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS PARA LAS UNIDADES DEL EJERCITO", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO", por la suma de CIENTO SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$106.200.000,00) EXENTO IVA (cuando aplique).

ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA
OBJETO DEL CONTRATO	LA ADQUISICIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS PARA LAS UNIDADES DEL EJERCITO
ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 121394
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	ACUERDO MARCO DE PRECIOS
ELEMENTOS DEL BIEN O SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> GSF01- MONITOR DE 75 PULGADA GSF01- MONITOR TOUCH DE 65 PULGADAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$106.200.000,00
FORMA DE PAGO (DES CRITA EN PORCENTAJE)	SE COMPROMETE A CANCELAR: ÚNICO PAGO: CORRESPONDIENTE AL 100% DEL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA, MEDIANTE ABONO EN CUENTA DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA TOTAL A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES RELACIONADOS EN EL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO.
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	VENEPLAST LTDA
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	SE RECIBIERON A SATISFACCIÓN SIN SANCIONES
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	FECHA ORDEN DE COMPRA 29 DE noviembre DE 2023
LUGAR DE ENTREGA	COMOL - COMANDODE APOYO LOGISTICO No. 1, CALLE 106 No. 7 - 31 BOGOTA D.C. CENTRO DE COSTOS 3S78004052
FECHA DE ENTREGA	DESDE EL 01 HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2023.
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	LOS PROVEEDORES DEL ACUERDO MARCO DEBEN PRESENTAR A COLOMBIA COMPRA EFICIENTE UNA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CUYOS BENEFICIARIOS SON: COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LAS ENTIDADES COMPRADORAS QUE LE COLOQUEN AL PROVEEDOR ORDENES DE COMPRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO, POR EL VALOR, AMPAROS Y VIGENCIA ESTABLECIDOS.

VIGENCIA 2024

El 08 de octubre de 2024, se suscribió la **ORDEN DE COMPRA No. 134342**, dentro del **PROCESO No. 151-CENACTELEMÁTICA-2024**, CUYO OBJETO FUE "ADQUISICIÓN DE AUDIOVISUALES CON TECNOLOGÍA AVANZADA PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS OPERACIONES AEREAS", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO", por la suma de CIENTO DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$116.339.991,00), incluido IVA (CUANDO APLIQUE); así:

ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA
OBJETO DEL CONTRATO	"ADQUISICIÓN DE AUDIOVISUALES CON TECNOLOGÍA AVANZADA PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS OPERACIONES AEREAS", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

	SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO"																												
ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 134342																												
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO																												
ELEMENTOS DEL BIEN O SERVICIO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea</th> <th>Presupuesto</th> <th>Descripción</th> <th>Cant.</th> <th>Unidad</th> <th>Precio</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>244</td> <td>Gst01 Solución pro-H7 66" para salas de video conferencias ONESCREEN H7 66 10/09/2024</td> <td>1.0</td> <td>Unidad</td> <td>22 899 999,00</td> <td>22 899 999,00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>244</td> <td>gst01 Software HL7 de 75" pantalla interactiva HUBHL7-75 11/07/2024</td> <td>8.0</td> <td>Unidad</td> <td>11 679 999,00</td> <td>93 439 992,00</td> </tr> <tr> <td colspan="6"></td> <td>116.339.991,00 COP</td> </tr> </tbody> </table>	Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total	1	244	Gst01 Solución pro-H7 66" para salas de video conferencias ONESCREEN H7 66 10/09/2024	1.0	Unidad	22 899 999,00	22 899 999,00	2	244	gst01 Software HL7 de 75" pantalla interactiva HUBHL7-75 11/07/2024	8.0	Unidad	11 679 999,00	93 439 992,00							116.339.991,00 COP
Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total																							
1	244	Gst01 Solución pro-H7 66" para salas de video conferencias ONESCREEN H7 66 10/09/2024	1.0	Unidad	22 899 999,00	22 899 999,00																							
2	244	gst01 Software HL7 de 75" pantalla interactiva HUBHL7-75 11/07/2024	8.0	Unidad	11 679 999,00	93 439 992,00																							
						116.339.991,00 COP																							
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$ 116.339.991,00																												
FORMA DE PAGO (DES CRITA EN PORCENTAJE)	<p>Una vez recibido el bien la Entidad Compradora debe aprobar la factura y efectuar el pago al Gran Almacén dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual. La Entidad Compradora puede consultar la información de contacto, la resolución que autoriza la auto-retención si así lo fuese y el número de cuenta bancaria del proveedor en el menú superior "Proveedores".</p> <p>Dentro de los 30 días calendario siguientes al pago, la Entidad Compradora a través del supervisor, el comprador o el ordenador del gasto debe gestionar la expedición del soporte o certificado de retenciones si así las realizó la Entidad al momento del pago, posteriormente debe remitirla al Gran Almacén.</p> <p>EL MDN-CENAC-TELEMÁTICA se compromete a cancelar el valor de la Orden de Compra resultante, dentro del proceso cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE AUDIOVISUALES CON TECNOLOGÍA AVANZADA PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS OPERACIONES AEREAAS", de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuestal A-02-01-01-004-007, EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES, expresados al máximo nivel: A-02-01-01-004-007-03 RADIORRECEPTORES Y RECEPTORES DE TELEVISIÓN; APARATOS PARA LA GRABACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE SONIDO Y VIDEO; MICRÓFONOS, ALTAVOCES, AMPLIFICADORES, ETC, Recurso 10, de la siguiente forma:</p> <p>ÚNICO PAGO: Correspondiente al 100% del valor de la Orden de Compra, mediante abono en cuenta dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega total a satisfacción de los bienes relacionados en el objeto del presente proceso, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN). Entrada Almacén Informe del supervisor Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. Verificación por parte del MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley. <p>Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción.</p> <p>PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SIIF NACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> Proveedor/contratista registrado en SIIF Nación 																												

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Que en el RUT del proveedor y/o contratista tenga relacionada la responsabilidad 52 – Facturador electrónico. 3. En los datos del emisor en el campo de correo electrónico debe registrar el correo en el que requiere que le llegue información sobre el proceso de recepción. 4. Al igual, que debe recomendar registrar en tipo de contribuyente que se encuentra registrado en el RUT. 5. En datos del Adquirente en el campo correo registre la cuenta de correo que la Administración del SIIF Nación ha dispuesto para la recepción de siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co 6. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas Finales, lo siguiente: # \$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con .#\$, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo: # \$15-01-03-082; CONTRATO XXX-2024: XXXXX@buzonejercito.mil.co # \$ 7. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema SIIF II por parte del proveedor, debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica. 8. El supervisor una vez aprueba la factura, debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago. 9. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DÉBITO, estas deben estar de igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II para proceder al pago. 10. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos <p>Nota1: PCI= posición del catálogo CENAC TELEMÁTICA: <u>15-01-03-082</u></p> <p>Nota2: Recuerde diligenciar en la factura de manera clara y detallada, la descripción del bien o servicio ofrecido; así mismo y solo en caso de ser necesario, indique alguna modificación o corrección que deba realizar a las notas (débito o crédito); por cuanto no es posible borrar, eliminar, ni anular una factura electrónica ya emitida y validada por la Dian.</p>						
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	CLARYICON S.A.S						
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO NO HUBO SANCIONES						
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	08 DE OCTUBRE DE 2024						
LUGAR DE ENTREGA	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="623 1348 695 1373">ITEM</th> <th data-bbox="699 1348 1032 1373">ELEMENTOS</th> <th data-bbox="1037 1348 1401 1373">LUGAR ENTREGA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="623 1379 695 1680">1</td> <td data-bbox="699 1379 1032 1680"> <p>GSF01-ONESCREEN TL7-65 cod: 909525671</p> <p>Marca: OneScreen Referencia: TL 7-65 Pantalla táctil 4K UHD de 65 pulgadas con 8 GB de RAM, 64 GB de almacenamiento y Android 11 Panel LED de calidad comercial con pantalla táctil 4K UHD de "65" Sistema operativo Android 11 con cuentas OneScreen y acceso a la unidad en la nube Táctil IR gen 2 de union cero (hasta 40 puntos de contacto) Software de anotación perpetua OneScreen Write incluido OneScreen Share Software inalámbrico para compartir pantalla incluido Se incluye la suscripción a la nube del primer año para el siguiente software: OneScreen Learning 360 - Plataforma de participación estudiantil - 5 licencias (Educación) OneScreen QuizMe - Software generador de pruebas de IA - 5 licencias (Educación) OneScreen Live - Plataforma de videoconferencia - 10 licencias (Empresarial) OneScreen Central - Software de gestión de dispositivos - 1 licencia de dispositivo OneScreen Navigator software de navegación fácil de usar Soporte de pared empotrado incluido Garantía de 3 años y soporte gratuito e firmado de Screen Skills Guru"</p> </td> <td data-bbox="1037 1379 1401 1680"> <p>El lugar de entrega sera en el ALMACEN DE COMUNICACIONES DE BASCO (BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA LAS COMUNICACIONES) con numero centro de costo N° 3L1L030625 ubicado en Escalante-Cundinamarca Barrio Dos Carrinos Calle 5N*15-00</p> </td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	ELEMENTOS	LUGAR ENTREGA	1	<p>GSF01-ONESCREEN TL7-65 cod: 909525671</p> <p>Marca: OneScreen Referencia: TL 7-65 Pantalla táctil 4K UHD de 65 pulgadas con 8 GB de RAM, 64 GB de almacenamiento y Android 11 Panel LED de calidad comercial con pantalla táctil 4K UHD de "65" Sistema operativo Android 11 con cuentas OneScreen y acceso a la unidad en la nube Táctil IR gen 2 de union cero (hasta 40 puntos de contacto) Software de anotación perpetua OneScreen Write incluido OneScreen Share Software inalámbrico para compartir pantalla incluido Se incluye la suscripción a la nube del primer año para el siguiente software: OneScreen Learning 360 - Plataforma de participación estudiantil - 5 licencias (Educación) OneScreen QuizMe - Software generador de pruebas de IA - 5 licencias (Educación) OneScreen Live - Plataforma de videoconferencia - 10 licencias (Empresarial) OneScreen Central - Software de gestión de dispositivos - 1 licencia de dispositivo OneScreen Navigator software de navegación fácil de usar Soporte de pared empotrado incluido Garantía de 3 años y soporte gratuito e firmado de Screen Skills Guru"</p>	<p>El lugar de entrega sera en el ALMACEN DE COMUNICACIONES DE BASCO (BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA LAS COMUNICACIONES) con numero centro de costo N° 3L1L030625 ubicado en Escalante-Cundinamarca Barrio Dos Carrinos Calle 5N*15-00</p>
ITEM	ELEMENTOS	LUGAR ENTREGA					
1	<p>GSF01-ONESCREEN TL7-65 cod: 909525671</p> <p>Marca: OneScreen Referencia: TL 7-65 Pantalla táctil 4K UHD de 65 pulgadas con 8 GB de RAM, 64 GB de almacenamiento y Android 11 Panel LED de calidad comercial con pantalla táctil 4K UHD de "65" Sistema operativo Android 11 con cuentas OneScreen y acceso a la unidad en la nube Táctil IR gen 2 de union cero (hasta 40 puntos de contacto) Software de anotación perpetua OneScreen Write incluido OneScreen Share Software inalámbrico para compartir pantalla incluido Se incluye la suscripción a la nube del primer año para el siguiente software: OneScreen Learning 360 - Plataforma de participación estudiantil - 5 licencias (Educación) OneScreen QuizMe - Software generador de pruebas de IA - 5 licencias (Educación) OneScreen Live - Plataforma de videoconferencia - 10 licencias (Empresarial) OneScreen Central - Software de gestión de dispositivos - 1 licencia de dispositivo OneScreen Navigator software de navegación fácil de usar Soporte de pared empotrado incluido Garantía de 3 años y soporte gratuito e firmado de Screen Skills Guru"</p>	<p>El lugar de entrega sera en el ALMACEN DE COMUNICACIONES DE BASCO (BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA LAS COMUNICACIONES) con numero centro de costo N° 3L1L030625 ubicado en Escalante-Cundinamarca Barrio Dos Carrinos Calle 5N*15-00</p>					
FECHA DE ENTREGA	DESDE EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024, HASTA EL 10 DE OCTUBRE 2024..						

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad canactel@ercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

<p>ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.</p>	<p>ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.</p>									
	VALOR TOTAL									20.437.240,00
	VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO									21.945.000,00
	RESERVA									17.000,00
	<p>ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.</p>	<p>ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.</p>	UNIDAD	1	8.067.928,00	1.722.225,00	10.790.325,00			80.730.325,00
VALOR TOTAL									20.437.240,00	
VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO									21.945.000,00	
RESERVA									17.000,00	
VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO									21.945.000,00	
RESERVA									17.000,00	

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE) \$ 128.958.515,00

FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)

Una vez recibido el bien la Entidad Compradora debe aprobar la factura y efectuar el pago al Gran Almacén dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual. La Entidad Compradora puede consultar la información de contacto, la resolución que autoriza la auto-retención si así lo fuese y el número de cuenta bancaria del proveedor en el menú superior "Proveedores".

Dentro de los 30 días calendario siguiente al pago, la Entidad Compradora a través del supervisor, el comprador o el ordenador del gasto debe gestionar la expedición del soporte o certificado de retenciones si así las realizó la Entidad al momento del pago, posteriormente debe remitirla al Gran Almacén.

EL MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA se compromete a cancelar el valor de la Orden de Compra resultante, dentro del proceso cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024**, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO", de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuestal A-02-01-01-004-007 EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES, de la siguiente forma:

ÚNICO PAGO: Correspondiente al 100% del valor de la Orden de Compra, mediante abono en cuenta dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega total a satisfacción de los bienes relacionados en el objeto del presente proceso, así:

1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.
2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN).
3. Entrada Almacén
4. Informe del supervisor

ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

	<p>5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).</p> <p>6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.</p> <p>7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.</p> <p>Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.</p> <p>PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SIIF NACIÓN ¹</p> <p>Para la emisión de la Factura Electrónica el contratista deberá tener en cuenta los siguientes parámetros establecidos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proveedor/contratista registrado en SIIF Nación 2. Que en el RUT del proveedor y/o contratista tenga relacionada la responsabilidad 52 – Facturador electrónico. 3. En los datos del emisor en el campo de correo electrónico debe registrar el correo en el que requiere que le llegue información sobre el proceso de recepción. 4. Al igual, que debe recomendar registrar en tipo de contribuyente que se encuentra registrado en el RUT. 5. En datos del Adquirente en el campo correo registre la cuenta de correo que la Administración del SIIF Nación ha dispuesto para la recepción de siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co 6. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas Finales, lo siguiente: # \$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con # \$, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo: # \$15-01-03-082; CONTRATO XXX-2024: XXXXX@buzonejercito.mil.co # \$ 7. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema SIIF II por parte del proveedor, debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica. 8. El supervisor una vez aprueba la factura, debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago. 9. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DÉBITO, estas deben estar de igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II para proceder al pago. 10. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos <p>Nota1: PCI= posición del catálogo CENAC TELEMATICA: 15-01-03-082</p> <p>Nota2; Recuerde diligenciar en la factura de manera clara y detallada, la descripción del bien o servicio ofrecido; así mismo y solo en caso de ser necesario, indique alguna modificación o corrección que deba realizar a las notas (débito o crédito); por cuanto no es posible borrar, eliminar, ni anular una factura electrónica ya emitida y validada por la Dian.</p>
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	FERRICENTROS S.A.S
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO NO HUBO SANCIONES
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	04 DE DICIEMBRE DE 2024

¹ Fuente de información: GESTIÓN DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS PROCESO DE RECEPCIÓN SISTEMA DE FACTURA ELECTRÓNICA – SIIF NACIÓN

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

LUGAR DE ENTREGA	ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
FECHA DE ENTREGA	DESDE EL 06 DE DICIEMBRE DE 2024, HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.			
GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	<p>De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.4. - Garantías "La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en adquisición en Grandes Superficies".</p> <p>Dentro de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras se establece en el literal I que: "Los bienes objeto de Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013. Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales."</p> <p>Teniendo en cuenta el precepto en mención y que los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras no determina que los Proveedores presenten garantía en favor de la Entidades Compradoras, no se exige garantía alguna para avalar el cumplimiento de las obligaciones surgidas de la orden de compra.</p>			

1.2 ADQUISICIONES REALIZADAS POR OTRAS ENTIDADES CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SIMILARES.

Una vez realizada la consulta en el sistema electrónico de contratación pública **SECOP II**, se pudo evidenciar que no se encontraron procesos de contratación con las mismas especificaciones técnicas a las exigidas para el presente proceso, sin embargo, a continuación, se relacionan procesos de contratación llevados a cabo por otras entidades estatales, los cuales no serán tenidos en cuenta para el análisis de precios de referencia y precios históricos por parte del comité económico estructurador, por presentar especificaciones técnicas diferentes:

VIGENCIA 2022.

El 29 de noviembre de 2022, se suscribió **CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DINAE No. 80-2-10087-22, DENTRO DEL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No PN DINAE SA 122 2022**, para "ADQUISICION DE SISTEMAS DE VISUALIZACIÓN INTERACTIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN LA ESCUELA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL", con **CLARYICON SAS**, por un valor de **DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$ 295.960.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, EXENTO DE IVA.**, así:



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MINIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

DATOS		DETALLE				
ENTIDAD	POLICÍA NACIONAL					
OBJETO, NUMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO	ADQUISICION DE SISTEMAS DE VISUALIZACIÓN INTERACTIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN LA ESCUELA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL					
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No PN-DINAE SA 122 2022					
ELEMENTO DEL BIEN O SERVICIO	ITEM	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR TOTAL
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO	1	10 y 16	DINAE- ESTIC	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE VISUALIZACIÓN INTERACTIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN LA ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL	5	\$ 295.965.000,00
VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA						
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	\$295.960.000,00					
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	<p>La Dirección Nacional de Escuelas realizará un único pago en moneda legal colombiana, por el valor total del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción los elementos, de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas.</p> <p>El pago se realizará dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes de acuerdo a la asignación del turno para el pago respectivo y la presentación de: A). Recibido a satisfacción que expida el supervisor del contrato. B). Factura, documento equivalente o cuenta de cobro, con el valor total con decimales si es el caso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 617 del Estatuto Tributario, debidamente diligenciada por el contratista y visada por el supervisor del contrato con la indicación clara y expresa de todos los requisitos estimados en las normas tributarias. C). Entrega de los documentos que den cuenta de los pagos a los aportes de salud, pensión y/o riesgos laborales según corresponda (Parafiscales).</p>					
RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	El presente contrato está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) Nro. 20722 del 27/09/2022 por valor de \$ 312.796.995,00 Recurso 10 y 16, expedido por la Jefe de Presupuesto de la Dirección Nacional de Escuelas (E).					
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	CLARYICON SAS					
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRÓRROGAS)	CUMPLIO					
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	29 DE NOVIEMBRE DE 2022					
LUGAR DE ENTREGA	La entrega de los elementos objeto del presente contrato se realizará en el Almacén de Telemática de la Dirección Nacional de Escuelas, ubicado en la transversal 33 47A-35 Sur, barrio Fátima - Bogotá D.C., configurado y en perfecto estado de funcionamiento, en las aulas del centro de Ciencia y Tecnología de la Escuela de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, previa coordinación con el supervisor del contrato.					
FECHA DE ENTREGA	<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: será hasta el 30 de diciembre de 2022, a partir de la aprobación de la garantía única.</p> <p>FORMA DE EJECUCIÓN: la ejecución del contrato se realizará de forma total, de conformidad con el anexo "Especificaciones Técnicas Mínimas".</p>					
GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	<p>INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: por el veinte (20%) del valor del contrato, por un término igual a la vigencia del contrato y dos (6) meses más.</p> <p>CALIDAD DEL BIEN: por el cincuenta (50%) del valor de los bienes, veinte por tres (3) años contados a partir de la fecha de recepción de los bienes.</p>					

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@jercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMÁC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

VIGENCIA 2023

El 28 de diciembre de 2023, se suscribió CONTRATO DE COMPRAVENTA NACION No. 060 de 2023, DENTRO DEL PROCESO MINIMA CUANTIA No 031-DIGAU-2024, PARA "COMPRA DE DOS PANTALLAS INTERACTIVAS COMO INSTRUMENTOS DE APOYO EN LOS ESPACIOS DE INDUCCIÓN EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN Y RECEPCIÓN DE VISITANTES EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS CON VOCACIÓN ECOTURÍSTICA DE LA DTAO", con la firma SAS AUDIOVISUALES S.A.S, por un valor de CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 41.602.379,00) incluidos impuesto; así:

DATOS		DETALLE		
ENTIDAD		DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES		
OBJETO, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO		"ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS INTELIGENTES (CELULARES) PARA INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS -META		
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN		MINIMA CUANTIA No ITTA-SMC-009-2022		
ELEMENTO DEL BIEN O SERVICIO	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	
	1	<p>TABLERO DIGITAL TÁCTIL INTERACTIVO MÍNIMO 86 PULGADAS</p> <p>Pantalla Tamaño de la pantalla 85 o 86". Tecnología de paneles Nuevo borde 60Hz, Resolución 3840 x 2160, Brillo 350 nit (220 nit con cristal), Relación de contraste (normal) 4,000:1, Ángulo de visión (H/V) 178:178, Tiempo de respuesta 6ms (Typ)</p> <p>Conectividad: Input VIDEO: HDMI 2 (trasero 1, delantero</p>	Unidad	
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	1	<p>TABLERO DIGITAL TÁCTIL INTERACTIVO MÍNIMO 86 PULGADAS</p> <p>Pantalla Tamaño de la pantalla 85 o 86". Tecnología de paneles Nuevo borde 60Hz, Resolución 3840 x 2160, Brillo 350 nit (220 nit con cristal), Relación de contraste (normal) 4,000:1, Ángulo de visión (H/V) 178:178, Tiempo de respuesta 6ms (Typ)</p> <p>Conectividad: Input VIDEO: HDMI 2 (trasero 1, delantero</p>	Unidad	2

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@jercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

DATOS	DETALLE
	<p>1). DP 1, GPS W/USB 2 (trasero/delantero), 2 0/3 0 Exterior (frontal) Salida VIDEO HDMI 1 (Screen Share en la parte delimitada) AUDIO 1 (transpack estándar) TOUCH OUT Touch Out 2 (USB) (pendiente) Tipo: Front 1, Rear 1). Control externo Entrada táctil, Consumo de alimentación AC 100-240V 8000Hz, Consumo de energía (típicos/máximos) 151 Wm (típico) 418 Wm (CPS 19V3.7A) (Máx). Consumo de energía (en espera) 0.2 Wm, Especial HARDWARE Superposición táctil (IK), conectividad frontal (bandeja), soporte GPS IIF (con GPS Box), altavoz incorporado (10W x 2), módulo Wi-Fi B3 integrado, HARDWARE Superposición táctil (IK), conectividad frontal (bandeja), soporte GPS IIF (con GPS Box), altavoz incorporado (10W x 2), módulo Wi-Fi B3 integrado, SMART WARE Tip SWV Plataforma de señalización SMART</p> <p>Muse-M (Tizen 5.0) Tipo de altavoz Altavoz incorporado (10W x 2CH), WiFi integrado, Altavoces incorporados, Sistema on Chip, Táctil Tipo IR, Tipo de lápiz táctil Bolígrafo pasivo con emán Alcampo del reconocimiento de objetos 2mm/ Amm / 8mm / 50mm (Modo Píxel) Reconocimiento Dinámico de Objetos) Anticongelamiento 8GB (2,65GB Ocupado por OS, 5,35 GB disponibles) Puertos USB 2.0 3 0 Vedio de protección 3H Tipo de soporte Montaje para muro Tipo de opción de reproducción multimedia Soporte de ranuras GPS Resolución Solo pantalla Longitud del cable de alimentación 3M Accesorio Cable de alimentación, cable USB de substa (2EA), bolígrafo (2EA, negro), caja GPS, garantía 1200</p>
VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	\$41.602.379,00.
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA PAGARÁ AL CONTRATISTA EL CIENTO POR CIENTO (100%) DEL VALOR DEL CONTRATO, PREVIO RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES, DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, JUNTO CON EL SOPORTE DE PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, PREVIA EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	NO REPORTA
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	SAS AUDIOVISUALES S.A.S
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	CUMPLIO
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	28 DE DICIEMBRE DE 2023
LUGAR DE ENTREGA	ENTREGAR LOS PRODUCTOS DE ESTA CONTRATACIÓN EN LA CARRERA 42 NO. 47-21 MEDELLÍN, COLOMBIA O EN SU DEFECTO CONTAR CON EL USUARIO Y LA CLAVE EN LA RESPECTIVA PLATAFORMA DE MICROSOFT PARA POR CONSOLA ADMINISTRAR ESE LICENCIAMIENTO
FECHA DE ENTREGA	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA Y PREVIA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEFINITIVO
GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	CUMPLIMIENTO: PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EL PAGO DE MULTAS Y DEMÁS SANCIONES QUE SE LE IMPOGAN AL CONTRATISTA, EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN Y UN (1) AÑO MÁS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

VIGENCIA 2024

El 30 de mayo de 2024, se suscribió CARTA ACEPTACIÓN OFERTA No. CTO-036-DIGAU-2024, dentro del PROCESO MINIMA CUANTÍA No 031-DIGAU-2024, para "CONTRATAR LA ADQUISICION DE PANTALLAS TACTILES INTERACTIVAS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE GAULA MILITARES -DIGAU PARA LA VIGENCIA 2024", con la firma CLARYICON S.A.S, por un valor de TREINTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DOS PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS M/TCE (\$30.756.302,52) incluido IVA, así:

DATOS	DETALLE												
ENTIDAD	COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA												
OBJETO, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO	"CONTRATAR LA ADQUISICION DE PANTALLAS TACTILES INTERACTIVAS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE GAULA MILITARES -DIGAU PARA LA VIGENCIA 2024 CARTA ACEPTACIÓN OFERTA No. CTO-036-DIGAU-2024												
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA No 031-DIGAU-2024												
ELEMENTO DEL BIEN O SERVICIO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>CÓDIGO UNSPSC</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>43211903</td> <td>PANTALLAS INTERACTIVAS</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	1	43211903	PANTALLAS INTERACTIVAS						
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN											
1	43211903	PANTALLAS INTERACTIVAS											
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>CÓDIGO UNSPSC</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>CANTIDAD</th> <th>UNIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>43211903</td> <td>PANTALLAS INTERACTIVAS</td> <td>2</td> <td>UN</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	1	43211903	PANTALLAS INTERACTIVAS	2	UN		
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD									
1	43211903	PANTALLAS INTERACTIVAS	2	UN									
VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>CÓDIGO UNSPSC</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>CANTIDAD</th> <th>UNIDAD</th> <th>PRECIO UNITARIO OFERTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>43211903</td> <td>PANTALLAS INTERACTIVAS</td> <td>2</td> <td>UN</td> <td>2 15 378.151 25</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	1	43211903	PANTALLAS INTERACTIVAS	2	UN	2 15 378.151 25
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO								
1	43211903	PANTALLAS INTERACTIVAS	2	UN	2 15 378.151 25								
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	\$30.756.302,52												
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATISTA A PAGAR EL VALOR DEL CONTRATO EN UN UNICO PAGO, CONTRA ENTREGA DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2024 DEL 23 DE JULIO DE 2020 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN NORMAS DE PAGO EN PLAZOS JUSTOS EN EL ÁMBITO MERCANTIL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PAGO Y FACTURACIÓN", SIGUIENTES AL ACTA DEL RECIBO A SATISFACCIÓN TOTAL DEL OBJETO A CONTRATAR, SUSCRITA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL CONTRATISTA O SU DELEGADO, PRESENTACIÓN DE LA RESPECTIVA FACTURA.												
RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	CDP No. 6324 de fecha 24 de abril del 2024 DE LA UNIDAD EJECUTORA 15-01-02-003 DIRECCIÓN NACIONAL DE GAULA MILITARES, RUBRO A-02-01-01-004-007, EQUIPO Y APARATO DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES Recurso 10												
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	CLARYICON S.A.S												
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	CUMPLIO												
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	30 DE MAYO DE 2024												
LUGAR DE ENTREGA	EL LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ EL INDICADO POR EL SUPERVISOR PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIR												

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

DATOS	DETALLE
FECHA DE ENTREGA	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE HASTA 30 DE JUNIO DE 2024, PREVIA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA POR PARTE DE LA DIGAU Y DE LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	<p>GARANTIAS</p> <p>Cumplimiento del contrato: Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y cubra el plazo de ejecución del contrato y de las obligaciones a las que hubiere lugar y seis (6) meses más</p> <p>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y cubra el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más</p>

2. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

2.1 DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Actualmente el BATALLÓN DE INFANTERIA N°38 "MIGUEL ANTONIO CARO" requiere la adquisición del material audio visual y monitores interactivos para la sala de guerra de la unidad, con el fin de mejorar la infraestructura, para el desarrollo de misiones operacionales y administrativas las cuales son vitales para la ejecución de procesos de la unidad y el cumplimiento de la misión institucional en el desarrollo de las actividades propias del BIMAC 38.

2.1.1 JUSTIFICACIÓN NECESIDAD

1-Objeto de la adquisición:

EL BATALLÓN DE INFANTERÍA N°38 "MIGUEL ANTONIO CARO", Busca la Dotación e implementación de una sala de guerra que cuente con medios tecnológicos de videoconferencias que permita la coordinación, supervisión y toma de decisiones en tiempo real a nivel táctico operacional.

2-Fundamentación de la necesidad:

1. Optimización de la comunicación institucional: La implementación de una sala de videoconferencias facilitará la conexión directa y eficiente entre las unidades operativas, administrativas y de mando, eliminando barreras geográficas y reduciendo los tiempos de desplazamiento y respuesta.
2. Coordinación táctica y operativa: Una sala de comando con tecnología adecuada permite realizar el seguimiento en tiempo real de operaciones estratégicas, coordinando esfuerzos entre diversas unidades. Es fundamental para la toma de decisiones informadas, especialmente en contextos de seguridad, defensa o respuesta ante emergencias.
3. Modernización tecnológica: Actualmente, la entidad no cuenta con un espacio centralizado dotado con herramientas audiovisuales, software de visualización, conectividad segura y mobiliario especializado que permitan realizar reuniones estratégicas de alto nivel. La adquisición busca cerrar esta brecha tecnológica.
4. Seguridad y confidencialidad: Las videoconferencias institucionales de alto nivel requieren ambientes controlados, aislados y con tecnología segura que garantice la confidencialidad de la información tratada. Esta necesidad se vuelve crítica en el contexto de defensa y seguridad nacional.
5. Apoyo a procesos académicos, administrativos y logísticos: Tanto la sala de videoconferencias como la sala de comando servirán como apoyo a reuniones virtuales con otras entidades gubernamentales, capacitaciones, mesas técnicas, ruedas de negocio o comités de planeación y evaluación.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@jercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

6. Cumplimiento normativo y soporte a la gestión: Esta implementación se alinea con los principios de eficiencia, eficacia y modernización del Estado definidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la política de transformación digital del sector público.

3- Impacto esperado:

- ▣ Mejora en la calidad de la toma de decisiones.
- ▣ Ahorro de costos logísticos y de desplazamientos.
- ▣ Mayor capacidad de respuesta ante situaciones críticas.
- ▣ Fortalecimiento de la gestión institucional.

Los recursos para suplir esta necesidad se encuentran debidamente asignados mediante Plan Anual de Adquisiciones del año 2025 por recurso 10.

Por lo tanto, se procede a establecer el ¿por qué? y el ¿para qué? de la presente contratación, así:

La necesidad que presenta la unidad beneficiaria de los recursos de acuerdo con la descripción, requisitos, especificaciones y demás condiciones, se encuentra consolidadas mediante el plan de necesidades No. 2025832015294923 de fecha 16 de septiembre de 2025 que emite el Batallón de Infantería No. 38 "Miguel Antonio Caro"; necesidad que se encuentra centralizada por la Central Administrativa y Contable Especializada Telemática, mediante el plan de necesidades No. 2025186028737433 de fecha 16 de septiembre de 2025, para "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", atendiendo la previa asignación de recursos por parte de la Dirección de Presupuesto de Comando Ejército, el cual corresponde al Recurso 16 SSF, Rubro A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABLE E INFORMÁTICA, Rubro A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES, expresado al máximo nivel Rubro A-02-01-01-004-005-2 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS, Rubro A-02-01-01-004-007-02 APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS, así:

RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS ADQUIRIR

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA				
A-02-01-01-004-005-2				MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS				
ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CODIGO MATERIAL SAP	CODIGO OTAN - NOC

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@jercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MINIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

45269	<p>VIDEOWALL DE 55" CON SOPORTE FIJO A PARED Unidad de pantalla LCD de 55 pulgadas y 3,5 mm Entrada de señal 4K, bucle automático de hasta 30 pantallas con interfaces HDMI Cambiar entre tres modos de imagen: Monitoreo, Reunión y Película Calibración de fábrica para uniformidad de color y brillo. Retroiluminación LED con iluminación directa con brillo uniforme y sin sombras en los bordes Resolución de 1920 x 1080, ángulo de visión de 178° Diseño de bisel ultraestrecido de 3,5 mm Antideslumbrante, alta definición, alto brillo, amplia gama de colores e imágenes vividas con colores intensos. Trabajo estable y continuo las 24 horas. Carcasa metálica para evitar la radiación y las interferencias de campos magnéticos y eléctricos. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación</p>	UNIDAD	0	4	43211903	N/A	SIN CREAR
A-02-01-01:004-007-02		APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES, TELEFONOS					
2	<p>4733002</p> <p>PARLANTE L1 PRO 8 con un arreglo en línea articulado en forma de C de 8 drivers, el L1 Pro8 brinda una cobertura de sonido horizontal de 180°, que lo convierte en el compañero ideal para espectáculos en lugares pequeños, como bares y cafeterías. Un subwoofer integrado en un driver RaceTrack brinda graves potentes en un tamaño compacto; un mezclador multicanal incorporado ofrece ecualización, reverberación y alimentación phantom; además de transmisión Bluetooth® y acceso a la biblioteca completa de preajustes ToneMatch. La aplicación intuitiva L1 Mix pone el control inalámbrico en sus manos desde el smartphone. Es un sistema superportátil con una relación sorprendente de tamaño-rendimiento. El L1 Pro8 brinda a cantautores y DJ simplicidad en el proceso de configuración y claridad superior: el poder de obtener el mejor sonido y utilizarlo al instante. Cobertura generosa: Arreglo en línea en forma de C con 8 drivers de neodimio articulados de 2"; cobertura horizontal de 180° con dispersión vertical amplia, lo que permite que la audiencia escuche claramente. Conecte diversas fuentes de audio fácilmente a través del mezclador incorporado con 2 entradas combinadas XLR-1/4" con alimentación phantom, una entrada auxiliar de 1/4" y 1/8" (3.5 mm), además de transmisión Bluetooth® y acceso al ecualizador del sistema y los preajustes ToneMatch, el volumen, el tono y la reverberación a través de controles iluminados. Incluye extensión eléctrica 15 metros.</p>	UNIDAD	0	2	52161512	N/A	SIN CREAR

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@jercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

4733001	<p>MICRÓFONO UHV- 1422M El sistema de micrófonos inalámbricos dobles de mano UHV-1422M de PRO DJ proporciona una excelente calidad de sonido y libertad de movimiento. Opera en un rango de frecuencias de 460 a 970 MHz y ofrece un rendimiento confiable en un rango de hasta 50 metros. Con una respuesta de frecuencia de 40Hz a 17kHz y una relaciónseñal/ruido de 90 dB. Rango de frecuencias: 460-970 MHz. Rango de operación: 50 metros en condiciones típicas. Respuesta de frecuencia: 40Hz ~ 17kHz. Modulación: $\pi/4$ DQPSK. Relación señal/ruido (SNR): 90 dB. Sensibilidad: -90 dBm. Intervalo de canal: 300 kHz. Distorsión armónica total (THD): <1%. Impedancia de salida: 600 ohmios. Fuente de alimentación del receptor: 5V con consumo de <300 mA. Transmisor de mano con potencia de salida de 10 dBm y alimentación de 3V o 3.7V (solo para batería de litio 14500). Construcción robusta y resistente para uso profesional.</p>	PAR	0	1	52161520	- N/A	SIN CREAR
---------	---	-----	---	---	----------	-------	-----------

2.2 ANÁLISIS DEL SECTOR

Se realizará de acuerdo con lo establecido en la GUIA para la Adquisición en Gran Almacén cuando se trata de mínima cuantía por la Tienda Virtual del Estado Colombiano suscrito por Colombia Compra Eficiente.

DEFINICIÓN²

Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo con el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos y utilizados en el presente documento deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

DEFINICIONES	
Colombia Compra Eficiente	Es la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente- creada por el Decreto Ley 4170 de 2011.
Entidades Compradoras	Es cada una de las Entidades Estatales que aceptan los Términos y Condiciones de Uso para comprar en la TVEC y (a) a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993; (b) a las que se refieren los artículos 10, 14 (modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011) y 24 de la Ley 1150 de 2007; y (c) aquellas Entidades que por disposición de la ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.
Contrato de Agregación de Demanda	Es un instrumento desarrollado por Colombia Compra Eficiente para agregar la demanda de bienes y servicios de un grupo de Entidades Estatales y hacer una negociación con uno o varios proveedores para unificar las condiciones de adquisición por parte de los proveedores y mejorar las condiciones generales de la adquisición
Categorías	Son las clasificaciones en las cuales están agrupados los bienes que los Grandes Almacenes ofrecen en la TVEC
Catálogo del Acuerdo Marco de Precios	Es la ficha que contiene: (a) la lista de bienes y servicios; (b) las condiciones de su contratación que están amparadas por un Acuerdo Marco de Precios, incluyendo el precio o la forma de determinarlo; y (c) la lista de los Proveedores que hacen parte del Acuerdo Marco de Precios.

²Fuente Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@jercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

DEFINICIONES	
Catálogo del Gran Almacén	Es la ficha que cada Gran Almacén publica en la TVEC y que contiene: (a) la identificación de los bienes; (b) descripción de la presentación de los bienes lo cual incluye unidad de medida; y (c) el precio que incluye el costo de entrega en las ciudades en donde el Gran Almacén pone a disposición su Catálogo.
Catálogo de los Contratos de Agregación de Demanda	Es la ficha que contiene: (a) la lista de bienes y servicios; (b) las condiciones de su contratación que están amparadas por un Contrato de Agregación de Demanda, incluyendo el precio o la forma de determinarlo; y (c) la lista de los Proveedores que hacen parte del Contrato de Agregación de Demanda.
Gran Almacén	Es el establecimiento de comercio que vende bienes de consumo masivo al detal y cuyos ingresos brutos bimestrales son iguales o mayores a 3.000 SMMLV, incluyendo almacenes de cadena, almacenes por departamentos, supermercados e hipermercados, llamados también Grandes Superficies.
Mínima Cuantía	Es la modalidad de selección del contratista aplicable a los Procesos de Contratación para la adquisición de bienes y servicios por un valor inferior al 10% de la menor cuantía de las Entidades Compradoras sujetas a las leyes 80 y 1150.
Orden de Compra	Es la manifestación de la voluntad de la Entidad Compradora de adquirir bienes o servicios en la TVEC, y es el soporte documental de la relación contractual entre la Entidad Compradora y el Proveedor o el Gran Almacén.
Proveedor	Es quien está autorizado a vender bienes y servicios en la TVEC por haber suscrito un Acuerdo Marco de Precios o un Contrato de Agregación de Demanda.
Términos y Condiciones de Uso	Son las reglas de funcionamiento y utilización de la TVEC contenidas en el presente documento y que vinculan a los Usuarios, Entidades Compradoras, Proveedores y Grandes Almacenes.
TVEC	Es la Tienda Virtual del Estado Colombiano, portal web de comercio electrónico que hace parte del SECOP y que Colombia Compra Eficiente ofrece a las Entidades Estatales para contratar: (i) bienes y servicios a través de los Acuerdos Marco de Precios; (ii) bienes y servicios al amparo de Contratos de Agregación de Demanda; y (iii) bienes en la modalidad de Mínima Cuantía en Grandes Almacenes.
Usuario	Es cualquier persona natural que utiliza la TVEC en representación de una Entidad Compradora, un Proveedor o un Gran Almacén.
Usuario Comprador	Es el Usuario que adelanta las solicitudes de cotización y genera la solicitud de compra a nombre de la Entidad Estatal en la TVEC.
Usuario Ordenador del Gasto	Es el Usuario que coloca la Orden de Compra a nombre de la Entidad Estatal en la TVEC. Este Usuario también puede elaborar solicitudes de cotización y generar la solicitud de compra a nombre de la Entidad Estatal en la TVEC.
Usuario Proveedor	Es el Usuario que envía una cotización como respuesta a las solicitudes de cotización, carga las facturas y los Catálogos a nombre de un Proveedor o Gran Almacén en la TVEC.

2.2.1 ASPECTOS TÉCNICOS

El avance tecnológico en los medio audiovisuales es una constante que hace que la características técnicas se desarrollen en cambios considerables que vienen generando ventajas desde la tecnología en desarrollo de la educación y mantener las comunicaciones en el mando y control con las tripulaciones y personal orgánico de la unidad que se encuentren agregadas a la jurisdicción de las unidades operativas del Ejército Nacional, hoy en día esto hace que los equipos en su fabricación no se asimilen en características en un corto tiempo o en su similitud esto se vea

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facativá - Cundinamarca.
Commutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



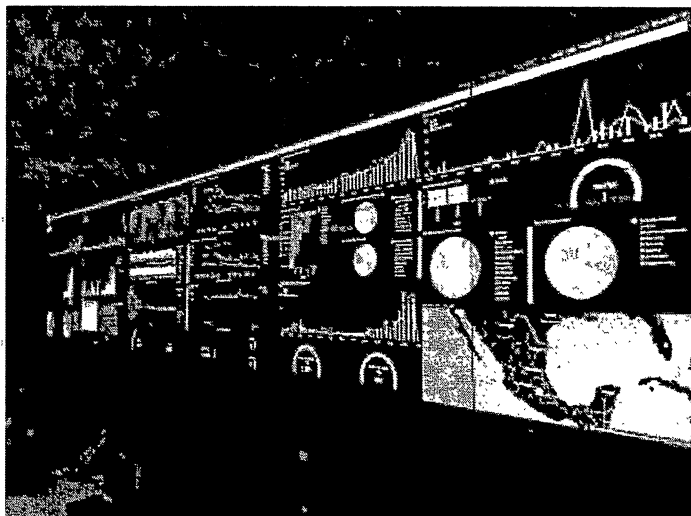
ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

reflejado fácilmente en sus especificaciones, por existir una gran variedad oferentes en este tipo de equipos lo que hace variar los precios del mercado.

¿Qué Un videowall?³

Un videowall es una configuración especial compuesta por múltiples monitores, televisores o proyectores de video colocados juntos en forma de mosaico para formar una pantalla grande única. Estas pantallas están conectadas y sincronizadas para mostrar un contenido unificado o múltiple, funcionando como una gran superficie de emisión visual. Normalmente, las pantallas tienen bisel estrechos para minimizar el espacio entre ellas y pueden ser de tecnologías como LCD, LED o proyectores. Los videowalls se usan ampliamente para comunicación visual, publicidad, información en tiempo real y en espacios como centros comerciales, aeropuertos o eventos.

Las características clave incluyen la posibilidad de mostrar una sola imagen ampliada en todas las pantallas o diferentes contenidos en cada una, así como la opción de interactividad mediante pantallas táctiles. Esta tecnología es muy efectiva para marketing y desarrollo de marca por su tamaño y luminosidad, y facilita la gestión y creación de contenido digital



¿Qué son Pantallas Táctiles Interactivas?⁴

Las pantallas táctiles interactivas son dispositivos tecnológicos que combinan la función de una pantalla digital con capacidades táctiles avanzadas, permitiendo a los usuarios interactuar directamente con el contenido mostrado mediante gestos táctiles como tocar, deslizar o dibujar, usando dedos, lápices ópticos u otros periféricos similares. Esto facilita una experiencia más dinámica e inmersiva, muy útil en ambientes educativos, empresariales y espacios públicos como museos o exposiciones.

Estas pantallas suelen contar con tecnología táctil sensible que puede detectar múltiples puntos de contacto simultáneos (multitáctil), lo que permite que varias personas interactúen al mismo tiempo o que se realicen gestos complejos. Son usadas para presentaciones, colaboración, enseñanza, entretenimiento y para brindar información de

³ Fuente de información de la página https://es.wikipedia.org/wiki/Video_wall

⁴ Fuente de información de la página <https://estalellaudiovisual.es/glosario/pantalla-interactivas/>

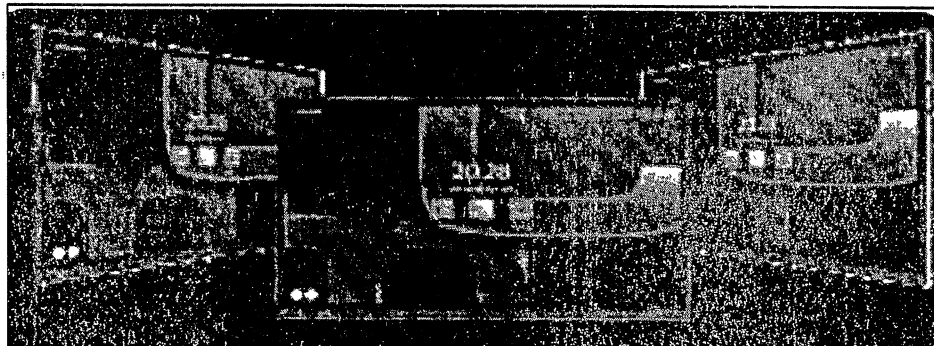
PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

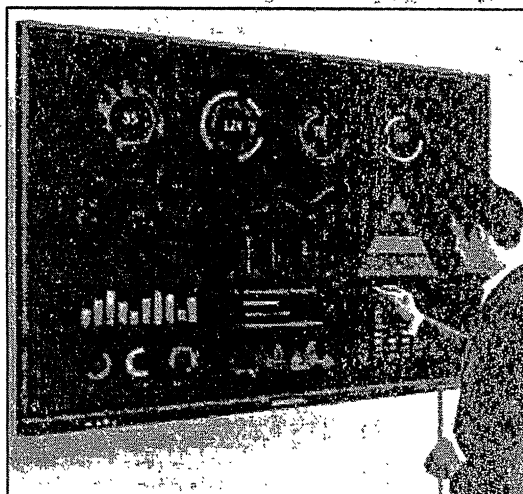
manera más atractiva y accesible. Además, pueden incorporar conectividad por WiFi, Bluetooth y múltiples opciones de entrada como HDMI, USB, etc., facilitando su integración con otros dispositivos



La Evolución de la Tecnología Interactiva

La tecnología interactiva ha estado presente en escuelas y empresas desde principios de los años noventa. Los primeros proyectores interactivos permitían a los presentadores compartir la pantalla de su computadora o la alimentación de conferencias con una clase o sala de juntas completa. Aunque estos avances superaban a los folletos de papel, proyectores de techo y llamadas de conferencia solo de audio, estaban limitados por restricciones de entrada y factores ambientales.

Hoy en día, las pantallas interactivas no solo permiten a los profesores y presentadores compartir información con mayor claridad, sino que sus capacidades táctiles facilitan una experiencia más envolvente para toda la audiencia. Aunque las opciones de entrada tradicionales como el teclado y el lápiz están disponibles, las pantallas interactivas líderes cuentan con controles multitáctiles que reconocen hasta 20 puntos de contacto simultáneos. A diferencia de las pizarras interactivas que a menudo requieren una formación extensa para los nuevos usuarios, estos paneles interactivos aprovechan la popularidad generalizada de tabletas y smartphones, ofreciendo controles táctiles intuitivos que se sienten familiares desde el primer uso.



PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@sercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

Características principales

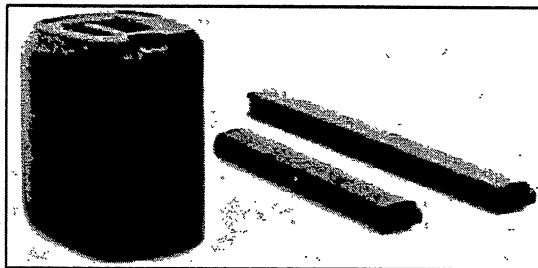
Sus características principales incluyen:

- **Tecnología multitáctil:** Capacidad para detectar múltiples toques simultáneos, permitiendo que varios usuarios interactúen al mismo tiempo, ideal para entornos colaborativos como aulas y salas de reuniones. La tecnología capacitiva proyectada (P-CAP) ofrece hasta 30 puntos multitáctiles con alta precisión y baja latencia, mientras que la infrarroja (IR) soporta hasta 20 puntos, con buena respuesta y menor costo.
- **Alta resolución y calidad de imagen:** Suelen ofrecer alta definición o 4K UHD con buen contraste y brillo, aportando imágenes claras y nitidez para contenido multimedia y presentaciones.
- **Sistema operativo integrado:** Muchas pantallas tienen sistemas como Android o Windows incorporados, lo que permite ejecutar aplicaciones directamente desde la pantalla, facilitando anotaciones, presentaciones, navegación web y conexión con aplicaciones en la nube.
- **Conectividad avanzada:** Suelen incluir HDMI, USB, Bluetooth y acceso a internet para integrarse con dispositivos externos como portátiles o cámaras, y para acceder a recursos en línea.
- **Durabilidad y facilidad de limpieza:** Especialmente las pantallas capacitivas de vidrio resistente y las infrarrojas, son robustas, fáciles de limpiar y adecuadas para entornos de uso frecuente como hospitales o escuelas.
- **Tamaños variados:** Adaptándose a diferentes espacios y necesidades.

¿Qué es un Parlante L1 Pro 8?⁵

El Parlante L1 Pro 8 es un sistema de sonido portátil y potente diseñado especialmente para cantautores, DJs y artistas en lugares pequeños como bares y cafeterías. Cuenta con un arreglo en línea en forma de C con 8 drivers articulados que ofrecen una cobertura horizontal amplia de 180°, permitiendo que el público escuche con claridad en distintos espacios y posiciones.

Este sistema integra un subwoofer con diseño RaceTrack que proporciona graves potentes en un tamaño compacto, además de un mezclador multicanal incorporado con ecualización, reverberación, alimentación phantom y conectividad Bluetooth. También se puede controlar de forma inalámbrica mediante la aplicación L1 Mix desde un smartphone, facilitando ajustes en tiempo real. Es reconocido por su portabilidad, simplicidad en la configuración y claridad de sonido superior.



⁵ Fuente de información de la página <https://audiocolor.co/products/parlante-bose-l1-pro-8>

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.

Conmutador 4261428 Ext. 39036

Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co

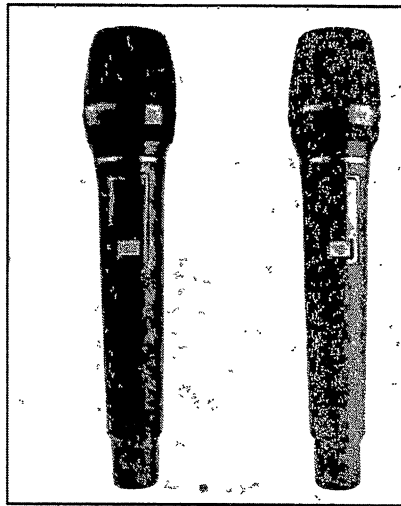


ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

¿Qué un micrófono?⁶

Un micrófono UHV-1422M es un sistema de micrófonos inalámbricos de mano doble que opera en la banda UHF con un rango de frecuencias entre 460 y 970 MHz. Está diseñado para ofrecer una excelente calidad de sonido profesional con una respuesta de frecuencia de 40 Hz a 17 kHz, modulación digital $\pi/4$ DQPSK, y una relación señal/ruido de 90 dB, lo que asegura una señal clara y estable con poca interferencia. Tiene un rango de operación típico de hasta 50 metros, es alimentado por batería de litio 14500, y su construcción es robusta para uso intensivo en eventos, conferencias y presentaciones en vivo. Además, cuenta con funciones adicionales como pantalla LED y múltiples canales para mejor manejo y configuración.

Un micrófono es un dispositivo que convierte las ondas sonoras en señales eléctricas. Funciona mediante un diafragma que, al ser movido por las ondas sonoras, modifica la posición de un elemento conductor o interactúa con un imán para generar una señal eléctrica analógica que puede ser amplificada, transmitida o grabada. Los micrófonos se usan en muchos ámbitos como telefonía, transmisiones de voz y sonido en eventos, grabación de audio profesional, y reconocimiento de voz. Existen diferentes tipos de micrófonos, como los dinámicos, de condensador y piezoeléctricos, que utilizan distintos principios físicos para transformar el sonido en electricidad.



2.2.2 ENTORNO ECONÓMICO

El entorno económico de un sistema audiovisual y de monitores interactivos está marcado por varios factores específicos del sector audiovisual y tecnológico.

Para el sector audiovisual⁷, el entorno económico está condicionado por la evolución del consumo de contenidos, la disponibilidad de inversión, los incentivos públicos, la digitalización, y el impacto de eventos como la pandemia que aceleraron el consumo digital y demandan contenidos de alta calidad. Este sector tiene un crecimiento vinculado a apoyos estatales, incentivos fiscales y la capacidad de adaptarse a cambios tecnológicos y sociales. Además, enfrenta períodos de contracción o expansión según la demanda en áreas como la programación, producción y distribución audiovisual.

⁶ Fuente de información de la página <https://comtiendadelsonido.com/producto/microfono-prodi-inalambrico-uhv-1422m/>

⁷ Fuente de información de la página https://biblioteca.cunef.edu/files/documentos/TFG_Alvaro_Herreruela_Capilla.pdf

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facativá - Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036

Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



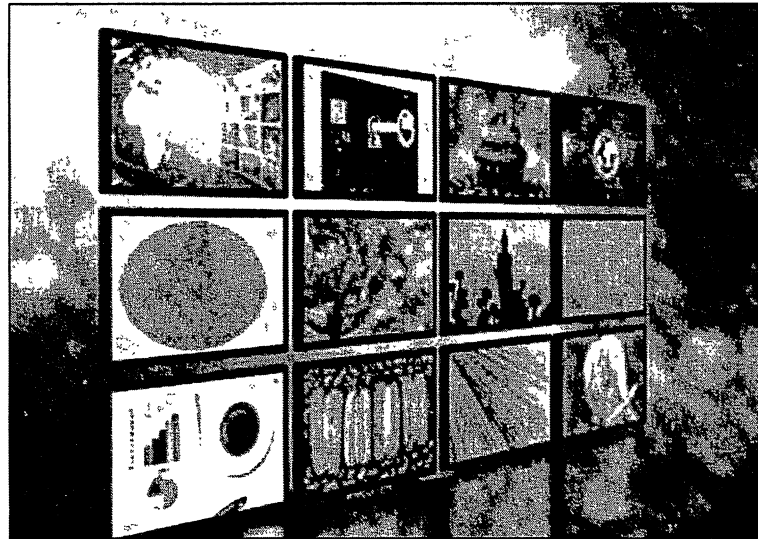
ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

Factores económicos en un sistema audiovisual

- La industria audiovisual se enmarca dentro de las industrias culturales, generando valor agregado significativo en términos económicos.
- Las fuentes de ingreso principales incluyen publicidad, venta de contenidos, servicios publicitarios, alquiler de estudios, y subproductos como coproducciones.
- La competencia entre televisiones públicas y privadas afecta la distribución de la cuota de mercado y los ingresos.
- Incentivos fiscales y apoyos estatales son fundamentales para fomentar la producción audiovisual, impactando positivamente el crecimiento económico del sector.
- La transformación digital y la aparición de plataformas de streaming han modificado los hábitos de consumo, aumentando la demanda de calidad y diversidad de contenidos.

Impacto y evolución económica

- El sector audiovisual representa una parte importante de la economía cultural, con un crecimiento significativo en actividades como la televisión por suscripción, producción, y distribución de películas y programas.
- La pandemia de COVID-19 aceleró procesos de digitalización, cambiando la forma de distribución y consumo de contenidos, lo que representa nuevas oportunidades económicas.
- La inversión y apoyo estatal pueden influir en la competitividad y salud del sector audiovisual a nivel regional y global.



En el caso de los monitores interactivos, el entorno económico está impulsado por el crecimiento de la demanda en sectores educativos, empresariales, minoristas y de salud, que necesitan herramientas para facilitar la interacción, el aprendizaje y la colaboración. El mercado de pantallas interactivas está valorado en miles de millones de dólares y creciendo a tasas de más del 9% anual. Sin embargo, debe abordar el desafío de altos costos iniciales y de mantenimiento, así como el riesgo de obsolescencia tecnológica debido a la rápida evolución del sector. La pandemia también impulsó la demanda de tecnologías sin contacto para garantizar seguridad sanitaria.

PATRIA HONOR LEALTAD

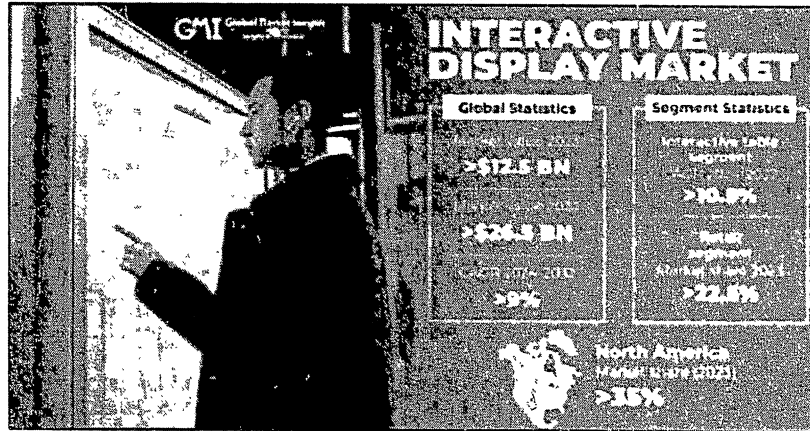
Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

Pantalla interactiva Tamaño del mercado⁸

Pantalla interactiva El mercado fue valorado en más de USD 12.500 millones en 2023 y se calcula que registra una CAGR de más del 9% entre 2024 y 2032. El mercado es testigo de un crecimiento notable, impulsado por la creciente integración de las tecnologías interactivas en diversos sectores.



Principales tendencias del mercado

Con la creciente adopción en entornos educativos, corporativos, sanitarios y minoristas, las pantallas interactivas se están convirtiendo en herramientas indispensables para facilitar el compromiso y la interacción. Este crecimiento es impulsado por varios factores. Además, se hace cada vez más hincapié en las experiencias de aprendizaje interactivas e inmersivas, con instituciones educativas que aprovechan pantallas interactivas para mejorar la participación de los estudiantes y los resultados del aprendizaje. En segundo lugar, en el sector empresarial, existe una creciente demanda de entornos de trabajo colaborativos, lo que impulsa la adopción de pantallas interactivas para sesiones de intercambio de ideas, presentaciones y colaboraciones en equipo. En febrero de 2023, SMART Technologies presentó sus últimas pantallas interactivas diseñadas para fines educativos en la Exposición de la Convención TCEA celebrada en San Antonio, Texas en 2023. La versión más reciente incluye la serie SMART Board GX (V2) y la serie SMART Board MX (V4). Con este lanzamiento, estas nuevas pantallas forman parte del SMART Board 6000S como las primeras pantallas interactivas que permiten a múltiples usuarios escribir, borrar y gesto simultáneamente, en cualquier plataforma y aplicación.

Además, en el sector minorista, las pantallas interactivas se utilizan cada vez más para publicidad interactiva, demostraciones de productos y mejorar la experiencia comercial general. La convergencia de estas tendencias pone de relieve el importante papel de las pantallas interactivas en el fomento del compromiso, la comunicación y la innovación en diversas industrias, impulsando el crecimiento continuo de la industria de la visualización interactiva.

Tendencias del mercado de visualización interactiva

El aumento del aprendizaje híbrido y remoto ha impulsado la adopción de pantallas interactivas en entornos educativos. La demanda de herramientas de colaboración ha dado lugar a una mayor preferencia por pantallas de gran formato equipadas con capacidades táctiles y penitenciarias. Estas tecnologías interactivas facilitan las aulas virtuales dinámicas y atractivas, permitiendo a los educadores ofrecer contenidos interactivos, realizar colaboraciones

⁸Fuente de información de la página <https://www.gminsights.com/es/industry-analysis/interactive-display-market>

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co

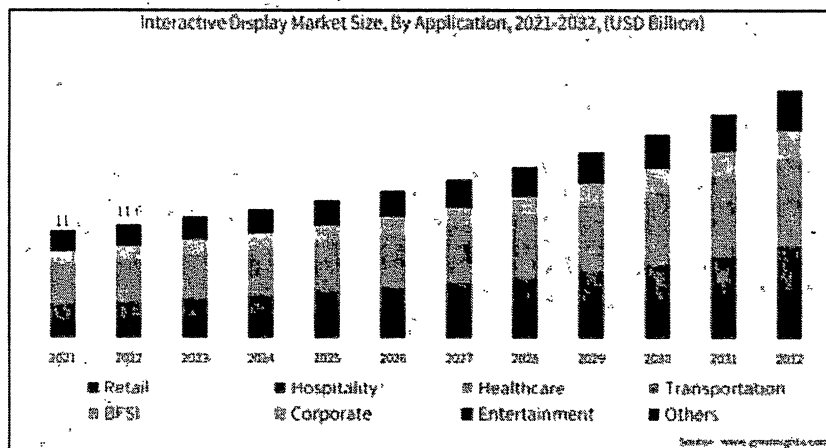


ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

en tiempo real y mejorar la participación de los estudiantes, creando una experiencia de aprendizaje más inmersiva y eficaz, independientemente de la distancia física. Además, factores como la penetración de Internet y las preferencias cambiantes hacia la tecnología han influido positivamente en la adopción de tecnologías de visualización táctil. Además, el creciente énfasis en la gamificación en el sistema educativo ha impulsado el crecimiento del mercado. La gamificación es una herramienta influyente, que mejora el medio de impartir conferencias incorporando lecciones en forma de juegos y ayuda a desarrollar habilidades cognitivas y una interacción efectiva en las aulas. Además, permite la integración de personajes 3D y mecánicas de juegos en un curso práctico eficaz para que el proceso de aprendizaje sea más recíproco para los estudiantes.

Las tecnologías de visualización interactiva basadas en la nube permiten actualizar software en tiempo real y gestionar contenidos remotos. Con la capacidad de ver y controlar material desde cualquier lugar, los usuarios pueden mantener actualizaciones constantes a pantallas sin necesidad de asistencia física. Esta adaptabilidad facilita la cooperación ininterrumpida y da a los usuarios acceso a información pertinente y actualizada, lo que aumenta la eficiencia, especialmente en contextos dinámicos. Un sistema de visualización interactivo que es más ágil y sensible es posible gracias al enfoque basado en la nube, lo que también facilita el mantenimiento y reduce el tiempo de inactividad.

Análisis del mercado de visualización interactiva



SECTOR ECONÓMICO

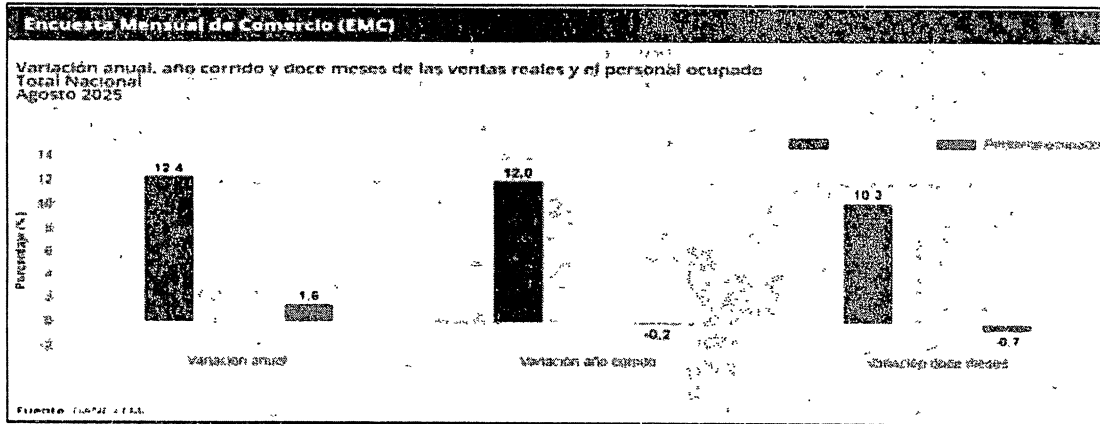
El presente proceso se encuentra enmarcado en el sector económico de comercio, en razón a que se va a realizar "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38".

Basados en el más reciente boletín técnico Encuesta Mensual de Comercio (EMC)⁹, emitido por el DANE el 15 de octubre de 2025, a continuación, se refleja que en agosto de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 12,4% y el personal ocupado creció 1,6% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 16,5%.

⁹ Fuente de información de la página <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.



GRUPOS DE MERCANCIAS

En agosto de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 12,4% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 7,4 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	12,4	12,4
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	59,0	2,9
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	27,3	2,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	27,3	2,0
Alimentos (viveres en general)	6,2	1,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	23,1	0,9
Equipos y aparatos de sonido y video (televisores)	29,0	0,6
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	13,7	0,5
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,7	0,4
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	11,4	0,4
Productos para el aseo del hogar	13,2	0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	8,5	0,3
Ropa de vestir y textiles	7,2	0,3
Bebidas alcohólicas, cigarrillos, cigarrillos y productos del tabaco	12,7	0,3
Productos farmacéuticos y medicinales	12,0	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	14,0	0,2
Calzado, artículos de cuero y accesorios del cuero	9,3	0,2
Bebidas no alcohólicas	7,4	0,2
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	2,6	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-4,2	-0,8

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@iercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MINIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

ACTIVIDAD COMERCIAL CIU

Para el mes de agosto de 2025, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos con una variación de 23,3%, y las ventas en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 33,2%, que en conjunto contribuyeron con 7,4 puntos porcentuales a la variación del período.

Agosto 2025 / agosto 2024		
Actividades económicas	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	12,4	12,4
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	16,6	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	8,8	2,6
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco	33,2	3,4
4511. Vehículos automotores nuevos	23,3	4,0
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	15,0	1,1
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	42,8	0,5
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	11,1	0,4
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	21,4	0,4
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	11,8	0,4
4771 -4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	7,7	0,3
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados	18,3	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados	2,3	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	5,2	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-1,1	-0,8

Personal ocupado por categoría de contratación y actividad económica CIU-Rev. 4 A.C.

El personal ocupado por el comercio minorista en agosto de 2024 aumentó 1,6% frente al mismo mes del año anterior, como resultado del aumento de 2,6% del personal permanente, en contraste se presentó la disminución de 0,2% del personal temporal directo, de 0,9% en el personal temporal contratado través de empresas y de 5,0% de los aprendices.

COMERCIO AL POR MENOR POR DEPARTAMENTOS

Agosto 2025 / agosto 2024				
Departamento	Ventas		Personal ocupado	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	16,6	16,6	1,6	1,6
Bogotá D.C.	19,4	5,9	0,4	0,1
Antioquia	16,6	2,5	2,3	0,4
Valle del Cauca	14,3	1,5	0,7	0,1
Atlántico	15,3	0,0	3,4	0,2
Santander	19,8	0,7	-2,1	-0,1
Cundinamarca	10,0	0,6	5,8	0,3
Otros departamentos	15,4	4,2	2,0	0,6

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

Ventas reales

En agosto de 2025 frente al mismo mes de 2024, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 16,6%. Según los departamentos desagregados, las mayores contribuciones positivas a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registraron en Bogotá D.C. y Antioquia, quienes aportaron 6,3 y 2,5 puntos porcentuales respectivamente.

Personal ocupado

En agosto de 2025 frente al mismo mes de 2024, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes creció 1,6%. De los dominios departamentales desagregados, las mayores contribuciones positivas se presentaron en los dominios departamentales de Antioquia y Cundinamarca con 0,4 y 0,3 puntos porcentuales respectivamente.

VARIACIÓN AÑO CORRIDO

Enero - agosto 2025 / Enero - agosto 2024				
Departamento	Ventas		Personal ocupado	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	15,2	15,2	-0,3	-0,3
Bogotá D.C.	18,7	5,9	-0,9	-0,2
Antioquia	15,7	2,5	1,0	0,2
Valle del Cauca	12,3	1,3	-0,3	0,0
Atlántico	13,0	-0,7	-0,9	-0,1
Santander	17,0	0,6	-2,9	-0,1
Cundinamarca	4,9	0,3	0,8	0,0
Otros departamentos	14,6	3,9	-0,2	0,0

Ventas reales

En el periodo de enero a agosto de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 15,2%. Según los departamentos desagregados, la principal contribución positiva a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registró en Bogotá D.C., con 5,9 puntos porcentuales.

Personal ocupado

En el periodo de enero a agosto de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes disminuyó 0,3%. De los dominios departamentales desagregados, la mayor contribución negativa se presentó en el dominio departamental de Bogotá D.C. con -0,2 puntos porcentuales.

GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS MINORISTAS (GAHM)

Indicador	Porcentaje (%)	
	Variación anual (%)	Variación año corrido (%)
	Agosto 2025 / agosto 2024	Enero - agosto 2025 / enero - agosto 2024
Ventas nominales	14,8	11,7
Personal ocupado	1,9	0,0

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

Ventas nominales

En agosto de 2025 las ventas nominales del comercio minorista en los grandes almacenes e hipermercados alcanzaron un total de \$11,3 billones, lo que significó un aumento de 14,8%, frente a agosto de 2024.

En el año corrido correspondiente al periodo comprendido de enero a agosto de 2025, en comparación con el periodo corrido de enero a agosto de 2024, las ventas nominales del comercio minorista en los grandes almacenes e hipermercados ascendieron a \$83,0 billones, lo que significó un aumento de 11,7%.

Personal ocupado

En agosto de 2025 el personal ocupado por los grandes almacenes e hipermercados minoristas alcanzó un total de 222.574 personas, lo que significó un aumento de 1,9%, frente a agosto de 2024.

Con respecto al personal al periodo corrido de enero a agosto de 2025 y en comparación con el periodo corrido de enero a agosto de 2024, presentó una variación negativa de 0,0%.

COMERCIO AL POR MAYOR NACIONAL

La variación del margen comercial (ventas - costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 7,5% para el mes de agosto de 2025 en relación con agosto de 2024. Para este mes, los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva. El margen de Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco, contribuyó con 2,7 puntos porcentuales, seguido de Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado, que sumó 2,4 puntos porcentuales, mientras que el margen de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador contribuyó con 2,3 puntos porcentuales.

Actividad comercial CBU Rev. 4 A.C.	Agosto 2025 / Agosto 2024			
	Margen comercial		Personal	
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Total comercio al por mayor	7,5	7,5	0,7	0,7
462 - 463 - 4611 - 4642 - 4643 - 4644 - 4649 Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	8,3	2,7	-0,1	0,0
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	7,8	2,3	4,1	1,0
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos, No especializado.	6,5	2,4	-0,5	-0,2

Variación anual de personal ocupado

Por su parte, el personal ocupado presentó una variación de 0,7% en el mes de agosto de 2025 en comparación con agosto de 2024. Uno (1) de los tres (3) dominios presentó variación positiva, teniendo que el personal ocupado del comercio de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, aportó 1,0 puntos porcentuales a la variación total de la división. En contraste, el personal contratado para actividades comerciales de Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado, fue el que más contrarrestó con -0,2 puntos porcentuales.

Variación año corrido margen comercial

Con respecto a la variación del año corrido correspondiente a los meses de enero a agosto de 2025, el margen comercial del comercio mayorista presentó un crecimiento de 7,3%. Los tres (3) dominios de publicación presentaron variaciones positivas. El dominio que presentó la mayor contribución positiva fue el comercio de Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado con 3,0 puntos porcentuales.

PATRIA HONOR LEALTAD

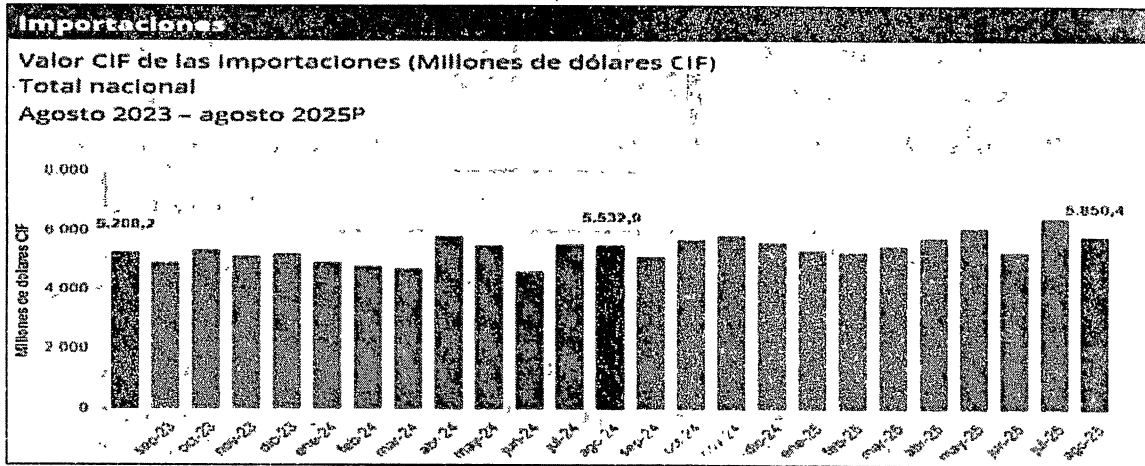
Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

IMPORTACIONES:¹⁰

Basados en el más reciente boletín técnico) emitido por el DANE el 21 de octubre de 2025, y de acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en agosto de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 78,2% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,6%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 6,9% y Otros sectores con 0,3%.



De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en agosto de 2025, las importaciones fueron US\$5.850,4 millones CIF y presentaron un crecimiento de 5,7% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 11,5% en el grupo de Manufacturas.

En agosto de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 78,2% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,6%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 6,9% y Otros sectores con 0,3%.

Importaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI

Agosto 2025 vs agosto 2024

En agosto de 2025, las importaciones de Manufacturas fueron de US\$4.574,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 11,5% frente a agosto de 2024, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (26,3%) y Artículos manufacturados diversos (14,3%) que aportaron en conjunto 12,3 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En agosto de 2025, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$405,7 millones CIF y presentaron una disminución de 37,3%, en comparación con agosto de 2024; como resultado de las menores compras de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-53,4%) que aportó 40,3 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En agosto de 2025, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$852,9 millones CIF y presentaron un crecimiento de 9,3% en comparación con agosto de 2024; este resultado se explicó por las

¹⁰ Fuente de información de la página <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/importaciones>



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (4,2%) que aportó 3,2 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Enero – agosto 2025 vs enero – agosto 2024

En el periodo enero - agosto 2025, las importaciones colombianas fueron US\$45.849,3 millones CIF y registraron un crecimiento de 10,0%, frente al mismo periodo de 2024.

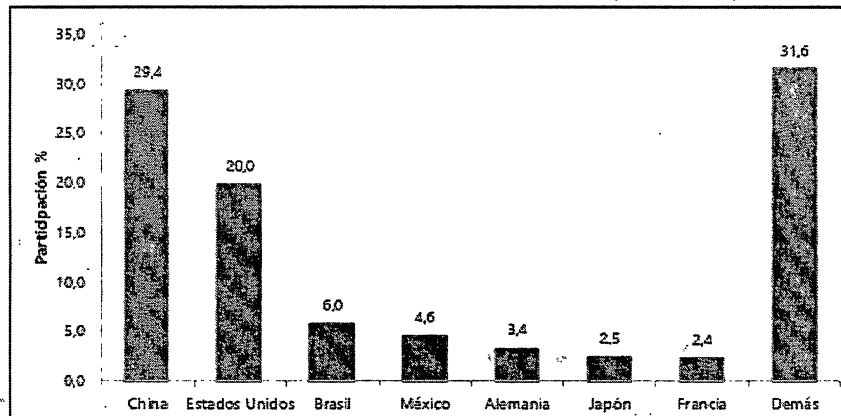
En el periodo enero - agosto 2025 las importaciones del grupo de Manufacturas fueron de US\$34.361,8 millones CIF y presentaron un crecimiento del 10,8%, en comparación con el mismo periodo de 2024, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (12,0%) que contribuyó con 5,1 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - agosto 2025 las compras externas del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$6.690,0 millones CIF y aumentaron 11,1%, en comparación con el mismo periodo de 2024; este resultado se explicó principalmente por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (7,1%), que aportaron 5,6 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Las compras externas en el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas, en el periodo enero - agosto 2025, fueron de US\$4.723,5 millones CIF y presentaron un crecimiento de 3,2% en comparación con el mismo periodo de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de las importaciones de Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (20,5%), que contribuyó con 2,7 puntos porcentuales a la variación total del grupo, que se encuentra agrupado dentro de la categoría "Demás".

IMPORTACIONES SEGÚN PAÍS DE ORIGEN

En agosto de 2025, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 29,4% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, Japón y Francia.



En agosto de 2025 en comparación con agosto de 2024, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en China (14,9%) y Brasil (43,1%) al aportar en conjunto 5,9 puntos porcentuales a la variación total del mes (5,7%). En contraste, las importaciones desde Estados Unidos (-18,8%) contribuyeron con 4,9 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ercito.mil.co

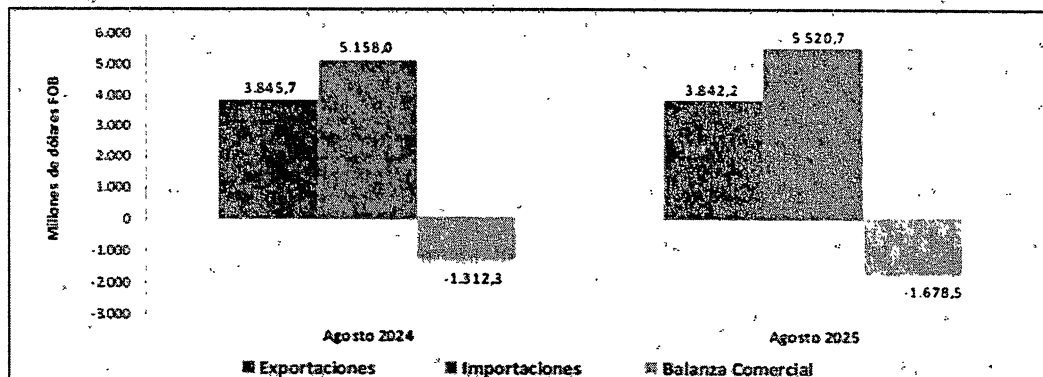


ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

El aumento en las importaciones originarias de China en agosto de 2025 en comparación con agosto de 2024 se explicó por las mayores compras de Vehículos para el transporte de personas (294,1%), Computadores (Portátiles) (61,3%), Motocicletas y velocípedos (80,5%) y Vehículos para el transporte de mercancías (138,4%).

COMPORTAMIENTO GENERAL DE LA BALANZA COMERCIAL

En agosto de 2025 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$1.678,5 millones FOB, mientras que en agosto de 2024 se presentó un déficit de US\$1.312,3 millones FOB.



IMPORTACIONES SEGÚN EL SISTEMA COMERCIAL ESPECIAL AMPLIADO

Según el Manual de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías – ECIM 2010, cuando el territorio estadístico coincide con el territorio económico se denomina sistema comercial general. La compilación de datos de acuerdo con este sistema es compleja, en particular si no hay registro aduanero para algunas partes del territorio económico, como las zonas francas.

En Colombia, las estadísticas de comercio internacional de mercancías se compilan de acuerdo con el sistema comercial especial – definición estricta, es decir, el territorio estadístico incluye solamente una parte del territorio económico que corresponde a la zona de libre circulación, por lo tanto, las mercancías pueden circular sin restricción aduanera.

Con el fin de ampliar la medición del sistema comercial, el DANE eliminó los registros de las importaciones originarias de las zonas francas y adicionó las importaciones registradas por las zonas francas como ingresos desde el resto del mundo. Adicionalmente, el DANE identificó las transacciones registradas tanto en una declaración de importación definitiva como en un formulario de movimiento de mercancías, de esta manera se eliminaron los registros duplicados para una misma transacción.

En los anexos estadísticos se presenta la serie de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado por países desde el año 2009 hasta agosto de 2025.

De acuerdo con los resultados de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado, en agosto de 2025 se registraron compras externas por US\$5.912,8 millones CIF, y presentaron un crecimiento de 5,5% en relación con agosto de 2024.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Comutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

Meses	Importaciones publicadas	Importaciones sin origen Colombia y ZF	Importaciones de las Zonas Francas	Importaciones sistema comercial especial ampliado	Miles de dólares CIF
					Variación (%) Sistema comercial ampliado
ago-23	5.238.179	5.193.729	190.568	5.374.297	-27,1
sep-23	4.944.207	4.866.332	141.000	5.007.331	-27,8
oct-23	5.575.733	5.334.247	190.958	5.455.205	-11,8
nov-23	5.145.605	5.074.888	132.574	5.147.462	-13,9
dic-23	5.256.700	5.196.220	77.496	5.273.716	-11,5
ene-24	4.958.983	4.869.736	125.553	5.045.239	-2,3
feb-24	4.830.621	4.709.193	161.727	4.870.920	-4,9
mar-24	4.557.200	4.461.159	130.319	4.621.478	-10,1
abr-24	5.839.421	5.726.270	170.173	5.806.443	17,3
may-24	5.515.521	5.444.754	100.567	5.605.321	1,8
jun-24	4.660.221	4.565.259	97.279	4.662.538	-8,8
jul-24	5.581.114	5.501.789	169.334	5.671.123	13,4
ago-24	5.512.965	5.441.116	162.733	5.603.848	4,3
sep-24	5.163.792	5.087.402	161.233	5.248.636	4,8
oct-24	5.730.900	5.557.670	171.054	5.728.724	5,0
nov-24	5.874.370	5.794.817	154.114	5.952.937	15,0
dic-24	5.650.617	5.495.894	123.513	5.649.512	7,1
ene-25	5.378.871	5.289.297	106.805	5.459.702	-8,8
feb-25	5.336.085	5.158.502	154.165	5.312.667	9,1
mar-25	5.543.051	5.430.177	164.506	5.564.683	16,0
abr-25	5.794.825	5.696.601	195.814	5.892.416	-0,1
may-25	6.135.260	6.011.680	242.105	6.225.906	11,4
jun-25	5.336.837	5.203.488	196.351	5.399.838	13,6
jul-25	6.483.991	6.344.488	250.198	6.594.686	16,3
ago-25	5.950.372	5.776.604	196.304	5.912.906	5,5

INDICADORES ECONOMICOS

Los indicadores económicos¹¹. Son datos estadísticos, recogidos en diferentes sectores de la economía, que nos permiten entender y comparar el desarrollo económico que ha tenido un país, gobierno, entidad, entre otras instituciones. Analizando los indicadores económicos de un sistema es posible comprender la situación económica del mismo en tiempo presente y pasado, así como predecir la evolución que tendrá en el futuro.



Al momento de evaluar la situación económica de una entidad, institución, país o gobierno, es necesario conocer para qué sirven los indicadores económicos, siendo que, los indicadores económicos sirven para señalar el desarrollo

¹¹ Fuente de información de la página <https://www.rankia.co/blog/mejores-opiniones-colombia/4343867>

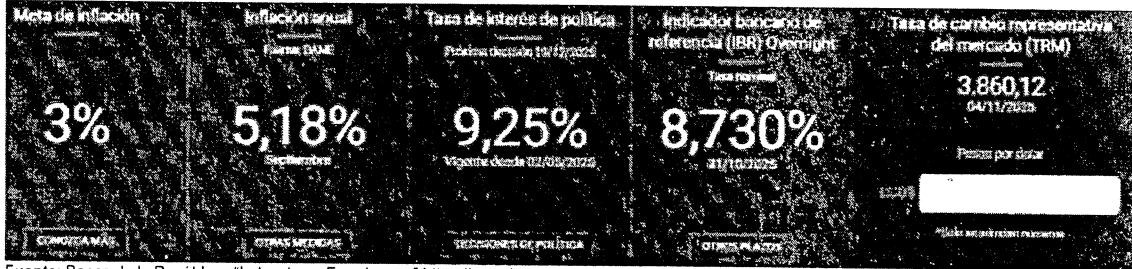
PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

económico que se ha llevado durante determinado tiempo, sus fortalezas y debilidades, así como los resultados que se han obtenido utilizando determinado sistema económico.



Fuente: Banco de la República. "Indicadores Económicos" <https://www.banrep.gov.co/es>

HISTÓRICO DEL DÓLAR TRM¹²

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Hora última actualización	Última tasa (COP)	Tasa promedio del mercado (COP)	Tasa apertura (COP)	Monto (millones de USD)
13:00:00	3.852,000	3.860,121	3.865,000	1.007,712

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

Tasa de cambio del peso colombiano, Tasa Representativa del Mercado (TRM)				
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia				
Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Unidad de medida
Tasa Representativa del Mercado (TRM)	04/11/2025	04/11/2025	3.860,12	COP por USD

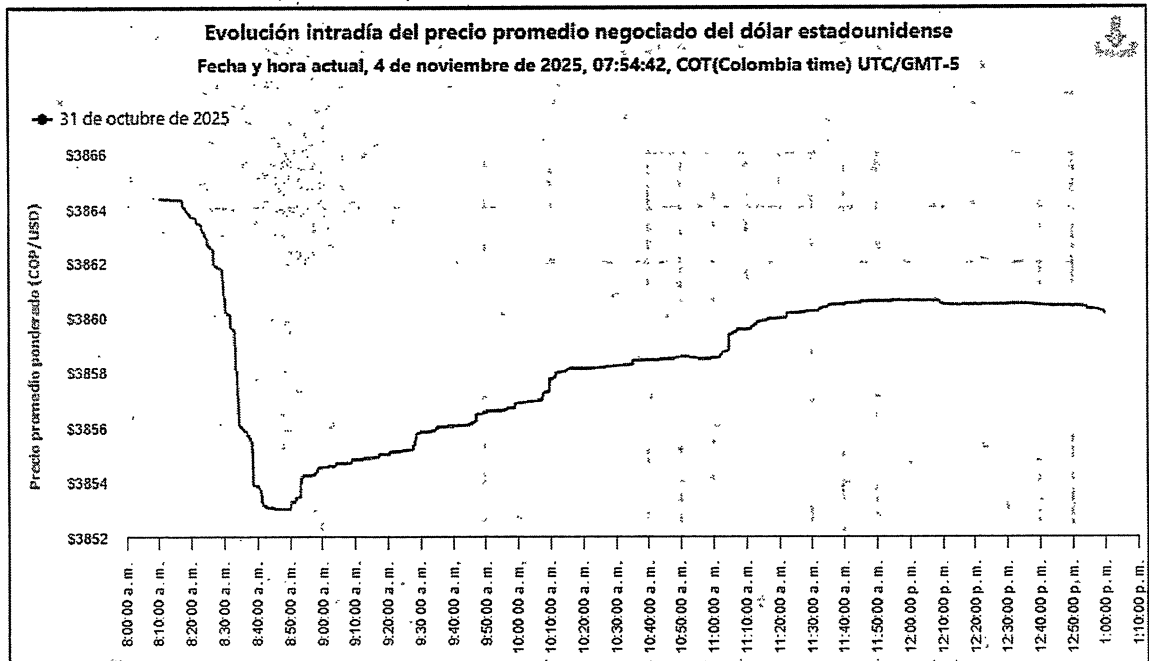
Fuente: Banco de la República. "Indicadores Económicos" <https://suameca.banrep.gov.co/indicadores-economicos-del-dia/#/>

La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

¹² Fuente de información de la página <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/comportamiento-del-mercado-del-dolar-durante-el-dia-informacion-tiempo-real>

ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

Comportamiento del mercado del dólar durante el día



PRODUCTO INTERNO BRUTO

¿Cómo se calcula el PIB?

El PIB se calcula desde 3 puntos de vista:

- PIB desde el punto de vista del valor agregado:

Es igual a la suma del valor agregado bruto de las unidades de producción residentes, más los impuestos menos las subvenciones sobre los productos. Es necesario agregar estos impuestos en razón a que la producción se valora a precios básicos.

PIB = VA ramas de actividad a precios básicos + derechos e impuestos sobre importaciones + IVA no deducible + impuestos al producto (excepto impuestos sobre importaciones e IVA no deducible) subvenciones al producto.

El valor agregado es igual a la diferencia entre la producción y el consumo intermedio $VA = P - CI$

- PIB desde el punto de vista de la demanda final o utilidades:

Es igual a la suma de las utilidades finales de bienes y servicios medidas a precio comprador, menos las importaciones de bienes y servicios. $PIB = Exportaciones + Consumo final + Formación bruta de capital Importaciones.$

- PIB desde el punto de vista de los ingresos:

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



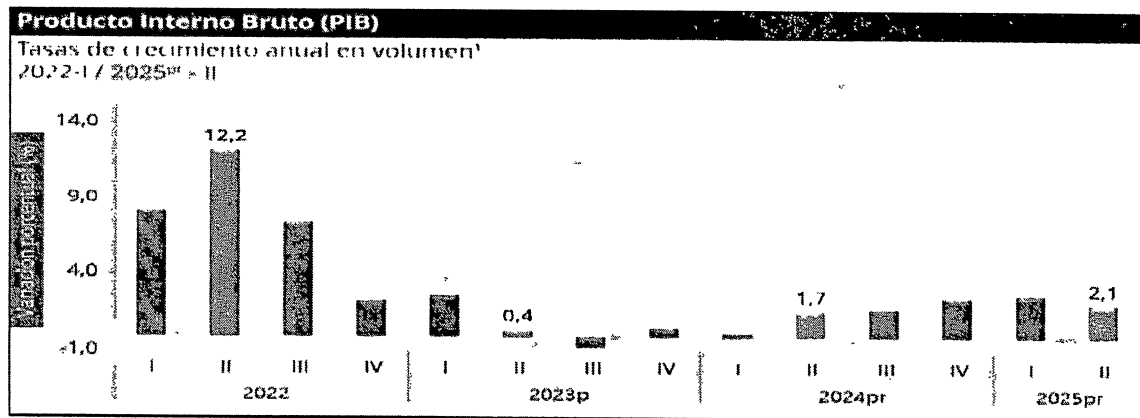
ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

El PIB es igual a la suma de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes. PIB = Remuneración de los asalariados + impuestos menos subvenciones a la producción y las importaciones + Excedente bruto de explotación + Ingreso mixto.

PRODUCTO INTERNO BRUTO COLOMBIANO

Este boletín técnico¹³, tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones.

De acuerdo con el último boletín emitido por el DANE el día 15 de agosto de 2025, en el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr.



En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

¹³ Fuente de información de la página <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Commutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactal@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Información y comunicaciones crece 2,3%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.
- Industrias manufactureras crece 1,0%.

Actividad económica	Tasa de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{PI-II} / 2024 ^{PI-II}	2025 ^{PI} / 2024 ^{PI}	2025 ^{PI-II} / 2025 ^{PI-I}
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	0,9	0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	4,0	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,0	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	1,8	2,7	0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	2,1	2,4	0,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	2,1	2,4	0,5

➤ INFLACIÓN

La inflación consiste en el aumento sustancial, persistente y sostenido del nivel general de precios a través del tiempo. La incertidumbre sobre el futuro del poder adquisitivo de los ingresos, hace que los agentes económicos incluyan en sus decisiones las expectativas de alzas, y que al negociar busquen incrementos en los precios de los bienes y servicios que ofrecen. Como consecuencia de la intención de proteger sus ingresos, piden mejores salarios o imponen mayores precios a los productos que elaboran, induciendo una oleada alcista en los costos, y en general en los precios de la economía.

¿Qué la causa?¹⁴

La inflación puede deberse a varios factores, como los siguientes:

- La demanda que se genera es superior a la oferta, es decir, se requiere una cantidad de bienes superior a lo que se es capaz de producir, lo que hace que los precios suban. Por ejemplo, si solo hubiese capacidad para fabricar un millón de teléfonos móviles al año y las peticiones llegasen a los 2 millones, el precio a pagar por este producto

¹⁴ Fuente de información de la página <https://www.bbva.es/finanzas-vistazo/ef/finanzas-personales/que-es-la-inflacion-y-como-se-calcula.html>

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



- sería mayor que si, por el contrario, se llegase a cifra demandada.
- El aumento de los costes en la producción de un bien o servicio suben (por ejemplo, por el encarecimiento en el precio de las materias primas, de la mano de obra o de los impuestos) genera un incremento en los precios de venta para compensar el encarecimiento de los bienes o servicios. Por ejemplo, si aumenta el precio del barril de Brent, también lo hace el coste del litro de combustible en las gasolineras.
 - Se lleva a cabo una inflación autoconstruida. Esta tiene lugar cuando, en previsión de un cercano y severo ascenso del precio de uno/s bienes o servicios, se fuerza un aumento gradual de su coste para que el impacto sea menor y asumible.
 - Se produce una inflación de la base monetaria (crece la cantidad de dinero legal que se produce), lo que significa que hay más dinero en circulación para gastar en bienes y servicios. Esto genera un aumento en la demanda que puede no ser asumible por los proveedores, hecho que da lugar a un aumento en su precio.

Informe de inflación 2025¹⁵

Según último informe de inflación de fecha octubre 14 de 2025 emitido por la Corficolombiana:

Resumen de resultados de septiembre 2025

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró en septiembre una variación mensual del 0,32% (vs 0,24% en sep-24), por encima de nuestra expectativa (0,25%) y la del consenso de analistas (0,23%). El 64% de los rubros del IPC presentaron variaciones positivas, por debajo del promedio 2010-2021 (66%). Alojamiento y servicios públicos (0,1 pps), y educación (0,06 pps) explicaron el 50% del incremento mensual. La inflación acumulada en lo corrido del año se ubicó en 4,56%, levemente por debajo del 4,57% registrado en el mismo periodo de 2024.

La inflación anual se aceleró de 5,10% a 5,18%, acumulando tres meses al alza y ubicándose en su nivel más alto desde febrero. El aumento se explicó principalmente por regulados y bienes y, en menor medida, por los alimentos, mientras que servicios compensaron parcialmente el alza. La inflación sin alimentos aumentó 9 pbs, hasta 4,94%, y la inflación sin alimentos ni regulados se aceleró a 4,83%, desde 4,82%.

1. **Servicios:** registraron una variación mensual de 0,36%, inferior al 0,47% de hace un año. El resultado obedeció principalmente a arriendos (0,37%) y a los servicios de comunicaciones —telefonía fija y móvil e internet— (1,6%), los dos rubros que más aportaron a la inflación total. La inflación anual se moderó hasta 5,82% desde 5,93%, acumulando dos meses a la baja.
2. **Regulados:** la inflación mensual se ubicó en 0,37%, por debajo del 0,58% registrado un año atrás. La variación respondió principalmente al aumento de las tarifas de electricidad (0,5%) y al incremento en los precios de la educación primaria (1,98%) y secundaria (2,37%) de los colegios de calendario B, atenuado parcialmente por la caída en las tarifas de gas (-0,95%). En consecuencia, la inflación anual se aceleró 33 pbs, a 5,29%, interrumpiendo una racha de cuatro meses a la baja.
3. **Alimentos:** registraron una variación mensual de 0,18%, por encima del 0,11% observado un año atrás. Parte del resultado obedeció a los perecederos (0,25% m/m) y a los procesados (0,16% m/m). El adecuado nivel de abastecimiento amortiguó el efecto del cierre de la vía al Llano y del encarecimiento de los precios al productor agrícola. Destacaron al alza frutas frescas, carne de res, yuca y plátanos. En términos interanuales, la inflación se aceleró a 6,20% desde 6,13% en agosto, el mayor registro desde noviembre de 2023.
4. **Bienes:** La variación mensual fue 0,31%, superior al 0,0% de hace un año, lo que aceleró la inflación anual en 31 pbs hasta 2,25%, su mayor nivel desde abril de 2024. El aumento estuvo impulsado por cerveza, productos farmacéuticos y artículos de aseo. La fortaleza de la demanda está explicando esta dinámica, atenuando el efecto desinflacionario de la revaluación del peso colombiano.

¹⁵ Fuente de información de la página <https://investigaciones.corfi.com/busqueda?subcategorySearch=%22Monitor%20de%20inflaci%C3%B3n%22>

Pronóstico OCTUBRE 2025:

Proyectamos una variación mensual del IPC de 0,19%, lo que elevaría la inflación anual a 5,5%. Esta aceleración se explicaría principalmente por un efecto base, dado que en octubre del año pasado la variación mensual fue negativa. Anticipamos que los principales aportes al incremento provendrán de los grupos de regulados, bienes y alimentos, en ese orden, mientras que los servicios ejercerían presiones a la baja:

1. **IPC regulados:** 0,58% mensual vs -0,40% registrado hace un año, impulsados principalmente por el incremento en las tarifas de energía, suministro de agua y alcantarillado. **En este contexto, la inflación anual de los regulados se ubicaría en 6,37%, con un aumento de 108 pbs.**
2. **IPC servicios:** 0,24% mensual vs 0,22% hace un año, explicada principalmente por los ajustes en arriendos (0,31% mensual vs 0,33% hace un año), sumado a la dinámica de comidas fuera del hogar. **La inflación anual aumentaría levemente a 5,85%, desde 5,82% en septiembre.**
3. **IPC alimentos:** la variación mensual sería de -0,33%, frente a -0,76% hace un año. El grupo de perecederos sería el principal factor detrás de la reducción en los precios de los alimentos, favorecido por un adecuado nivel de abastecimiento y por el limitado impacto del cierre de la vía al Llano, a pesar del incremento en los costos de producción. Por su parte, el IPC de alimentos procesados registraría un leve aumento, en un contexto caracterizado por la desaceleración de los costos de producción de la industria alimentaria y la apreciación del tipo de cambio. **Bajo este escenario, la inflación anual se ubicaría en 6,50%, frente al 6,20% observado en septiembre.**
4. **IPC bienes:** La variación mensual sería de 0,23%, frente a -0,08% registrada hace un año. **La inflación anual ascendería a 2,60%**, impulsada por el aumento en los precios de los productos de aseo y farmacéuticos. Aunque la reciente apreciación del peso colombiano comienza a reflejarse en los precios de los bienes transables, como los vehículos, la fortaleza de la demanda interna atenúa parcialmente este efecto desinflacionario.

La inflación anual sin alimentos se ubicaría en 5,26%, frente al 4,94% registrado en septiembre. En tanto, la inflación sin alimentos ni regulados aumentaría 10 pbs, alcanzando 4,93% desde 4,83% en el mes anterior.

Escenario base de pronóstico para los próximos meses

La inflación continua acelerándose, por tercer mes consecutivo. Tras la sorpresa inflacionaria de septiembre, revisamos a 5,4% nuestro pronóstico de inflación al cierre de 2025. Estimamos que las presiones al alza durante el resto del año provendrán principalmente de los precios regulados y bienes, mientras que los servicios y los alimentos aportarían a la moderación. **En este escenario, proyectamos que la inflación anual alcanzará un máximo en octubre (5,5%), impulsada por efectos transitorios, para luego moderarse levemente a 5,4%.**

Decisión de política monetaria de octubre 2025

Anticipamos que, en su reunión de finales de octubre, la JDBR se incline nuevamente por mantener la TPM en 9,25%. La decisión se sustenta principalmente en los desalentadores datos tanto de inflación total como de inflación básica, explicados principalmente por la indexación y la dinámica de la demanda interna. Este escenario se ve reforzado por el aumento de las expectativas de inflación en todos los plazos, que reduce el margen de maniobra para retomar el ciclo de recortes. A su vez, los riesgos fiscales continúan presentes, lo que exige mantener una postura monetaria prudente. Finalmente, la solidez del crecimiento en el segundo trimestre y julio, y una tasa de desempleo en mínimos históricos disminuyen la urgencia de implementar estímulos adicionales en el corto plazo.

ANÁLISIS DEL SECTOR FRENTE AL FOMENTO DE LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co

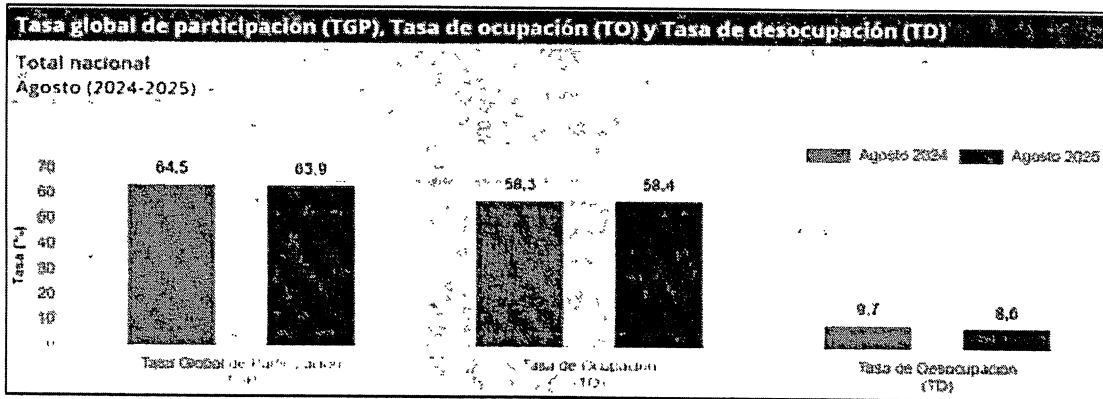


ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

Atendiendo lo dispuesto al interior del Artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, el M.D.N –CENAC TELEMÁTICA, adelanta un análisis de oportunidad y conveniencia teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones, con el propósito de determinar la pertinencia para efectos del cumplimiento de objeto del acuerdo de voluntades a suscribir, la provisión de bienes o servicios por parte de la población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional

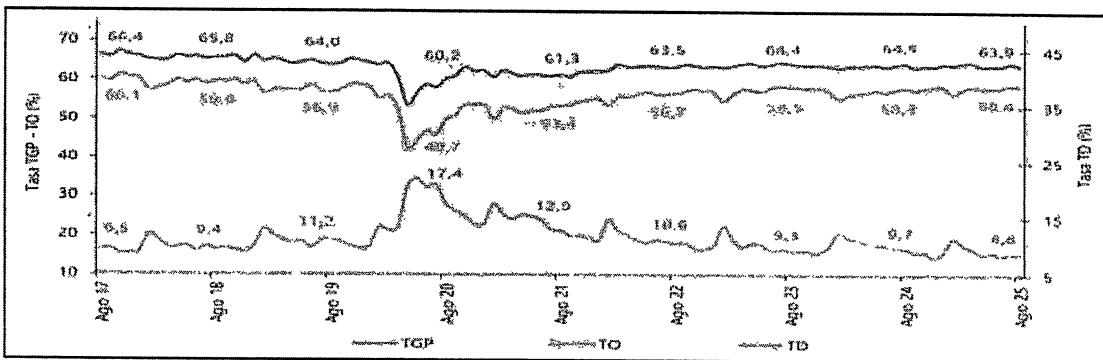
TASA DE DESEMPLEO¹⁶

Según el DANE en su Boletín Técnico del 30 de septiembre de 2025, en agosto de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,8%, lo que representó una disminución de 2,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,5%, mientras que en agosto de 2024 fueron 67,2% y 60,5%, respectivamente.



Total nacional mensual

Para el mes de agosto de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,6%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (9,7%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9% y la tasa de ocupación en 58,4%, mientras que en agosto de 2024 fueron 64,5% y 58,3%, respectivamente.



¹⁶ Fuente de información de la página <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

PATRIA HONOR LEALTAD

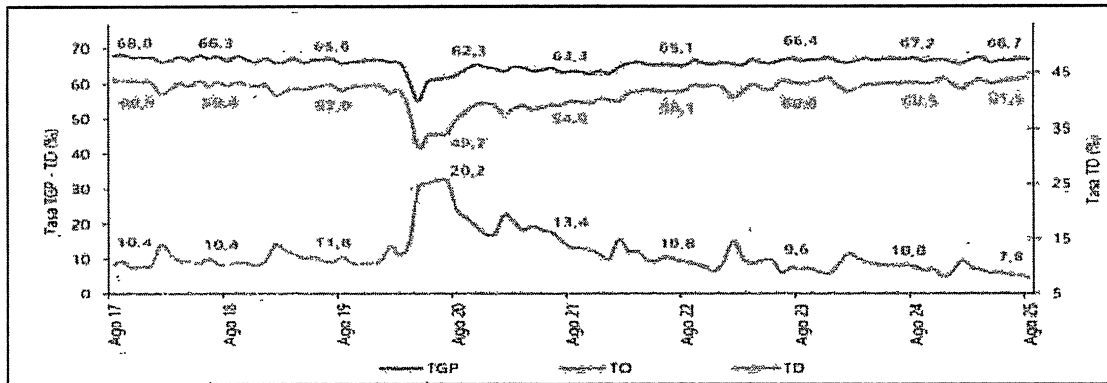
Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Computador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

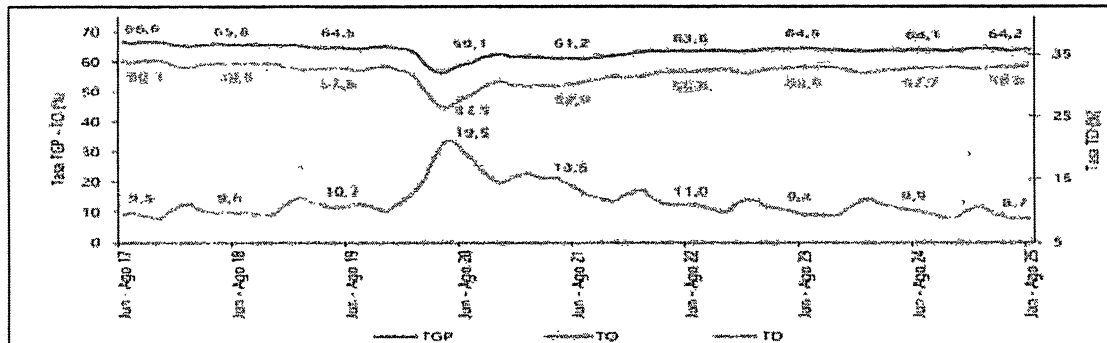
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En agosto de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,8%, lo que representó una disminución de 2,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,5%, mientras que en agosto de 2024 fueron 67,2% y 60,5%, respectivamente.



Total nacional trimestre

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil junio - agosto 2025 fue 8,7%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil junio - agosto 2024 (9,9%). La tasa global de participación se ubicó en 64,2%, mientras que en el mismo periodo del año anterior fue 64,1%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,6%, lo que representó un aumento de 0,8 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil junio - agosto 2024 (57,7%).



Total 13 ciudades y áreas metropolitanas trimestre móvil

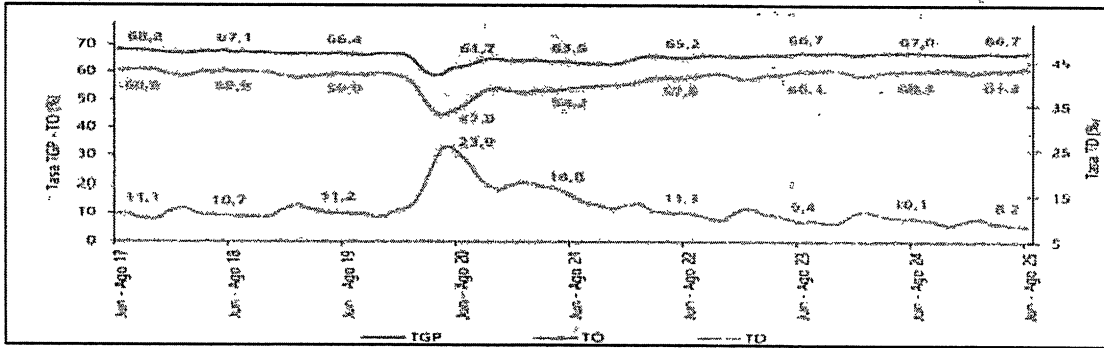
En el trimestre móvil junio - agosto 2025, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,2%, lo que representó una disminución de 1,9 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil junio - agosto 2024 (10,1%). La tasa global de participación se ubicó en 66,7%, mientras que en el mismo periodo del año anterior fue 67,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,3%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil junio - agosto 2024 (60,3%).

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.



POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD¹⁷

En el mes de agosto de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.811 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras y Construcción con 0,8 puntos porcentuales (p.p.) cada una. Por su parte, Transporte y almacenamiento contribuyó con 0,7 p.p.

Rama de actividad	Total nacional				
	Agosto 2024	Agosto 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.418	23.811	100	393	
Industrias manufactureras	2.401	2.600	10,9	199	0,8
Construcción	1.532	1.710	7,2	178	0,8
Transporte y almacenamiento	1.665	1.837	7,7	172	0,7
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.880	3.027	12,7	147	0,6
Actividades financieras y de seguros	376	479	2,0	102	0,4
Alojamiento y servicios de comida	1.793	1.852	7,8	60	0,3
Actividades inmobiliarias	316	360	1,5	44	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	558	573	2,4	14	0,1
Información y comunicaciones	419	408	1,7	-11	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.835	1.781	7,5	-55	-0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.153	2.097	8,8	-57	-0,2
Comercio y reparación de vehículos	4.090	3.925	16,5	-165	-0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.390	3.153	13,2	-237	-1,0

Población ocupada según posición ocupacional

En agosto de 2025, Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,8 y 0,9 puntos porcentuales, respectivamente.

¹⁷ Fuente: DANE, GEIH.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



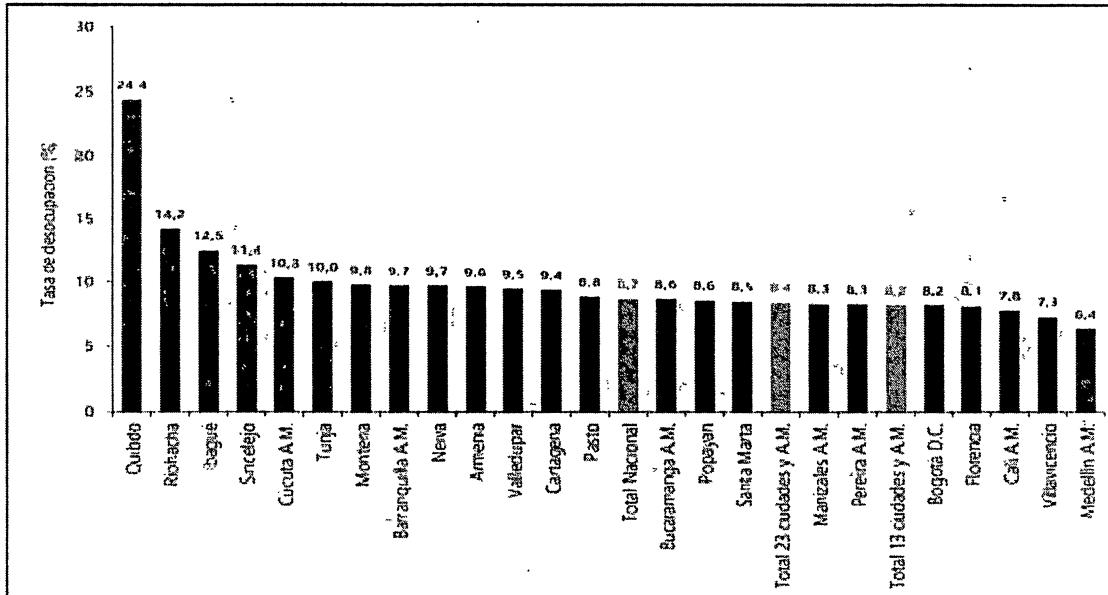
ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MINIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

Posición ocupacional	Total nacional				
	Agosto 2024	Agosto 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.418	23.811	100	393	
Obrero, empleado particular	10.145	10.570	44,4	425	1,8
Trabajador por cuenta propia	9.760	9.962	41,8	201	0,9
Jornalero o Peón	741	796	3,3	55	0,2
Empleado doméstico	778	774	3,3	-4	0,0
Patrón o empleador	600	544	2,3	-56	-0,2
Obrero, empleado del gobierno	896	835	3,5	-60	-0,3
Trabajador familiar sin remuneración	489	322	1,4	-168	-0,7

POBREZA MONETARIA CIUDADES

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre mayo - julio 2025

Para el trimestre móvil junio - agosto 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (24,4%), Riohacha (14,2%) e Ibagué (12,5%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Cali A.M. (7,8%), Villavicencio (7,3%) y Medellín A.M. (6,4%).



Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad

Para agosto de 2025, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.690 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en Oficios del hogar (54,4%) y Estudiando (24,3%).

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@jercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Agosto 2024	Agosto 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	14.269	14.690	100	422	
Oficinas del Hogar	7.759	7.990	54,4	231	1,6
Estudiando	3.529	3.564	24,3	35	0,3
Otros*	2.986	3.137	21,4	151	1,1

VICTIMAS CONFLICTO ARMADO

La Ley 1448 de 2011 creó en Colombia un completo sistema para proteger, asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas del conflicto en el país. Como nunca en la historia del país, todas las instituciones del país se han puesto en marcha para ayudarles a sanar las heridas que les han dejado varias décadas de conflicto armado.

La reparación integral a las víctimas implica **no sólo una indemnización monetaria o la restitución de unos bienes**, sino un acompañamiento del Estado en materia de educación, salud, vivienda, programas de empleo y generación de ingresos, entre otros, así como acciones para devolverles su dignidad, su memoria, recuperar la verdad y crear las condiciones para que hechos como los que sufrieron no vuelvan a repetirse.

Esta ley ampara no sólo a quienes sufrieron desplazamiento forzado, despojo o abandono forzado de tierras sino también homicidio, secuestro, tortura, desaparición forzada, reclutamiento de menores, minas antipersona y delitos contra la libertad sexual.

Así mismo, tiene en **cuenta un enfoque diferencial** pues reconoce que las personas que por su edad, género, grupo étnico, o situación de discapacidad han sufrido con mayor rigor los efectos del conflicto, deben recibir igualmente un tratamiento especial en materia de atención, asistencia y reparación¹⁸

Victimas por hecho victimizante – fecha corte 30/09/2025¹⁹

Las víctimas del conflicto armado en Colombia deben contar con su certificado de inclusión en el Registro Único de Víctimas – RUV, en las cuales hay 10.110.121 personas reconocidas como víctimas identificadas de manera única ya sea por su número de identificación, por su nombre completo o por una combinación de ellos, a Fecha Corte 30 de septiembre de 2025.

10.110.121 VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	
Hecho Victimizante	
1 Desaparición forzada	10.000
2 Violaciones de Minas Minas	37.000
3 Secuestro	201.000
4 Confinamiento	2.012.000
5 Desplazamiento forzado	15.000
6 Tortura	10.000
7 Lesiones Personales Físicas	10.000
8 Lesiones Personales Psicológicas	10.000
9 Acto terrorista / Atentado /	10.000
10 Delitos contra la libertad y	10.000
11 Armas	10.000
12 Abandono o Despojo Forzado de Tierras	10.000
13 Sin información	10.000
14 Minas Antipersonal, Minitión	10.000
15 Perfidia de Hechos Victimizantes e Injusticias	10.000
16 No identificado	10.000

¹⁸ Fuente de información de la página <https://www.kienyke.com/politica/ley-de-victimas-conflicto-armado-colombia-9-abril>

¹⁹ Fuente de información de la página: <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Cifras/#/hechos/>

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co

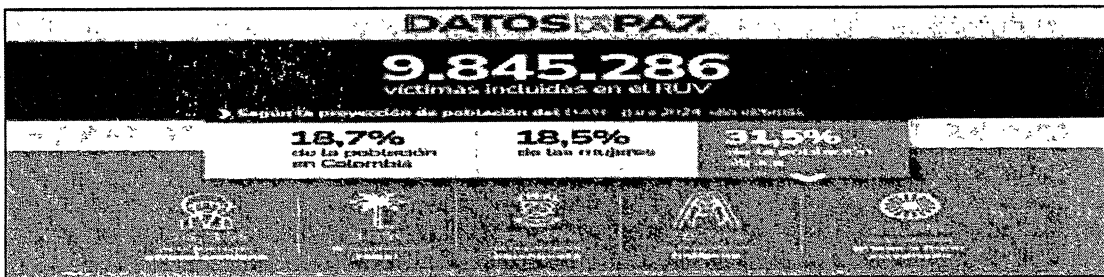


ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

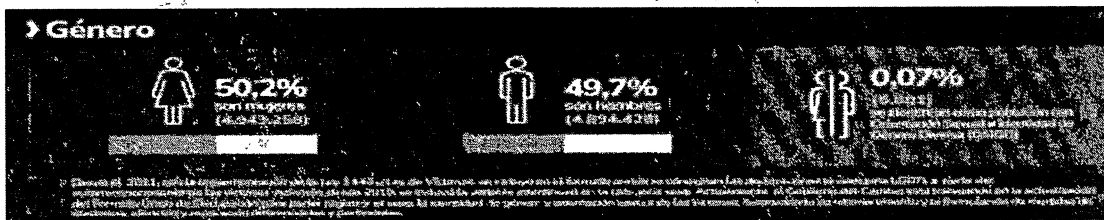
El fenómeno del desplazamiento forzado interno es una de las mayores problemáticas que enfrenta Colombia. Desde los años 90, se han implementado estrategias para identificar, caracterizar y hacer seguimiento a la situación de la población desplazada, que en su mayoría proviene de territorios con significativas vulnerabilidades socioeconómicas y de acceso a derechos fundamentales.

Al verse obligadas a dejar sus bienes, territorios, comunidades y medios de vida abruptamente, las víctimas se enfrentan a la realidad de reconstruir sus vidas en nuevas ciudades y municipios, donde encontrar oportunidades para generar ingresos que les permitan cubrir sus necesidades básicas es un desafío constante.

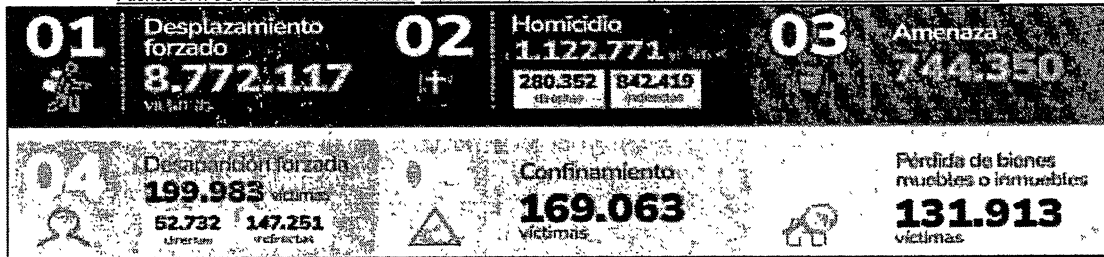
En el marco de la Ley 1448 de 2011, y con el objetivo de determinar la estabilización socioeconómica de las personas y hogares víctimas de desplazamiento forzado, se estableció la medición de Superación de Situación de Vulnerabilidad (SSV), que realiza la Unidad para las Víctimas desde 2016²⁰.



Fuente: DATOS PAZ UNIDADVICTIMAS. https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/boletines/BDPP_21.pdf



Fuente: DATOS PAZ UNIDADVICTIMAS. https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/boletines/BDPP_21.pdf



Fuente: DATOS PAZ UNIDADVICTIMAS. https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/boletines/BDPP_21.pdf

VÍCTIMAS EN EL EXTERIOR²¹

No existe una cifra oficial de personas exiliadas por causa del conflicto interno colombiano. Esto se debe entre otras razones, a que la Ley 1448 de 2011 no contempla el exilio como un hecho victimizante, por lo cual este dato no puede

²⁰ Fuente de información de la página: <https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/boletines/>

²¹ Fuente de información de la página: <https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/boletines/Bolet%C3%ADn%20trimestre%202025.pdf>

PATRIA HONOR LEALTAD

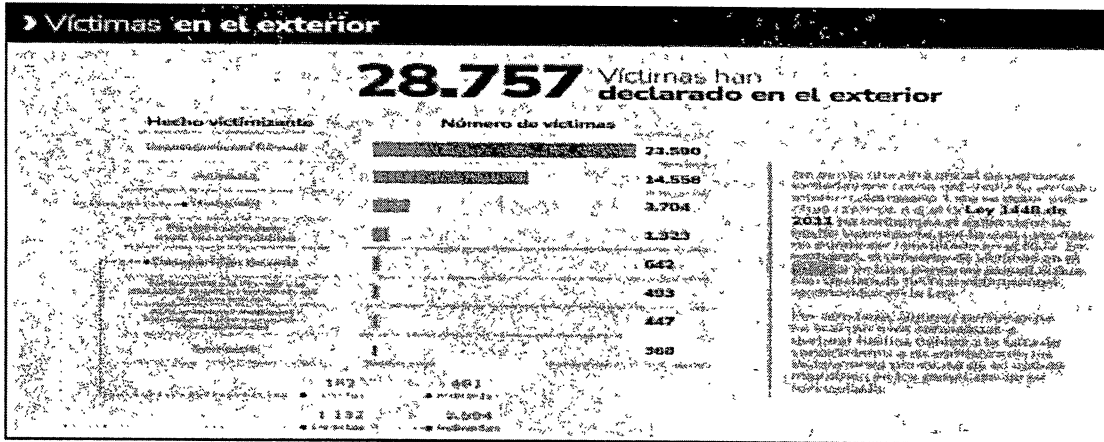
Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenaactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

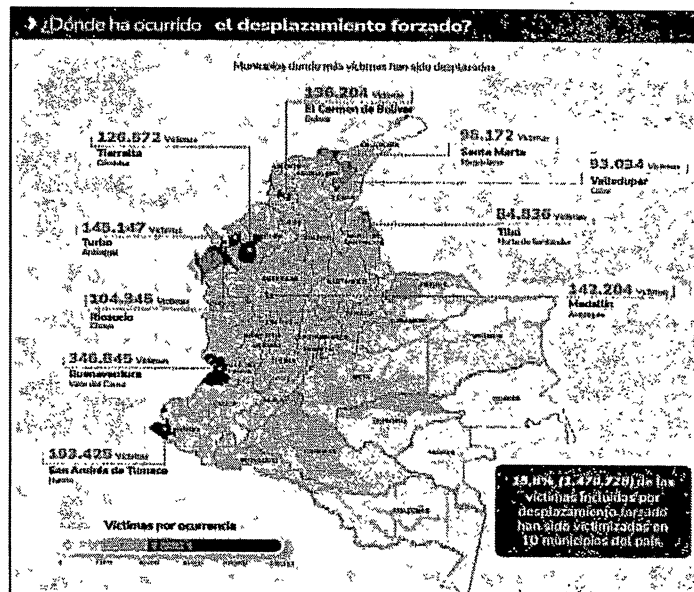
ser consultado en el RUV. Sin embargo, el universo de víctimas en el exterior incluye personas exiliadas que han declarado hechos victimizantes reconocidos en la ley.

Por otro lado, algunas personas no se acercan a los consulados a declarar hechos debido a la falta de conocimiento o de confianza en las instituciones por causa de su estado migratorio en los países donde se han exiliado.



¿Qué es el desplazamiento forzado?²²

Se refiere a la situación de las personas que se ven obligadas a abandonar sus hogares, territorios y actividades socioeconómicas porque su vida, integridad física, seguridad o libertad han sido vulneradas o están amenazadas por la violencia, persecuciones y violaciones de derechos humanos.



²² Fuente de información de la página: <https://datos.paz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/boletines/Bolet%C3%ADn%20trimestre%202025.pdf>

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

INDEMNIZACIÓN ADMINISTRATIVA²³

La indemnización administrativa es una de las medidas de la reparación integral contemplada en la Ley 1448 de 2011, que entregó el Estado colombiano como compensación económica por los hechos victimizantes sufridos, con el fin de contribuir al fortalecimiento y reconstrucción del proyecto de vida de las víctimas.

¿Qué hechos victimizantes se indemnizan?



IMPACTO HUMANITARIO MULTIAFECTACIÓN²⁴

Entre enero a septiembre de 2025, más de 1.5 millones de personas se vieron afectadas por conflicto armado y violencia generalizada en Colombia, una afectación casi tres veces mayor que la registrada para el año anterior. Se destacan especialmente los eventos de restricción al acceso humanitario, restricciones a la movilidad asociadas a paros armados y ataques contra la población civil, especialmente en los departamentos de Chocó, Cauca y Norte de Santander.

Más de 1.3 millones de personas fueron afectadas por 339 eventos de acceso humanitario entre enero y septiembre, principalmente en Cauca, Chocó y Norte de Santander. Las restricciones a la movilidad, las amenazas y ataques al personal y bienes humanitarios, así como las operaciones militares y hostilidades, limitaron gravemente la respuesta. Se evidenció un aumento de afectaciones a las misiones médicas, incluyendo ataques a instalaciones, hostigamientos y propaganda de grupos armados en ambulancias, lo que generó suspensión de servicios, vacíos en la atención y riesgos de protección para el personal y la población civil.

En promedio, entre enero a septiembre, cada tres días se registró en Colombia un evento de desplazamiento masivo y uno de confinamiento, afectando a al menos 752 personas por día. Durante este periodo, la población afectada por eventos de desplazamiento masivo reportó un incremento del 93% y por confinamiento de un 19% en comparación con el mismo periodo de 2024. En el mismo periodo, se identificaron nuevos focos de preocupación, en los departamentos de **Bolívar, Guaviare y Valle del Cauca los cuales en conjunto registraron más de 49.700 personas afectadas por eventos de confinamiento.** El departamento de Chocó continúa siendo el más afectado por esta dinámica, concentrando el 32% del total nacional de población confinada.

²³ Fuente de información de la página: https://datos.paz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/boletines/BDPP_21.pdf

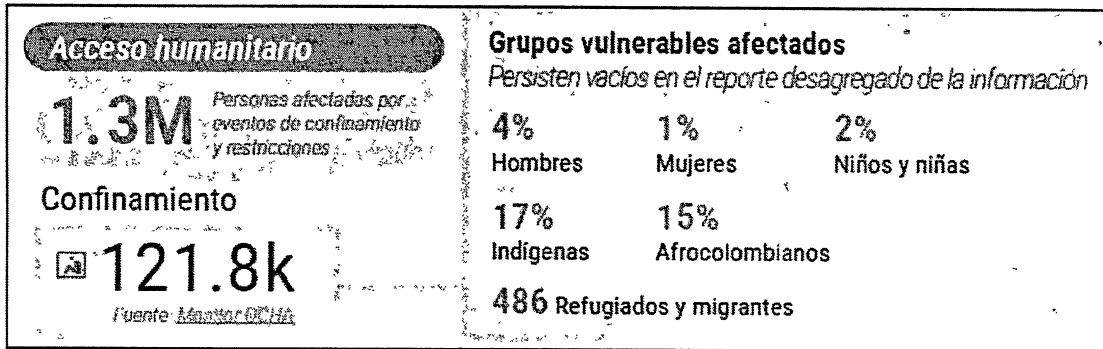
²⁴ Fuente de información de la página <https://reliefweb.int/report/colombia/informe-tendencias-e-impacto-humanitario-en-colombia-2024-datos-compilados-entre-enero-diciembre-de-2024-fecha-de-publicacion-03-de-febrero-de-2025>

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co

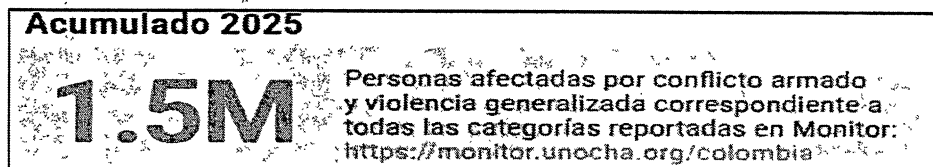


ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO.VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.



Más de 815.500 personas fueron afectadas por desastres entre enero y septiembre, principalmente inundaciones, vendavales, deslizamientos y crecientes súbitas (81%). Las mayores afectaciones se registraron en la subregión de la Amazonía y Orinoquía, y los departamentos de Antioquia y Chocó, donde las lluvias intensas impactaron gravemente a las comunidades. Estas emergencias se superpusieron al conflicto armado, generando dobles afectaciones —como desplazamientos, confinamientos y restricciones a la movilidad—lo que a su vez plantea retos adicionales para la atención complementaria a través de la acción humanitaria.

En 2025, la respuesta humanitaria del Equipo Humanitario País (EHP) ha enfrentado limitaciones significativas para atender emergencias por conflicto armado y desastres. Hasta septiembre, socios del EHP respondieron al 39% de los desplazamientos masivos, 40% de los confinamientos y 42% de las emergencias por desastres, alcanzando una cobertura total del 41%, cifra por debajo del 63% registrado en 2024. Esta reducción refleja la disminución de la capacidad operativa frente al aumento de las necesidades humanitarias, considerando el impacto financiero. Además, el Plan de Respuesta a Prioridades Comunitarias (PRPC) ha logrado solo un 40,6% del financiamiento requerido, manteniéndose brechas presupuestales.



Impacto humanitario por violencia y conflicto armado

En 2025, el desplazamiento masivo en Colombia aumentó un 61% frente a 2024. Hasta septiembre, más de 83.700 personas habrían resultado afectadas por eventos de desplazamiento masivo, especialmente en Norte de Santander, Nariño, Bolívar y Chocó. Las principales causas continúan siendo combates, enfrentamientos, la imposición de restricciones a la movilidad, así como el uso de artefactos explosivos. En el tercer trimestre, se registraron emergencias en Bolívar y el Pacífico nariñense, donde las acciones armadas, amenazas y estigmatización forzaron a las comunidades a desplazarse. Además, los desplazamientos individuales superaron levemente los masivos, con más de 103.100 personas afectadas. Según, la Defensoría del Pueblo, esta dinámica afecta de manera desproporcionada a pueblos étnicos, debilitando su tejido social y limitando el ejercicio de sus derechos colectivos.

Entre enero y septiembre, más de 811.905 personas fueron afectadas por emergencias humanitarias asociadas a los confinamientos y restricciones a la movilidad. De ellas, 121.786 sufrieron confinamiento, un 19%

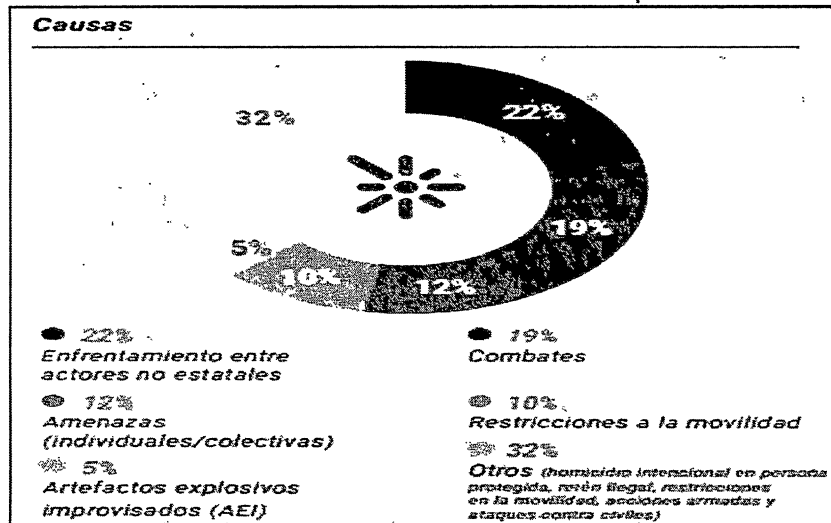
PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co

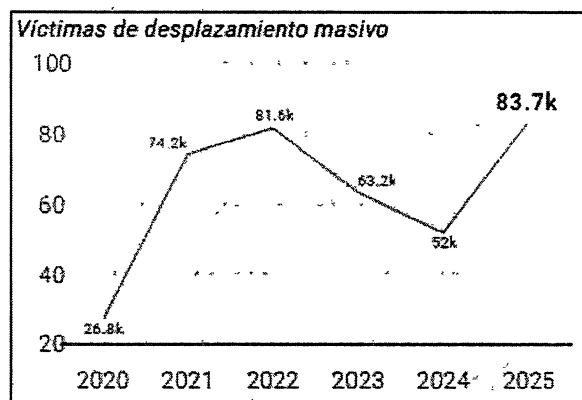


ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

más que en 2024. Las principales causas fueron enfrentamientos, combates, y amenazas individuales y colectivas, incluidos los paros armados. **Chocó, Bolívar, Guaviare y Valle del Cauca concentraron el 72% de los afectados.** Durante el tercer trimestre, se observó un resurgimiento de afectaciones en zonas sin eventos recientes desde la Firma del Acuerdo de Paz en 2016, como Guaviare, Guainía, la Subregión del San Juan en Chocó y la subregión de Obando (Nariño), corredores estratégicos para las economías ilícitas. La disputa entre GANE y el uso de minas antipersonal han intensificado los riesgos y limitado la movilidad, afectando de forma diferencial a pueblos indígenas al alterar su relación con el territorio, su seguridad alimentaria y su autonomía.



Durante 2025, más de 117.800 personas han sido afectadas por ataques contra la población civil¹⁴. De estas, 39.600 corresponden al periodo julio-septiembre, lo que representa un incremento de más de seis veces frente al mismo trimestre de 2024. Esta escalada de violencia evidencia la continuidad de infracciones al Derecho Internacional Humanitario, especialmente por amenazas, control social y homicidios selectivos, causando sufrimientos innecesarios a la población civil. Reflejo de esta situación son las dinámicas en la subregión amazónica¹⁵. Según informe de Global Witness¹⁶, en 2024 Colombia fue por tercer año consecutivo, el país con más homicidios de líderes ambientales (48 víctimas), acorde a datos de ONU DDHH, para 2025, la cifra de homicidios a líderes y lideresas de derechos humanos, alcanza las 53 personas.

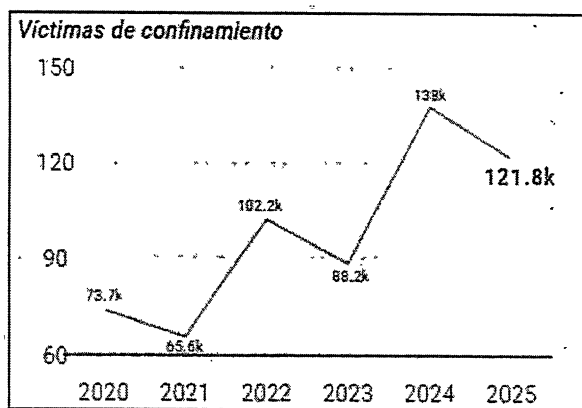


PATRIA HONOR LEALTAD

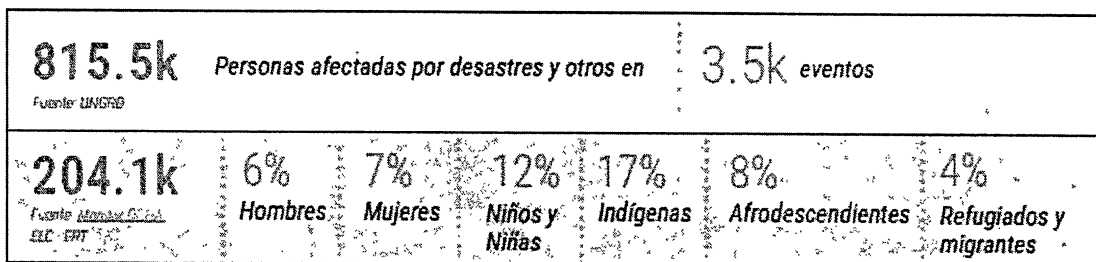
Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



Persisten graves violaciones contra la niñez en Arauca, Norte de Santander, Antioquia y Cauca, principalmente por reclutamiento, uso y utilización. Las poblaciones indígenas enfrentan impactos diferenciales que erosionan su tejido social. Durante el tercer trimestre, niños, niñas y adolescentes (NNA) continuaron enfrentando barreras para acceder a clases por la suspensión de actividades académicas en el marco del conflicto armado. Las acciones armadas y emergencias humanitarias han afectado la infraestructura educativa e impactado—de forma directa e indirecta—a docentes y estudiantes¹⁸, con casos reportados en Cauca, Guaviare, Bolívar, Arauca, Guainía, Amazonas y Chocó. Asimismo, persisten afectaciones a NNA debido a ataques y presencia de artefactos explosivos cerca de escuelas. Entre enero y septiembre, al menos 1.208 niños, niñas y adolescentes se vieron afectados indirectamente por la denegación de acceso humanitario.



Impacto humanitario por desastres y otros desencadenantes



Más de 815.500 personas fueron afectadas por desastres entre enero y septiembre de 2025. El tercer trimestre del año fue marcado por las emergencias por desastres en la Región Amazónica y Orinoquía, particularmente en Amazonas, Arauca, Caquetá, Guainía, Guaviare, Meta, Putumayo, Vaupés y Vichada. Se presentaron limitaciones en la capacidad de respuesta de las autoridades locales para atender a las necesidades de la población afectada, declarando en múltiples casos estados de calamidad pública. La dispersión territorial y la alta proporción de comunidades indígenas en las zonas afectadas, junto con la presencia de refugiados y migrantes, generaron impactos diferenciales que exacerbaron vulnerabilidades estructurales y limitaron el acceso oportuno a la asistencia humanitaria. Otros focos de afectación ocurrieron en el Pacífico (Chocó y Nariño), y en la región noroccidental (Antioquia, Bolívar, Córdoba).

Las cinco subregiones del país presentan altos niveles de riesgo humanitario, tanto en áreas urbanas como rurales, afectando de forma desproporcionada a comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas. Durante el tercer

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



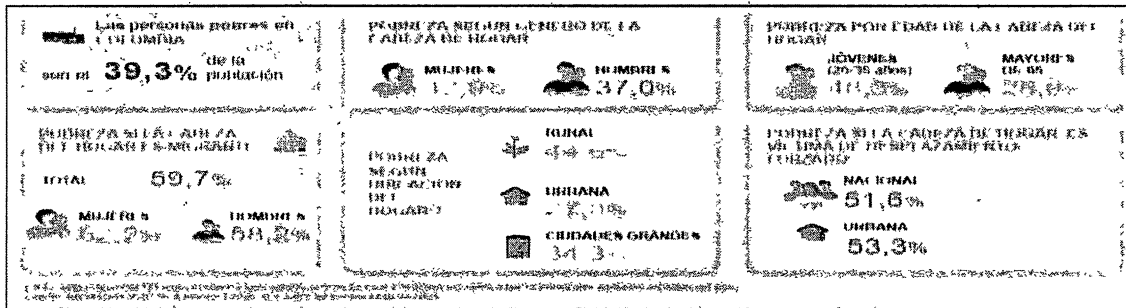
ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

trimestre de 2025 se registraron emergencias en municipios previamente no afectados, reflejando una expansión geográfica del conflicto armado en contextos volátiles y fragmentados de disputa territorial entre GANE. En varios casos, la población civil ha sido amenazada para no reportar afectaciones e incluso instrumentalizada ante el ingreso de nuevos actores. Además, el contexto preelectoral aumenta los riesgos políticos y sociales, pudiendo incidir en la participación comunitaria en escenarios de decisión.

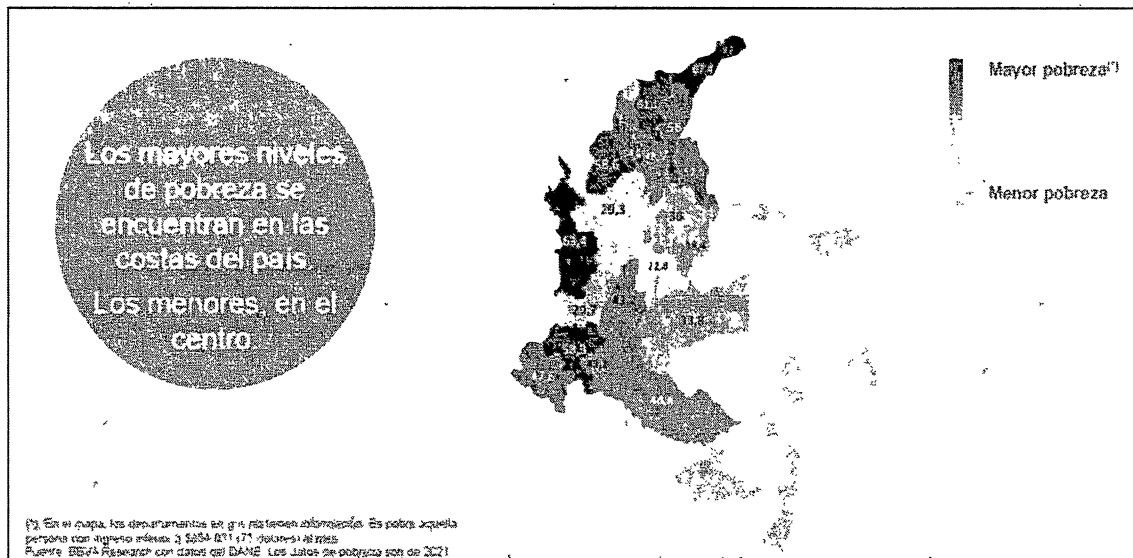
POBREZA EXTREMA EN COLOMBIA

El concepto de pobreza extrema abarca factores objetivos y subjetivos. Es decir, es un fenómeno multidimensional. Es la situación en la que no se dispone de los recursos mínimos que permitan a una persona satisfacer al menos una de las necesidades más importantes, como es la alimentación.

¿QUIÉNES SON LOS MÁS AFECTADOS POR LA POBREZA EN COLOMBIA?²⁵



ZOOM DE LA POBREZA REGIONAL EN COLOMBIA (*)²⁶



²⁵ Fuente de información de la página <https://www.bbvarsearch.com/wp-content/uploads/2023/04/situacion-social-col.pdf>

²⁶ Fuente de información de la página <https://www.bbvarsearch.com/wp-content/uploads/2023/04/situacion-social-col.pdf>

PATRIA HONOR LEALTAD

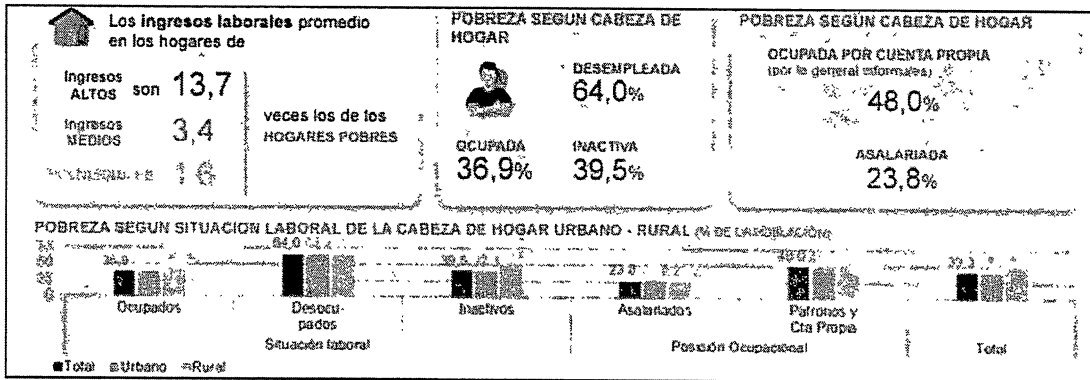
Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

¿Cómo la forma de acceder al mercado laboral caracteriza la pobreza en Colombia?²⁷

Los ingresos laborales son claves en la determinación de la clase social a la que se pertenece.



MUJER CABEZA DE FAMILIA

¿CUÁNTAS MADRES CABEZA DE FAMILIA HAY EN COLOMBIA 2023?²⁸

Según el DANE, 23.312.832 mujeres hay en Colombia. Más de 12 millones de ellas son madres cabeza de familia, muchas son víctimas del desempleo y la violencia de género que han sufrido el abandono del Estado.

Conforme a lo establecido en el artículo 2 y 3 de la ley 82 de 1993 que a letra dice

... "ARTÍCULO 2o. Modificado por el art. 1, Ley 1232 de 2008. Para los efectos de la presente ley, entiéndase por "Mujer Cabeza de Familia", quien, siendo soltera o casada, tenga bajo su cargo, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

PARÁGRAFO Esta condición y la cesación de la misma, desde el momento en que ocurra el respectivo evento, deberá ser declarada por la mujer cabeza de familia de bajos ingresos ante notario, expresando las circunstancias básicas de su caso y sin que por este concepto se causen emolumentos notariales a su cargo.

... "ARTÍCULO 3o. Especial protección. El Gobierno Nacional establecerá mecanismos eficaces para dar protección especial a la mujer y al hombre cabeza de familia, promoviendo el fortalecimiento de sus derechos económicos, sociales y culturales, procurando establecer condiciones de vida dignas, promoviendo la equidad y la participación social con el propósito de ampliar la cobertura de atención en salud y salud sexual y reproductiva; el acceso a servicios de bienestar, de vivienda, de acceso a la educación básica, media y superior incrementando su cobertura, calidad y pertinencia, de acceso a la ciencia y tecnología, a líneas especiales de crédito y trabajos dignos y estables."²⁹

²⁷ Fuente de información de la página <https://www.bbvaesearch.com/wp-content/uploads/2023/04/situacion-social-col.pdf>

²⁸ Fuente de información de la página <https://www.ligadegobernantesanticorruptcion.com/una-mirada-hacia-las-madres-cabeza-de-familia/>

²⁹ Fuente de información de la página <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/questonormativo/norma.php?i=31591>

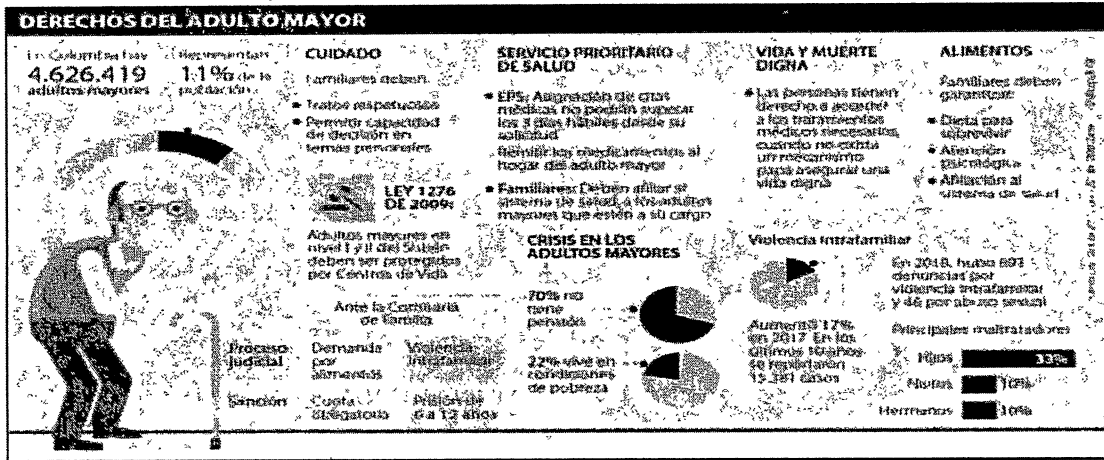
PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

ADULTOS MAYORES



Las personas mayores constituyen buena parte de la población colombiana. Según el Dane, en el país hay 7.412.407 personas con más de 60 años. La cifra equivale al 14,4 por ciento de la población del país. Para 2031, se espera que la cifra ascienda a 10 millones.

Estos números ponen sobre la mesa los retos que enfrenta Colombia para proteger los derechos de la población mayor. También es clave facilitar su participación y su acceso a servicios de atención integrales que les permitan aprovechar plenamente esta etapa de la vida.

¿Qué significa el aumento de la población mayor en el mundo?³⁰

Recientemente, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas publicó un informe sobre el envejecimiento de la población mundial, en el que también hizo énfasis en la atención que se les debe prestar. Según el informe, "prácticamente cada país del mundo está experimentando el crecimiento del número la población mayor". En 2019, había 703 millones de personas de 65 o más años; para 2050 se habrá duplicado, según las estimaciones de Naciones Unidas, hasta alcanzar los 1.500 millones.

La Organización también señala que uno de los lugares en donde el envejecimiento se está dando más rápido es América Latina y el Caribe, además del este de Asia. A nivel global, la población mayor crece a un ritmo más rápido que el resto de los segmentos.

El envejecimiento se ha convertido en un reto para las estructuras de los países, y un foco de bienestar importante. No en vano es considerado una de las transformaciones sociales más significativas del siglo XXI. La situación atraviesa sectores como el mercado laboral y financiero, la demanda de bienes y servicios, entre otros. Este crecimiento también redefine las estructuras familiares y los lazos intergeneracionales.

Sobre el envejecimiento demográfico, paradigmático es el caso de China, en donde en 2020 el número de nacimientos cayó a 12 millones, contra 14,65 millones en 2019. Envejecimientos tan abruptos conllevan a que la población mayor de 60 años demande gran parte de los programas de bienestar, y por lo que, en el caso particular de Colombia, las cajas de compensación juegan un papel cada vez más relevante.

³⁰ Fuente de información de la página <https://diariocriterio.com/poblacion-mayor-crecimiento-compensar/#:~:text=Las%20personas%20mayores%20constituyen%20buena,de%20la%20poblaci%C3%B3n%20del%20pa%C3%ADs.>

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No.15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

GRUPOS ÉTNICOS³¹



Según el Ministerio de Salud en su informe denominado Boletines poblacionales:

¿Quiénes son los grupos étnicos?

Son poblaciones cuyas condiciones y prácticas sociales, culturales y económicas, los distinguen del resto de la sociedad y que han mantenido su identidad a lo largo de la historia, como sujetos colectivos que aducen un origen, una historia y unas características culturales propias, que están dadas en sus cosmovisiones, costumbres y tradiciones.

¿Qué es un pueblo indígena?

Es un conjunto de familias de ascendencia amerindia que comparten sentimientos de identificación con su pasado aborígen, manteniendo rasgos y valores propios de su cultura tradicional, así como formas de organización y control social propios que los distinguen de otros grupos étnicos. Según el censo nacional de población y vivienda de DANE 2018, en Colombia habían 1.905.617 (4,4%) indígenas.

¿Quiénes integran la población negra o afrocolombiana?

Las comunidades negras que son un conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, y tienen sus propias tradiciones y costumbre dentro de la relación campo-poblado. Según el censo nacional de población y vivienda de DANE 2018, en Colombia habían 2.950.072 (6,7%) afrocolombianos.

¿Quiénes conforman la población raizal?

Población ubicada en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con raíces culturales afro-anglo-antillanas, cuyos integrantes tienen rasgos socioculturales y lingüísticos claramente diferenciados del resto de la población afrocolombiana. Según el censo nacional de población y vivienda de DANE 2018, en Colombia habían 25.515 (0,05%) raizales.

³¹ Fuente de información de la página: https://www.goconqr.com/es/p/9368009?dont_count=true&frame=true&fs=true

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO:

¿Qué es el pueblo palenquero?

Población ubicada en el municipio de San Basilio de Palenque, departamento de Bolívar, donde se habla el palenquero, lenguaje criollo. Según el censo nacional de población y vivienda de DANE 2018, en Colombia habían 6.637 (0,01%) palenqueros.

¿Qué es el pueblo rom (Gitano)?

Son comunidades que tienen una identidad étnica y cultural propia; se caracterizan por una tradición nómada, y tienen su propio idioma que es el romanés. Además, cuentan con leyes y formas de organización social. Según el censo nacional de población y vivienda de DANE 2018, en Colombia habían 2.649 (0,006%) gitanos.

¿Qué es el Enfoque Diferencial Étnico?

Con esto se busca, por un lado, permeare la política pública e incidir en las acciones del Estado, y por otro, divulgar y promover una cultura de reconocimiento, respeto e igualdad en el ejercicio de los derechos para todos los grupos que integran la nación pluriétnica y multicultural, y así dimensionar los alcances de su inclusión en la agenda pública y la incidencia en sus procesos comunitarios y organizativos.

El enfoque diferencial étnico se sustenta en la Constitución Política de 1991 que reconoce al país como pluriétnico y multicultural, y consagra derechos fundamentales relacionados con la diversidad cultural y lingüística, la identidad, la participación y la autonomía de los grupos étnicos. De esta manera el Estado consagra, el derecho a ser reconocidos y protegidos en el marco de la diversidad étnica y cultural del país (Art. 7); el derecho a ser reconocidas dignamente sus manifestaciones culturales, en igualdad a los demás que conviven en el país como fundamento de la nacionalidad (Art. 70), y oficializa las lenguas y dialectos de los grupos étnicos en sus territorios (Art. 10)

El 12 de octubre se celebra como el Día de la Diversidad Étnica y Cultural en Colombia, establecido por la ley 220 de 2022.

Población con enfoque diferencial étnico por género en Colombia

Ocupación y desempleo

Grupo Poblacional	Tasa de Desocupación	Tasa de Ocupación
Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera	14,3%	52,1%
Población Indígena	10,8%	54,7%

Población con enfoque diferencial étnico en el sistema de Subsidio Familiar

Población	Julio de 2024
Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera	49.134
Indígena	15.378
Gitana o Rom	498
Total	65.000

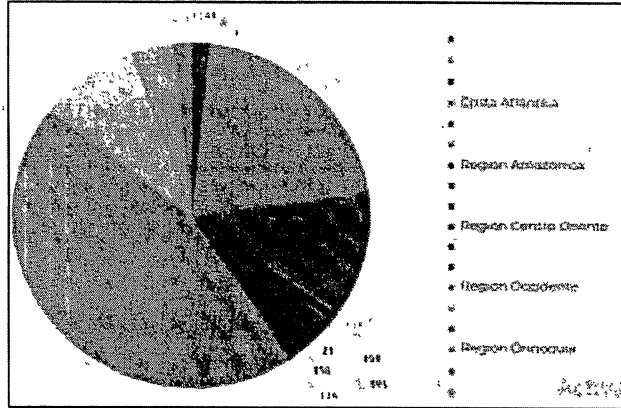
PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

Cobertura total de la población con enfoque diferencia étnico en el sistema del Subsídío Familiar por regiones, julio 2024.



PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.³²

Cualquier persona que padezca una limitación física, sensorial y psíquica debe recibir del Estado atención especializada y acceso a: los espacios públicos, el campo laboral, educación, salud, transporte y todos aquellos derechos que se ven especialmente afectados por su condición.

Ha establecido la Corte que: "Las personas que se encuentran en alguna circunstancia de discapacidad tienen una protección constitucional reforzada, de conformidad con los artículos 13 y 47 de la Carta y a la luz de la Convención -entre otros instrumentos internacionales-, razón por la cual el Estado tiene el compromiso de adelantar acciones efectivas para promover el ejercicio pleno de sus derechos"³³ Frente a ellos se debe tener en cuenta que el Estado debe garantizar:

- Diferenciación positiva;
- Integración social plena;
- Erradicación del estigma y la discriminación;
- Garantía del derecho a la salud y rehabilitación;
- Accesibilidad y fomento de espacios adecuados para su movilidad.

MERCADO LABORAL DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.³⁴

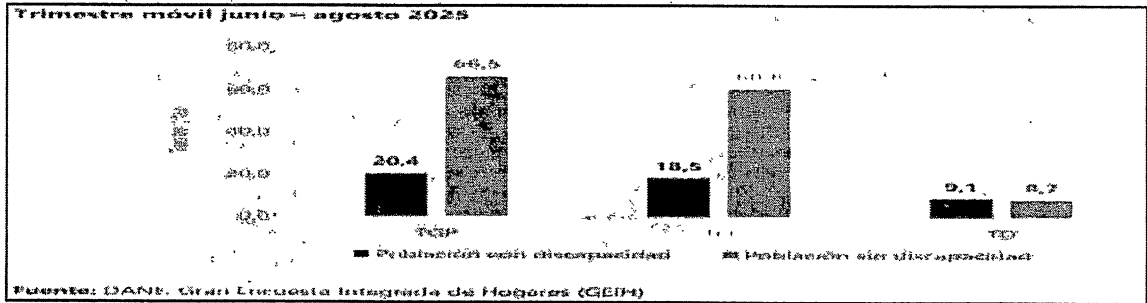
Según el DANE en su Boletín Técnico del 14 de octubre de 2025, durante el trimestre móvil junio – agosto 2025, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 20,4%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 66,5%, lo que significó una diferencia negativa de 46,1 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones

³² Colombia ratificó mediante Ley 1346 de 2009, la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas en situación de discapacidad, la cual fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006.

³³ CORTE CONSTITUCIONAL, Sentencia T – 933 de 2013, 9 de diciembre de 2013, Magistrado Ponente: Jorge Ignacio Pretelt Chaljub. También ha establecido la Corte: "Las personas que se encuentran en alguna circunstancia de discapacidad tienen una protección constitucional reforzada, de conformidad con los artículos 13 y 47 de la Carta y a la luz de la Convención -entre otros instrumentos internacionales-, razón por la cual el Estado tiene el compromiso de adelantar acciones efectivas para promover el ejercicio pleno de sus derechos." CORTE CONSTITUCIONAL, Sentencia T – 192 de 2014, 1 de abril de 2014, Magistrado Ponente: Gabriel Eduardo Mendoza Marielo.

³⁴Fuente de información de la página: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-de-las-personas-con-discapacidad>

ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.



Indicadores de mercado laboral de la población con y sin discapacidad

Durante el trimestre móvil junio – agosto 2025, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 20,4%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 66,5%, lo que significó una diferencia negativa de 46,1 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones

En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 42,2 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue de 18,5% y para la segunda de 60,8%.

Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 0,5 p.p. dada por una tasa de 9,1% para la población con discapacidad y 8,7% para las personas sin discapacidad.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad Total nacional

Tasas	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia p.p.
TGP	20,4	66,5	-46,1
TO	18,5	60,8	-42,2
TD	9,1	8,7	0,5

Población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad

Para el trimestre móvil junio – agosto 2025, las ramas de actividad donde más se concentró la población ocupada con discapacidad fueron Comercio y reparación de vehículos (21,8%), seguida de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (15,6%).

Ramas de actividad	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	392	100	23.452	100
Comercio y reparación de vehículos	85	21,8	3.954	16,9
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	61	15,6	2.343	10,0
Actividades artísticas, culturales, recreación y otras actividades de servicios	39	9,9	1.940	8,3
Industria manufacturera	30	7,7	2.331	10,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	17	4,4	1.809	7,7
Alojamiento y servicios de comida	10	2,6	1.775	7,6
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	8	2,1	2.696	11,5
Otras ramas	22	5,7	3.782	16,2
Transporte y almacenamiento	24	6,1	1.792	7,6
Construcción	13	3,3	1.873	8,0

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@jercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

Participación de la población ocupada con discapacidad y sin discapacidad según posición ocupacional

Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que presentaron mayor participación de la población ocupada con discapacidad en el trimestre móvil junio – agosto 2025, con 54,0% y 30,4%, respectivamente.

Posición ocupacional	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	392	100	23.452	100
Trabajador por cuenta propia	212	54,0	9.597	40,9
Obrero, empleado particular	119	30,4	10.581	45,1
Jornalero o peón	14	3,7	801	3,4
Trabajador familiar sin remuneración	13	3,4	368	1,6
Empleado doméstico	13	3,3	729	3,1
Obrero, empleado del gobierno	12	2,9	840	3,6
Patrón o empleador	9	2,3	528	2,3

2.2.3 ASPECTOS REGULATORIOS

De conformidad a lo señalado en el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 en su parágrafo 1 estableció que las Entidades Estatales pueden hacer adquisiciones de mínima cuantía en "gran almacén", las cuales fueron reglamentadas por el Decreto 1860 de 2021, e incluidas en el artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.³⁵

Tienda Virtual del Estado Colombiano:³⁶

Es la plataforma central para la gestión de compras a través de Instrumentos de Agregación de Demanda. Las entidades estatales deben publicar las órdenes de compra en este sistema y no duplicar la información en el SECOMP.

Colombia Compra Eficiente:

Es la agencia encargada de la formulación de políticas y la regulación de la contratación pública, incluyendo las compras en grandes superficies. Colombia Compra Eficiente fue creada por medio del Decreto Ley 4170 de noviembre 3 de 2011.

Decreto 1082 de 2015:

Establece las reglas para las adquisiciones de mínima cuantía, incluyendo las que se realizan en grandes almacenes.

Decreto 440 de 2020:³⁷

Permite la adquisición de bienes en grandes superficies no solo hasta la mínima cuantía, sino también hasta la menor cuantía, agilizando el proceso.

³⁵Fuente de información de la página: <https://www.sucop.gov.co/formulacion/Procesos/Norma%201715106247215/Documento%20de%20consulta%20-%20beb66225.pdf>

³⁶Fuente de información: [Guía para la Adquisición en Gran Almacén cuando se trata de mínima cuantía por la Tienda Virtual del Estado Colombiano](#)

³⁷Fuente de información de la página:

https://concejoidebogota.gov.co/cboqota/site/artic/20160628/asocfile/20160628143555/guia_adquisicion_gran_almacen.pdf

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.

Conmutador 4261428 Ext. 39036

Correo electrónico de la unidad cenactel@jercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

Control de precios:

La entidad compradora debe verificar que los precios de los catálogos de las grandes superficies sean acordes con los precios de mercado. En caso de precios superiores, se debe notificar a Colombia Compra Eficiente para análisis y, si es necesario, suspensión de los productos con sobrecostos.

Publicidad:

Las entidades estatales deben publicar en el SECOP la actividad contractual cuando se ejecutan recursos públicos a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

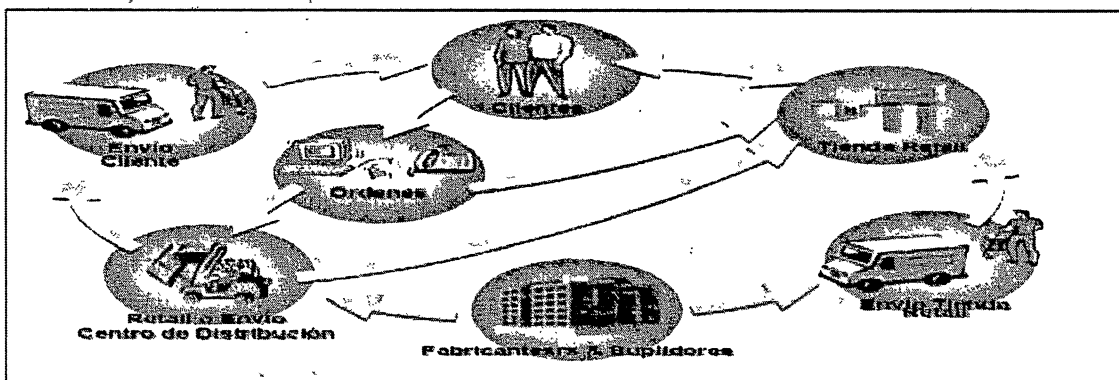
2.2.4 ¿CUAL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DEL PROCESO?

Todo proceso productivo comienza con una materia prima la cual se somete a una serie de procesos que le va agregando valor, hasta alcanzar un producto final que le llega al consumidor. Una de las herramientas utilizadas en el análisis estructural de las industrias es el modelo de cadena de valor, el cual se basa en el estudio de este proceso productivo.

Una "cadena de valor" está conformada por una red de actores económicos que centran sus actividades en la producción de un producto o servicio. Generalmente una cadena involucra desde actores relacionados con la producción de materias primas hasta actores que transforman y hacen llegar al consumidor los productos o servicios.

Un eslabón de la cadena está conformado por un grupo de actores económicos que realizan actividades similares, tienen procesos de generación de valor similares, poseen derechos propietarios sobre un producto o servicio en un estado de valor definido, transfieren este producto a los mismos clientes y reciben insumos de los mismos proveedores.

Teniendo en cuenta las empresas que participaron el estudio de mercados, se puede evidenciar que las mismas son comercializadoras, con el fin de suplir la necesidad de la unidad, adicionalmente presentan sede en la región facilitando el transporte, distribución para atender al cliente.



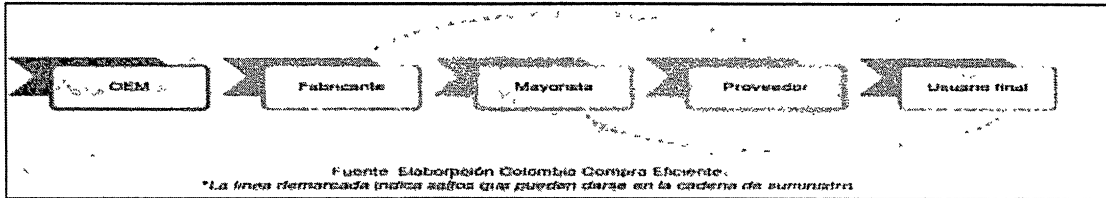
Colombia compra eficiente identificó la cadena distribución para la entrega, tal como se muestra a continuación.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@iercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.



Dinámica de Producción del Sector pantallas táctiles interactivas³⁸

La dinámica de producción del sector de pantallas táctiles interactivas en Colombia refleja tendencias globales de crecimiento tecnológico, con adopción creciente en sectores como educación, comercio minorista y corporativo, impulsada por innovación y demanda por experiencias interactivas.

Principales puntos sobre la dinámica de producción y mercado en Colombia:

- El mercado global de pantallas interactivas está en expansión, con expectativas de alcanzar entre 18,5 mil millones de dólares en 2031 y un crecimiento anual compuesto de más del 6% desde 2023
- En Colombia, este crecimiento se vincula con la digitalización de sectores como educación y comercio, aumentando la demanda de pantallas interactivas que faciliten la colaboración y la interacción.
- En Colombia existen proveedores y fabricantes nacionales que ofrecen pantallas táctiles interactivas, así como servicios completos de integración e instalación a nivel nacional, como es el caso de empresas que distribuyen marcas líderes y fabrican estructuras a medida para los clientes
- Las pantallas táctiles interactivas aprovechan tecnologías como paneles multitáctiles, con soluciones que van desde monitores de 17 hasta más de 65 pulgadas, con aplicaciones en aulas educativas, oficinas corporativas, retail y espacios públicos
- En términos de innovación, el sector en Colombia sigue el ritmo internacional, adoptando tecnologías avanzadas como software integrado, mejoras en la resolución (hacia 8K) y funcionalidades multitáctiles que permiten una interacción más fluida, el trabajo colaborativo y la optimización de procesos empresariales
- La producción no solo abarca la fabricación del hardware, sino también el desarrollo e integración de software personalizado que facilita la gestión de contenidos, interactividad y análisis de datos en tiempo real, mejorando la eficiencia operativa y experiencia del usuario
- La dinámica productiva también se apoya en la cooperación con centros tecnológicos y universidades para impulsar la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías interactivas, algunos proyectos locales emulan tendencias como pantallas con capacidades hápticas o respuesta táctil avanzada

La dinámica actual de producción de sistema audio visual y monitores interactivos³⁹

La dinámica actual de producción de sistemas audiovisuales y monitores interactivos está marcada por la integración de tecnologías avanzadas que transforman tanto la creación como la experiencia del usuario. En producción

³⁸ Fuente de información de la página <https://www.theinsightpartners.com/es/reports/interactive-display-market>

³⁹ Fuente de información de la página <https://www.ui1.es/blog-ui1/tecnicas-de-produccion-audiovisual>

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@jercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

audiovisual, las tendencias principales incluyen el uso de realidad virtual (VR) y realidad aumentada (AR) para experiencias inmersivas, la creciente producción de contenido en formatos adaptados a plataformas digitales (como video vertical para redes sociales), la implementación de inteligencia artificial para edición y automatización, y una creciente conciencia por la sostenibilidad ambiental en los procesos productivos.



¿Para qué sirve la producción audiovisual?

La producción audiovisual es una forma poderosa de comunicar ideas, contar historias y llegar a audiencias en todo el mundo. La combinación de elementos visuales y auditivos permite transmitir emociones, información y mensajes de una manera que puede ser más impactante y memorable que otros medios. Aquí hay algunas razones por las que la producción audiovisual es tan importante:

- Narración visual: la producción audiovisual permite contar historias de una manera que va más allá de las palabras escritas. A través de imágenes en movimiento, puede transmitir emociones, atmósfera y contexto de manera efectiva.
- Audiencia global: las producciones audiovisuales pueden llegar a audiencias en todo el mundo, lo que las convierte en una herramienta poderosa para la comunicación global y la difusión de ideas.
- Diversidad de formatos: la producción audiovisual abarca una amplia gama de formatos, desde películas de largometraje hasta videos cortos en línea, lo que permite adaptarse a diferentes plataformas y audiencias.
- Impacto emocional: la combinación de imágenes y sonidos puede tener un impacto emocional profundo en los espectadores, lo que los hace más propensos a recordar el mensaje transmitido.

En cuanto a los monitores interactivos, su producción se enfoca en ofrecer pantallas táctiles con alta precisión de color, ergonomía y funcionalidades colaborativas que integran software y hardware avanzados para mejorar la productividad y la interacción en ambientes corporativos y educativos. Marcas y tecnologías como Wacom Cintiq Pro destacan por su rendimiento de color y facilitan flujos de trabajo en la producción visual, edición y creación de contenido digital

La dinámica actual de producción de monitores interactivos está marcada por un crecimiento significativo impulsado por avances tecnológicos y un enfoque creciente en sostenibilidad. Para 2025, el mercado global de monitores táctiles se espera que crezca a una tasa anual de alrededor del 8.5% a 10.7%, alcanzando valores de mercado de hasta 158.8 mil millones de dólares. Este crecimiento se debe a mejoras en tecnologías táctiles como las pantallas "dentro de la celda" y "en la celda", que hacen que las pantallas sean más delgadas, sensibles y eficientes energéticamente. Además, la cadena de producción está

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.

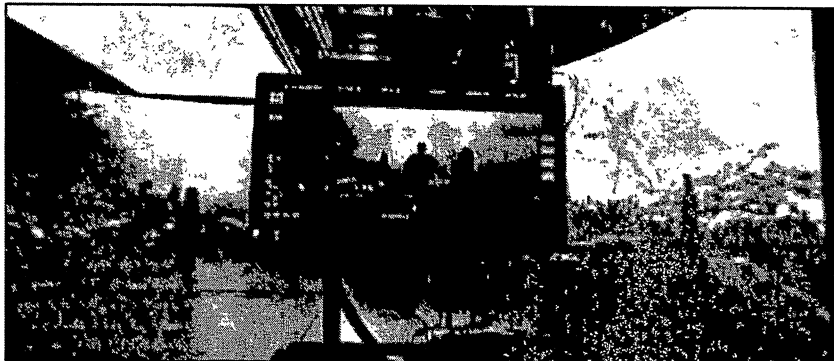
Commutador 4261428 Ext. 39036

Correo electrónico de la unidad cenactel@jercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

adoptando prácticas más ecológicas, incluyendo el uso de materiales sostenibles, reducción de emisiones y métodos de fabricación energéticamente eficientes.



2.2.5 ANALISIS DE LA DEMANDA

Colombia Compra Eficiente busca a través del análisis de la demanda de Entidades Estatales, determinar las necesidades de las mismas para la adquisición de Servicios de Software a través del análisis de sus procesos de contratación. Colombia Compra Eficiente analizó la información disponible en (i) TVEC, (ii) SECOP I y (iii) SECOP II, con el fin de encontrar características de la demanda de Servicios de Software por parte de las Entidades Estatales. Las Entidades Estatales normalmente realizan las compras de tecnología en paquete, lo que quiere decir que en una única compra pueden solicitarse diferentes tipos de servicios y productos tecnológicos. Al entrar en vigor las anteriores generaciones de Servicios de Software como los contenidos en los Instrumentos de Agregación de Demanda de Oracle, las Entidades Estatales obligadas a contratar a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano podían realizar las compras de este tipo de servicios. Los presentes procesos de contratación pretenden ampliar esta gama de productos analizando la demanda y las necesidades específicas de las Entidades compradoras.

ESTUDIO DE LA OFERTA

En cumplimiento de lo establecido en el literal d) del artículo 2.2.1.1.1.6.2., del decreto 1082 del 2015, "Conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde el punto de vista comercial", es necesario mencionar que se identificaron una serie de posibles proveedores, estructurado en dos partes⁴⁰ para los elementos objeto del presente proceso.

Análisis del Mercado de Oferta	Identificación de Proveedores
<ul style="list-style-type: none"> •Análisis y Perfil de Mercado de Oferta •Análisis de las fuerzas del mercado. •Segmentación del Mercado de Oferta 	<ul style="list-style-type: none"> •Identificación del universo de proveedores. •Análisis de los principales proveedores.

Análisis del Mercado y Disponibilidad de Proveedores

En aplicación al artículo 15 de la Ley 80 de 1993, Ley 1480 de 2011, el Decreto 1510 de 2013, del Decreto 1082 de 2015 y en cumplimiento al artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 (Selección objetiva):

⁴⁰Fuente de información de la página:

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/mae_2.0_ajustado_con_links_y_tabla_de_ilustraciones_1.pdf

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.

Conmutador 4261428 Ext. 39036

Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

1. Se procedió a fijar la lista de oferentes teniendo en cuenta los antecedentes de procesos adelantados en vigencias anteriores, los cuales se encuentran terminados y con recibo a satisfacción, es de resaltar que guardan relación con el objeto, así:

NIT	Nombre o Razón Social	DIRECCIÓN	Departamento de la dirección del domicilio
900.442.893-1	CLARYICON S.A.S	TERMINAL TERRESTRE DE CARGA DEBOGOTA KM 3,5 VIA SIBERIA COSTADOSUR MOULO 2 BODEGA 75. Teléfono: 57 1 315296266 Correo: tatiana.rodriguez@clarvicon.com	BOGOTA D.C.
900.019.737-8	VENEPLAST LTDA	CALLE 15 # 9 -18 Teléfono: +1 (311) 737-4604 Correo: bogota10@papeleriavenoplast.com	BOGOTA D.C.
811.021.363-0	UNIPLES S.A.	Calle 80 Via Siberia Km 1.3 Parque empresarial Terrapuerto Bod 23 teléfono 601 593 6870 Cota, Cundinamarca.	CUNDINAMARCA
811.000.242-8	C&S TECNOLOGÍA SAS	Cl. 5A #43B-25, El Poblado, Medellín, El Poblado, Teléfono: 604 6043334	MEDELLÍN (ANTIOQUIA)
830.110.570-1	NEX COMPUTER S.A.S.	Cra. 16 No. 76 – 31 PBX (571) 5520777 El lago - Bogotá	BOGOTA D.C.
900.273.006-1	TECNOPROCOSOS S A S	Cl 72 A 20 B-47 Bogotá, Distrito Capital Teléfono: 318 5958486 Correo: www.tecnoprocesos.co	BOGOTA D.C.
901.303.384-2	FIEL FOOD S.A.S	Dirección ZP 17 Bodega 3 y 4 Mercasa, Teléfono: 3245961973 correo fieldfood1@gmail.com	PEREIRA

2. Adicional a lo anterior, se realiza consulta en el mercado para identificar empresas que pueden suministrar los bienes con relación del objeto y la necesidad presentada, evidenciando que se encuentran los siguientes distribuidores autorizados en Colombia.

NIT	Nombre o Razón Social	DIRECCIÓN	Departamento de la dirección del domicilio
901.046.407-0	PC SYSTEM S.A.S.	Carrera 15 # 10N-65 Local 33 N – 2 Teléfono: 6076473450 CENTRO COMERCIAL EMPRESARIAL BARRIO QUINTA GRANADA	PIEDRECUESTA (SANTANDER)
800.015.583-1	COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A	Vereda Vuelta Grande, Predio San Rafael, Zona Franca Metropolitana, Bodega, 55-56, teléfono 601 2912000 Cota, Cundinamarca	CUNDINAMARCA
900.564.459-1	GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S	Cra. 43 #22a – 62, Teléfono: 312 3154442 Bogotá	BOGOTA D.C.
800.026.212-1	RICOH COLOMBIA SA	Centro empresarial Paralelo, Cra. 45 #108 - 27 108, Torre 2, piso 18, Suba, Teléfono: 320 8371092	BOGOTA D.C.
901.048.977-6	SUMINISTROS SUPERIORES DE COLOMBIA	LUGAR GALPON 1 LOCAL 4 MERCASA	PEREIRA
804.000.673-3	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	Cra. 36 # 46 - 104, Cabecera del llano, Teléfono: (607) 6471515 correo facturaelectronica@hasltda.com	BUCARAMANGA (SANTANDER)
901.314.807-3	IMAGINA TECHNOLOGY S.A.S.	Calle 106#36-99 altoviento 2 Cel: +57-300-505-4999	BUCARAMANGA (SANTANDER)
91.282.210-0	OSORIO CABALLERO JAIRO Y/O UNICONTACTO NIT: 91.282.210-0	Avenida la Rosita No. 24-80 Oficina 1-1 Teléfono: 6341515 correo: www.unicontacto.com	BUCARAMANGA (SANTANDER)

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON LAS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

El objeto del presente proceso de selección es "LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR: Teniendo en cuenta que el contrato se ejecuta con la entrega de los bienes y que lo que se genera es una **ORDEN DE COMPRA**, el contrato es de compraventa a través de grandes superficies.

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

La necesidad que presenta la unidad beneficiaria de los recursos de acuerdo con la descripción, requisitos, especificaciones y demás condiciones, se encuentra consolidadas mediante el plan de necesidades No. 2025832015294923 de fecha 16 de septiembre de 2025 que emite el Batallón de Infantería No. 38 "Miguel Antonio Caro"; necesidad que se encuentra centralizada por la Central Administrativa y Contable Especializada Telemática, mediante el plan de necesidades No. 2025186028737433 de fecha 16 de septiembre de 2025, para "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", atendiendo la previa asignación de recursos por parte de la Dirección de Presupuesto de Comando Ejército, el cual corresponde al Recurso 16 SSF, Rubro A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABLE E INFORMÁTICA, Rubro A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES, expresado al máximo nivel Rubro A-02-01-01-004-005-2 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS, Rubro A-02-01-01-004-007-02 APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS.

RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS ADQUIRIR

GLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA				
A-02-01-01-004-005-2				MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS				
ITEM	CODI	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CODIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
45269		<p>VIDEOWALL DE 55" CON SOPORTE FIJO A PARED Unidad de pantalla LCD de 55 pulgadas y 3,5 mm Entrada de señal 4K, bucle automático de hasta 30 pantallas con interfaces HDMI Cambiar entre tres modos de imagen: Monitoreo, Reunión y Película Calibración de fábrica para uniformidad de color y brillo. Retroiluminación LED con iluminación directa con brillo uniforme y sin sombras en los bordes Resolución de 1920 x 1080, ángulo de visión de 178° Diseño de bisel ultraestrecho de 3,5 mm</p> <p>Antideslumbrante, alta definición, alto brillo, amplia gama de colores e imágenes vívidas con colores intensos. Trabajo estable y continuo las 24 horas. Carcasa metálica para evitar la radiación y las interferencias de campos magnéticos y eléctricos. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación</p>	UNIDAD	0	4	43211903	N/A	SIN CREAR

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@iercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

A-02-01-01-004-007-02		APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO: TELEVISIÓN VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES: TELÉFONOS						
2	4733002	<p>PARLANTE L1 PRO 8 con un arreglo en línea articulado en forma de C de 8 drivers, el L1 Pro8 brinda una cobertura de sonido horizontal de 180°, que lo convierte en el compañero ideal para espectáculos en lugares pequeños como bares y cafeterías. Un subwoofer integrado en un driver RaceTrack brinda graves potentes en un tamaño compacto; un mezclador multicanal incorporado ofrece ecualización, reverberación y alimentación phantom, además de transmisión Bluetooth® y acceso a la biblioteca completa de preajustes ToneMatch. La aplicación intuitiva L1 Mix pone el control inalámbrico en sus manos desde el smartphone. Es un sistema superportátil con una relación sorprendente de tamaño-rendimiento. El L1 Pro8 brinda a cantautores y DJ simplicidad en el proceso de configuración y claridad superior: el poder de obtener el mejor sonido y utilizarlo al instante. Cobertura generosa: Arreglo en línea en forma de C con 8 drivers de neodimio articulados de 2"; cobertura horizontal de 180° con dispersión vertical amplia, lo que permite que la audiencia escuche claramente. Conecte diversas fuentes de audio fácilmente a través del mezclador incorporado con 2 entradas combinadas XLR-1/4" con alimentación phantom, una entrada auxiliar de 1/4" y 1/8" (3.5 mm), además de transmisión Bluetooth® y acceso al ecualizador del sistema y los preajustes ToneMatch, el volumen, el tono y la reverberación a través de controles iluminados. Incluye extensión eléctrica 15 metros.</p>	UNIDAD	0	2	52161512	N/A	SIN CREAR
	4733001	<p>MICRÓFONO UHV- 1422M El sistema de micrófonos inalámbricos dobles de mano UHV-1422M de PRO DJ proporciona una excelente calidad de sonido y libertad de movimiento. Opera en un rango de frecuencias de 460 a 970 MHz y ofrece un rendimiento confiable en un rango de hasta 50 metros. Con una respuesta de frecuencia de 40Hz a 17kHz y una relaciónseñal/ruido de 90 dB. Rango de frecuencias: 460-970 MHz. Rango de operación: 50 metros en condiciones típicas. Respuesta de frecuencia: 40Hz ~ 17kHz. Modulación: π/4 DQPSK. Relación señal/ruido (SNR): 90 dB. Sensibilidad: -90 dBm. Intervalo de canal: 300 kHz. Distorsión armónica total (THD): <1%. Impedancia de salida: 600 ohmios. Fuente de alimentación del receptor: 5V con consumo de <300 mA. Transmisor de mano con potencia de salida de 10 dBm y alimentación de 3V o 3.7V (solo para batería de litio 14500). Construcción robusta y resistente para uso profesional.</p>	PAR	0	1	52161520	N/A	SIN CREAR

3.2 ORIGEN DEL MATERIAL O SERVICIO SEGÚN EL CASO

La adquisición de los bienes y/o servicios objeto de este proceso, se encuentra disponible en el mercado nacional y extranjero, por lo tanto, en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 80 de 1993, se preferirá la oferta de estos servicios de origen nacional en el mercado.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador: 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

3.3 CLASIFICACION DE LOS BIENES

3.3.1 CODIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

El objeto a contratar se enmarca dentro de los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios¹¹:

CODIGO - SEGMENTO	CODIGO - FAMILIA	CODIGO - CLASE
43000000 Difusión de tecnología de información y Telecomunicaciones	43210000 Equipo informático y accesorios	43211902 Paneles o monitores de pantalla de cristal líquido lcd
43000000 Difusión de tecnología de información y Telecomunicaciones	43210000 Equipo informático y accesorios	43211903 Monitores de pantalla táctil (touch)
45000000 Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	45110000 Equipos de audio y video para presentación y composición	45111600 Proyectores y suministros
45000000 Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	45110000 Equipos de audio y video para presentación y composición	45111902 Sistemas de video conferencia
52000000 Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	52160000 Electrónica de consumo	52161512 Altoparlantes
52000000 Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	52160000 Electrónica de consumo	52161520 Micrófonos

Nota: La presente clasificación es de carácter informativa y no exigible de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 que indica: "(...) *No se requerirá de este Registro, ni de Calificación ni de Clasificación, en los casos de contratación directa; contratos para la prestación de servicios de salud; contratos cuyo valor no supere el diez por ciento (10%) de la menor cuantía clasificación UNSPSC (...)*"

4 MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN SU SELECCIÓN

4.1 FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

En el párrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por la Ley 1474 de 2011, establece que las entidades estatales pueden hacer adquisiciones de mínima cuantía en "Gran Almacén", de acuerdo a lo reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

Teniendo en cuenta el presupuesto oficial asignado para este proceso, el cual no supera el 10% de la menor cuantía, es claro para la Fuerza que el presente proceso se enmarca en las estipulaciones contenidas en la Ley 80 de 1993, el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el cual establece las modalidades de selección y la procedencia de cada una de ellas, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual regula el procedimiento para la modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA, sin embargo, por las características del objeto del contrato es viable contratar mediante la modalidad de "Grandes Superficies" establecido en el Parágrafo 1 que dice:

¹¹Fuente Colombia Compra Eficiente

PATRIA HONOR LEALTAD

Subcomandante
Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

"Las particularidades del procedimiento aquí previsto, así como la posibilidad que tengan las entidades de realizar estas adquisiciones en establecimientos que correspondan a la definición de "gran almacén" señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio, se determinarán en el reglamento que para el efecto expida el Gobierno Nacional."

Así las cosas, el presente proceso se adelantará bajo la modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA – adquisición en grandes superficies consagrado en el artículo 2.2.1.2.1.5.3., del Decreto 1082 de 2015, el cual señala que:

"Artículo 2.2.1.2.1.5.3. Adquisición en Grandes Superficies cuando se trate de mínima cuantía. Las Entidades Estatales deben aplicar las siguientes reglas para adquirir bienes hasta por el monto de su mínima cuantía en Grandes Superficies:

1. *La invitación debe estar dirigida a por lo menos dos (2) Grandes Superficies y debe contener:*
 - a) *la descripción técnica, detallada y completa del bien, identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios;*
 - b) *la forma de pago;*
 - c) *el lugar de entrega;*
 - d) *el plazo para la entrega de la cotización que debe ser de un (1) día hábil; d) la forma y el lugar de presentación de la cotización, y*
 - e) *la disponibilidad presupuestal.*
 2. *La Entidad Estatal debe evaluar las cotizaciones presentadas y seleccionar a quien, con las condiciones requeridas, ofrezca el menor precio del mercado y aceptar la mejor oferta.*
 3. *En caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.*
 4. *La oferta y su aceptación constituyen el contrato."*
- El Gobierno Nacional reglamentará la materia⁴²:

El Decreto 4170 de 2011, "Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente", determina que el objetivo de la agencia es:

Artículo 2°. *Objetivo de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-. La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, como ente rector, tiene como objetivo desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los partícipes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado. Así mismo, una de sus funciones, a la luz de lo preceptuado en el artículo 3 numeral 7, es "Diseñar, organizar y celebrar los acuerdos marco de precios y demás mecanismos de agregación de demanda de que trata el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan para el efecto".*

En virtud de lo anterior, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente definió los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras respecto de la adquisición en Grandes Superficies:

(...) Mínima Cuantía: "Es la modalidad de selección del contratista aplicable a los Procesos de Contratación para la adquisición de bienes y servicios por un valor inferior al 10% de la menor cuantía de las Entidades Compradoras sujetas a las leyes 80 y 1150"

⁴² Ley 1150 de 2007, artículo 2, parágrafo 5.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Comutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

TVEC: "Es la Tienda Virtual del Estado Colombiano, portal web de comercio electrónico que hace parte del SECOP y que Colombia Compra Eficiente ofrece a las Entidades Estatales para contratar: (i) bienes y servicios a través de los Acuerdos Marco de Precios; (ii) bienes y servicios al amparo de Contratos de Agregación de Demanda; y (iii) bienes en la modalidad de Mínima Cuantía en Grandes Almacenes"

Gran Almacén: "establecimiento de comercio que vende bienes de consumo masivo al detal y cuyos ingresos brutos bimestrales son iguales o mayores a 3.000 SMMLV, incluyendo almacenes de cadena, almacenes por departamentos, supermercados e hipermercados, llamados también Grandes Superficies"

Catálogo del Gran Almacén: "Es la ficha que cada Gran Almacén publica en la TVEC y que contiene: (a) la identificación de los bienes; (b) descripción de la presentación de los bienes lo cual incluye unidad de medida; y (c) el precio que incluye el costo de entrega en las ciudades en donde el Gran Almacén pone a disposición su Catálogo."

Proveedor: "Es quien está autorizado a vender bienes y servicios en la TVEC por haber suscrito un Acuerdo Marco de Precios o un Contrato de Agregación de Demanda"

La Agencia señala en su página web que: "A través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano las Entidades Estatales pueden hacer la compra de los siguientes productos:

- Alimentos
- Aseo y limpieza
- Automotores
- Cuidado personal
- Electrodomésticos y tecnología
- Ferretería
- Juguetería y artículos deportivos
- Muebles y lencería
- Papelería
- Otros

Los productos se adquieren con una orden de compra e incluyen el servicio de entrega de los productos dentro de 5 días hábiles sin costo adicional"⁴³:

En consecuencia, las entidades públicas tienen la posibilidad de adquirir bienes en las Grandes Superficies, para lo cual debe seguir el procedimiento establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras.

Con base en la anterior previsión normativa y a lo descrito en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras emitido por la Agencia Nacional de Contratación, la entidad procedió a verificar el contenido de dicho documento con la información que registra la Agencia en su página web, considerando que los bienes requeridos por la Procuraduría General de la Nación, descritos en la necesidad, se encuentran contenidos en el catálogo, razón por la cual se acude a su adquisición en la modalidad de Mínima Cuantía en Grandes Almacenes a través de una orden de compra

⁴³ //www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/grandes-superficies

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@jercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

Normativa Aplicable y Reglas Adicionales en la Tienda Virtual del Estado Colombiano:

- (a) Las Entidades Compradoras y los Usuarios son responsables de cumplir con la normativa aplicable al sistema de compra y contratación pública en los Procesos de Contratación que adelantan en la TVEC y de las decisiones que toman para contratar con los Proveedores y con los Grandes Almacenes a través de la TVEC.
- (b) Los plazos de los Procesos de Contratación deben contarse de acuerdo con la Ley 4 de 1913 y el Código de Comercio.
- (c) Las Entidades Compradoras deben contar con el certificado de disponibilidad presupuestal y autorización de vigencias futuras (cuando aplique) antes de expedir las Órdenes de Compra en la TVEC, hacer el registro presupuestal y tener en cuenta los tiempos de entrega y facturación para el trámite de flujo de caja.
- (d) Las modificaciones, adiciones o la terminación de la Orden de Compra son la modificación, adición o terminación de un contrato y, en consecuencia, la Entidad Compradora debe respetar la normativa aplicable, llegar a un acuerdo con el Proveedor y notificar la modificación, adición o terminación a Colombia Compra Eficiente, presentar el soporte respectivo y adelantar el procedimiento definido por Colombia Compra Eficiente.
- (e) La cancelación de cualquier Orden de Compra constituye terminación unilateral de un contrato estatal, de forma que las Entidades Compradoras deben reunir los requisitos establecidos en la ley para el efecto.
- (f) Las Entidades Estatales no obligadas por la Ley 80 de 1993 registradas en la TVEC, aceptan la normativa aplicable a los Procesos de Contratación de los Acuerdos Marco de Precios, Contratos de Agregación de Demanda y Compra en Gran Almacén para las transacciones que adelantan en la TVEC.
- (g) Las Entidades Compradoras son responsables de incluir en la solicitud de cotización y en la solicitud de compra los gravámenes (estampillas) distintos a los impuestos nacionales a los que están sujetos sus Procesos de Contratación. Si la Entidad Compradora no incluye los gravámenes (estampillas) en la solicitud de cotización y en la solicitud de compra, debe adicionar la Orden de Compra con el valor correspondiente, de lo contrario la Entidad Compradora incumple los Términos y Condiciones de Uso. Si la Entidad Compradora no incluye el valor de las estampillas en la solicitud de cotización y en la solicitud de compra y tampoco adiciona la Orden de Compra, Colombia Compra Eficiente está autorizada a suspender el registro de la Entidad Compradora en la Tienda Virtual del Estado Colombiano hasta que modifique la Orden de Compra y pague el valor correspondiente.
- (h) Los Documentos del Proceso son públicos salvo por la información sujeta a reserva de conformidad con la normativa aplicable. Las Entidades Compradoras son responsables de suministrar la información de cotizaciones y respuestas a observaciones que soliciten Proveedores, Grandes Almacenes o Ciudadanos.
- (i) La información de la TVEC está a disposición de los organismos de inspección, vigilancia y control.
- (j) Las Entidades Compradoras son responsables de ajustar sus procesos y procedimientos de gestión y operación, sus manuales de funciones y de contratación para usar la TVEC, si esto es necesario.

POLÍTICA DE CAMBIOS

- (a) La Entidad Compradora puede devolver un bien y solicitar su cambio exclusivamente en los siguientes casos:
 - (i) El bien entregado no es el solicitado por la Entidad Compradora lo cual se entiende cuando el bien no cumple con las especificaciones y características técnicas dispuestas en el Catálogo del Gran Almacén.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@jercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

- (ii) El bien tiene defectos visibles.
 - (iii) El bien tiene defectos de funcionamiento.
- (b) La Entidad Compradora debe solicitar el cambio y realizar la devolución en los casos (i) y (ii) anteriores en cualquier fecha entre la recepción del bien y el recibo a satisfacción del mismo. En estos casos, el Gran Almacén tiene tres (3) días hábiles para reponer el bien salvo en el caso de electrodomésticos y artículos electrónicos en los cuales el Gran Almacén debe iniciar el trámite de garantía con el fabricante. En el caso (iii) anterior, la Entidad Compradora debe comunicarse con el Gran Almacén dentro del término establecido en el artículo 8 de la Ley 1480 de 2011 y el Gran Almacén debe dar trámite a la garantía del bien dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al reclamo realizado por la Entidad Compradora.
- (c) Si el Gran Almacén no tiene disponibilidad del bien sujeto al cambio dentro del tiempo establecido para su reposición, el Gran Almacén debe sustituir el bien por uno con características y especificaciones técnicas similares o superiores.
- (d) El Gran Almacén no debe hacer el cambio si demuestra que el defecto fue causado por: (i) fuerza mayor o caso fortuito con posterioridad a la entrega del bien; (ii) acciones de un tercero o instalación; (iii) uso inadecuado del bien; o (iv) productos que no son sujetos a cambio por disposición legal como medicamentos, ropa interior y licores. Para que el cambio proceda el bien debe estar en el estado en que se recibió y en su empaque original.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y ANALISIS ECONÓMICO Y AVAL TECNICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

5.1 PRESUPUESTO ASIGNADO DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCIÓN PLAN DE COMPRAS

El Gobierno Nacional mediante Decreto 1523 de 18 de diciembre de 2024 "Por medio del cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025", y el Decreto 1621 de 30 de diciembre de 2024 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal del 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y se definen los gastos.

La distribución de los recursos asignados por el Gobierno Nacional para el MDN- Ejército Nacional, a través de la Dirección de Presupuesto para la vigencia 2025, en la cual se efectúa la distribución interna del presupuesto para el funcionamiento del año en curso con fundamento en las necesidades previamente establecidas y contempladas en el plan de compras para la vigencia 2025.

El presupuesto asignado para el presente proceso cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", es hasta por la suma de **SESENTA Y CINCO MILLOES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 65.600.000,00)**, respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **29825 del 16 de septiembre de 2025**, expedido por el Jefe de Presupuesto del CENAC-TELEMÁTICA, con cargo a la posición catálogo de gastos, así:

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTICULO PRESUPUESTAL
A-02-01-01-004-005	16 SSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABLE E INFORMATICA	BIMAC38	\$ 45.600.000,00
A-02-01-01-004-007	16 SSF	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	BIMAC38	\$ 20.000.000,00
VALOR TOTAL				\$ 65.600.000,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@jercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP No. 29825 del 16 de septiembre de 2025


SIIF Nación	Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante		Usuario Solicitante	Módulo	WILLIAM RODRIGUEZ AREVALO
			Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante	15-01-03-032	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
			Fecha y Hora Sistema	2025-09-16 5:22 p.m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe aptitud presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"									
Número	29825	Fecha Registro	2025-09-16	Entidad / Subentidad / Ejecutora	15-01-03-032 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA				
Vigencia Presupuestal	2025	Estado	Operando	Clase	02	Valor Actual	0.00	Valor Comprometido	0.00
Valor Total	en 930 D.C.00		Valor Total Comprometido	0.00					

OBJETO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS				
Número	29825	Fecha Registro	2025-09-16	Número		Modales de Contratación		Forma de contrato	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE BIENES	FUENTE	RECURSOS	SECTOR	FECHA OPERACION	VALOR PAGAR	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO A COMPROMETER	VALOR RECORRIDO
ORG CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	3.22.01.01.004.005 MAQUINARIA DE OFICINA CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	Miscel	16	02P	Final	63.650.000.00	0.00	63.650.000.00	63.650.000.00	0.00
ORG CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	3.72.01.01.004.007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	Miscel	16	02P	Final	20.293.000.00	0.00	20.293.000.00	20.293.000.00	0.00

Objeto: ADQUISICION DEL SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38. A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025


SV. DÍAZ GARCÍA CRISTHIAN CAMILO
 SOBOfICIAL DE PRESUPUESTO CENAC ESPECIALIZADA TELEMATICA (E)

6. ANÁLISIS ECONÓMICO DE PROYECCIÓN DE PRECIOS Y CANTIDADES

6.1 CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

Conforme a la previsión normativa aplicable al sistema de compras públicas, CENAC TELEMATICA acudió a la Agencia Nacional de Contratación para verificar la disponibilidad de los bienes objeto de la contratación en el catálogo de Grandes Superficies, siguiendo con el procedimiento impartido en los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el cual establece:

"X. Procesos y reglas de contratación con Gran Almacén en la TVEC; D. Proceso de Contratación en Gran Almacén (a) La Entidad Compradora debe diligenciar el formato de estudios previos en la TVEC y revisar los precios del Catálogo para cada uno de los bienes que pretende adquirir para seleccionar el o los Grandes Almacenes que ofrecen el menor precio de cada uno de los bienes requeridos. Cuando distintos Grandes Almacenes ofrecen el menor precio para algunos de los bienes requeridos, la Entidad Compradora debe generar una Orden de Compra para cada uno de los Grandes Almacenes que los ofrezca, caso en el cual la sumatoria de los bienes requeridos no debe superar el valor de la mínima cuantía de la respectiva Entidad Compradora.

Considerando lo anterior, se procedió a realizar la búsqueda de los elementos requeridos, encontrando lo siguiente:

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 6 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

PRECIOS DE MERCADO DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO GRANDES ALMACENES.

Una vez revisada la necesidad y las especificaciones técnicas por parte del comité técnico estructurador, se realizó la consulta en el catálogo de las Grandes Superficies en la tienda virtual del estado colombiano, de la cual los siguientes elementos cumplen con las especificaciones técnicas:

Las siguientes empresas allegan cotización

- OSORIO CABALLERO JAIRO Y/O UNICONTACTO NIT: 91.282.210-0
- HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT: 804.000.673-3
- IMAGINA TECHNOLOGY S.A.S. NIT: 901.314.807-3

COTIZACIONES

Para analizar los precios del mercado, el cubrimiento de la necesidad y el estudio económico, la oficina de Contratación del CENAC-TELEMÁTICA, solicitó cotizaciones a las empresas anteriormente mencionadas presentando los siguientes precios:

1. OSORIO CABALLERO JAIRO Y/O UNICONTACTO NIT: 91.282.210-0

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	UNSPSC (CCE)	OSORIO CABALLERO JAIRO Y/O UNICONTACTO NIT: 91.282.210-0			
						VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR DEL IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
RUBRO: A-02-01-01-004-005-2 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS									
1	45269	<p>VIDEOWALL DE 55" CON SOPORTE FIJO A PARED Unidad de pantalla LCD de 55 pulgadas y 3,5 mm Entrada de señal 4K, bucle automático de hasta 30 pantallas con interfaces HDMI Cambiar entre tres modos de imagen: Monitoreo, Reunión y Película Calibración de fábrica para uniformidad de color y brillo. Retroiluminación LED con iluminación directa con brillo uniforme y sin sombras en los bordes Resolución de 1920 x 1080, ángulo de visión de 178° Diseño de bisel ultraestrecho de 3,5 mm Antideslumbrante, alta definición, alto brillo, amplia gama de colores e imágenes vividas con colores intensos.</p> <p>Trabajo estable y continuo las 24 horas. Carcasa metálica para evitar la radiación y las interferencias de campos magnéticos y eléctricos. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación</p>	UNIDAD	4	43211903	10.336.134,45	1.963.865,55	12.300.000,00	49.200.000,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Comutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

RUBRO: A-02-01-01-004-007-02 APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO, TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES, TELEFONOS									
2	4733002	<p>PARLANTE L1 PRO 8 con un arreglo en línea articulado en forma de C de 8 drivers, el L1 Pro8 brinda una cobertura de sonido horizontal de 180°, que lo convierte en el compañero ideal para espectáculos en lugares pequeños como bares y cafeterías. Un subwoofer integrado en un driver RaceTrack brinda graves potentes en un tamaño compacto; un mezclador multicanal incorporado ofrece ecualización, reverberación y alimentación phantom, además de transmisión Bluetooth® y acceso a la biblioteca completa de prea justes ToneMatch. La aplicación intuitiva L1 Mix pone el control inalámbrico en sus manos desde el smartphone. Es un sistema superportátil con una relación sorprendente de tamaño-rendimiento. El L1 Pro8 brinda a cantautores y DJ simplicidad en el proceso de configuración y claridad superior: el poder de obtener el mejor sonido y utilizarlo al instante. Cobertura generosa: Arreglo en línea en forma de C con 8 drivers de neodimio articulados de 2"; cobertura horizontal de 180° con dispersión vertical amplia, lo que permite que la audiencia escuche claramente. Conecte diversas fuentes de audio fácilmente a través del mezclador</p> <p>incorporado con 2 entradas combinadas XLR-1/4" con alimentación phantom, una entrada auxiliar de 1/4" y 1/8" (3.5 mm), además de transmisión Bluetooth® y acceso al ecualizador del sistema y los preajustes ToneMatch, el volumen, el tono y la reverberación a través de controles iluminados. Incluye extensión eléctrica 15 metros.</p>	UNIDAD	2	52161512	8.781.512,61	1.668.487,39	10.450.000,00	20.900.000,00
3	4733001	<p>MICRÓFONO UHV- 1422M El sistema de micrófonos inalámbricos dobles de mano UHV- 1422M de PRO DJ proporciona una excelente calidad de sonido y libertad de movimiento. Opera en un rango de frecuencias de 460 a 970 MHz y ofrece un rendimiento confiable en un rango de hasta 50 metros. Con una respuesta de frecuencia de 40Hz a 17kHz y una relación señal/ruido de 90 dB. Rango de frecuencias: 460-970 MHz. Rango de operación: 50 metros en condiciones típicas. Respuesta de frecuencia: 40Hz ~ 17kHz. Modulación: π/4 DQPSK. Relación señal/ruido (SNR): 90 dB. Sensibilidad: -90 dBm. Intervalo de canal: 300 kHz. Distorsión armónica total (THD): <1%. Impedancia de salida: 600 ohmios. Fuente de alimentación del receptor: 5V con consumo de <300 mA. Transmisor de mano con potencia de salida de 10 dBm y alimentación de 3V o 3.7V (solo para batería de litio 14500). Construcción robusta y resistente para uso profesional.</p>	PAR	1	52161520	680.672,27	129.327,73	810.000,00	810.000,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 09 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

2. HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT: 804.000.673-3

ITEM	CÓDIGO/DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	UNSPSC (CGE)	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT: 804.000.673-3			
						VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR DEL IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
RUBRO: A-02-01-01-004-005-2 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS									
1	45269	VIDEOWALL DE 55" CON SOPORTE FIJO A PARED Unidad de pantalla LCD de 55 pulgadas y 3,5 mm Entrada de señal 4K, bucle automático de hasta 30 pantallas con interfaces HDMI Cambiar entre tres modos de imagen: Monitoreo, Reunión y Película Calibración de fábrica para uniformidad de color y brillo. Retroiluminación LED con iluminación directa con brillo uniforme y sin sombras en los bordes Resolución de 1920 x 1080, ángulo de visión de 178° Diseño de bisel ultraestrecho de 3,5 mm Antideslumbrante, alta definición; alto brillo, amplia gama de colores e imágenes vividas con colores intensos. Trabajo estable y continuo las 24 horas. Carcasa metálica para evitar la radiación y las interferencias de campos magnéticos y eléctricos. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación	UNIDAD	4	43211903	9.453.781,51	1.796.218,49	11.250.000,00	45.000.000,00
RUBRO: A-02-01-01-004-007-02 APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO- TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELEFONOS									
2	4733002	PARLANTE L1 PRO 8 con un arreglo en línea articulado en forma de C de 8 drivers, el L1 Pro8 brinda una cobertura de sonido horizontal de 180°, que lo convierte en el compañero ideal para espectáculos en lugares pequeños como bares y cafeterías. Un subwoofer integrado en un driver RaceTrack brinda graves potentes en un tamaño compacto; un mezclador multicanal incorporado ofrece ecualización, reverberación y alimentación phantom, además de transmisión Bluetooth® y acceso a la biblioteca completa de preajustes ToneMatch. La aplicación intuitiva L1 Mix pone el control inalámbrico en sus manos desde el smartphone. Es un sistema superportátil con una relación sorprendente de tamaño-rendimiento. El L1 Pro8 brinda a cantautores y DJ simplicidad en el proceso de configuración y claridad superior: el poder de obtener el mejor sonido y utilizarlo al instante. Cobertura generosa: Arreglo en línea en forma de C con 8 drivers de neodimio articulados de 2"; cobertura horizontal de 180° con dispersión vertical amplia, lo que permite que la audiencia escuche claramente. Conecte diversas fuentes de audio fácilmente a través del mezclador incorporado con 2 entradas combinadas XLR-1/4" con alimentación phantom, una entrada auxiliar de 1/4" y 1/8" (3.5 mm), además de transmisión Bluetooth® y acceso al ecualizador del sistema y los preajustes ToneMatch, el volumen, el tono y la reverberación a través de controles iluminados. Incluye extensión eléctrica 15 metros.	UNIDAD	2	52161512	7.890.756,30	1.499.243,70	9.390.000,00	18.780.000,00


PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@jercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

3	4733001	MICRÓFONO UHV- 1422M El sistema de micrófonos inalámbricos dobles de mano UHV- 1422M de PRO DJ proporciona una excelente calidad de sonido y libertad de movimiento. Opera en un rango de frecuencias de 460 a 970 MHz y ofrece un rendimiento confiable en un rango de hasta 50 metros. Con una respuesta de frecuencia de 40Hz a 17kHz y una relaciónseñal/ruido de 90 dB. Rango de frecuencias: 460-970 MHz. Rango de operación: 50 metros en condiciones típicas. Respuesta de frecuencia: 40Hz ~ 17kHz. Modulación: $\pi/4$ DQPSK. Relación señal/ruido (SNR): 90 dB. Sensibilidad: -90 dBm. Intervalo de canal: 300 kHz. Distorsión armónica total (THD): <1%. Impedancia de salida: 600 ohmios. Fuente de alimentación del receptor: 5V con consumo de <300 mA. Transmisor de mano con potencia de salida de 10 dBm y alimentación de 3V o 3.7V (solo para batería de litio 14500). Construcción robusta y resistente para uso profesional.	PAR	1	52161520	512.605,04	97.394,96	610.000,00	610.000,00
---	---------	--	-----	---	----------	------------	-----------	------------	------------




Bucaramanga, 28 De Octubre De 2025 COTIZACION-GA-3357

St. (S)
Milton Cardozo Burbano
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMÁTICA
CENAC TELEMÁTICA CANTON
Calle 103 A No. 11 B- 00 Bogotá D.C.

HARDWARE ASERVIDORES SOFTWARE LFOA, es una empresa especializada en Soluciones Tecnológicas de Informática y Telecomunicaciones. En atención a su solicitud me permito presentar la siguiente oferta para su adquisición de equipos tecnológicos, que incluye:

#	Prez. Tienda Virtual - Descripción	Cant	Precio Unitario (Sin IVA)	IVA (Uso Exento)	Total (Sin IVA)	Total (IVA Incluido)
1	PARLANTE BOSE LI PRO B	7	\$ 7.890,756	\$ 1.999,204	\$ 9.889,960	\$ 11.889,164



Con un arreglo en línea articulado en forma de C de 8 drivers, el LI ProB brinda una cobertura de sonido horizontal de 180°, que lo convierte en el compañero ideal para espectáculos en lugares pequeños como bares y cafeterías. Un subwoofer integrado en un driver RaceTrax® brinda graves potentes en un tamaño compacto; un mezclador multicanal incorporado ofrece ecualización, reverberación y alimentación phantom, además de transmisión Bluetooth® y acceso a la biblioteca completa de presets ToneMatch. La aplicación intuitiva LI Mix pone al control inalámbrico en sus manos desde el smartphone. Es un sistema superportátil con una relación sorprendente de tamaño-rendimiento. El LI ProB brinda a conductores y DJ simplicidad en el proceso de configuración y claridad superior: el poder de obtener el mejor sonido y utilizarlo al instante.

Cobertura generosa: Arreglo en línea en forma de C con 8 drivers de neodimio articulados de 2"; cobertura horizontal de 180° con dispersión vertical amplia, lo que permite que la audiencia escuche claramente.

Conecta diversas fuentes de audio fácilmente a través del mezclador incorporado con 2 entradas combinadas XLR-1/4" con alimentación phantom, una entrada auxiliar de 1/4" y 1/8" (3.5 mm), además de transmisión Bluetooth® y acceso al ecualizador del sistema y los presets ToneMatch, el volumen, el tono y la reverberación a través de controles iluminados.

Incluye extensión eléctrica 15 metros.

NO INCLUYE INSTALACIÓN.

SUJETO A DISPONIBILIDAD DE INVENTARIO.

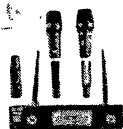

IMAGEN DE REFERENCIA.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facativá - Cundinamarca.
Commutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

	<p>MICRÓFONOS PROD) DNF INALÁMBRICOS DOBLE MANO UHV-1422M</p> <p>El sistema de micrófonos inalámbricos dobles de mano UHV-1422M de PRO DJ proporciona una excelente calidad de sonido y libertad de movimiento. Opera en un rango de frecuencias de 460 a 970 MHz y ofrece un rendimiento confiable en un rango de hasta 50 metros. Con una respuesta de frecuencia de 40Hz a 17kHz y una relación señal/ruído de 90 dB.</p> <p>Rango de frecuencias: 460-970 MHz. Rango de operación: 50 metros en condiciones típicas. Respuesta de frecuencia: 40Hz - 17kHz. Modulación: 8/4 DQPSK. Relación señal/ruído (SNR): 90 dB. Sensibilidad: -90 dBm. Intervalo de canal: 300 kHz. Distorsión armónica total (THD): <math>\leq 1\%</math>. Impedancia de salida: 600 ohms. Fuente de alimentación del receptor: 5V con consumo de <math>\leq 300</math> mA. Transmisor de mano con potencia de salida de 10 dBm y alimentación de 3V o 3.7V (solo para batería de tipo 14500). Construcción robusta y resistente para uso profesional.</p> <p>NO INCLUYE INSTALACIÓN.</p> <p>SUJETO A DISPONIBILIDAD Y ROTACIÓN DE INVENTARIO.</p> <p>LA IMAGEN SOLO ES DE REFERENCIA Y PUEDE VARIAR, ESTÁ SUJETA A VERIFICACIÓN POR PARTE DEL CLIENTE.</p>	<p>\$ 512.605 \$ 97.395 \$ 512.605 \$ 510.000</p>
	<p>VIDEOWALL HIKVISION DE 55" CON SOPORTE FIJO A PARED</p> <p>Unidad de pantalla LCD de 55 pulgadas y 3,5 mm</p> <ul style="list-style-type: none"> Entrada de señal 4K, bucle automático de hasta 30 pantallas con interfaces HDMI Cambiar entre tres modos de imagen: Monitoreo, Reunión y Película Calibración de fábrica para uniformidad de color y brillo. Retroluminación LED con iluminación directa con brillo uniforme y sin sombras en los bordes Resolución de 1920 x 1080. Ángulo de visión de 178° Doble de borde ultranarrow de 3,5 mm Antideslumbrante, alta definición, alto brillo, amplia gama de colores e imágenes vividas con colores intensos. Trabajo estable y continuo las 24 horas. Carcasa metálica para evitar la radiación y las interferencias de campos magnéticos y eléctricos. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación CON SOPORTE A PARED SOLO INCLUYE 1 UNIDAD. DEPENDE DE LA CONFIGURACIÓN DEL CLIENTE La imagen solo es de referencia y ambientación y puede variar, está sujeta a verificación por parte del cliente (si es necesario solicitar ficha técnica) <p>PRODUCTO SUJETO A DISPONIBILIDAD DE INVENTARIO Y ROTACIÓN DEL MISMO</p> <p>Incluye kit básico de instalación</p> <p>BAJO PEDIDO 45 DIAS</p>	<p>\$ 9.454.780 \$ 1.796.218 \$ 7.658.562 \$ 45.000.000</p>
<p>Plazo de entrega: 45 días hábiles</p> <p>CONDICIONES:</p> <p>Valentina Gutierrez Perez Asistente Comercial De Tienda Virtual MARTINEZ ASOCIADOS SOT TRADING LYON FAX 3042006273 -3 correo: valentina.gutierrez@hastida.com celular: 3241152056</p>		<p>Subtotal: \$ 46.218.487 IVA: \$ 8.781.513 Total: \$ 55.000.000</p>

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Commutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

3. IMAGINA TECHNOLOGY S.A.S. NIT: 901.314.807-3

ITEM	CODIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	UNSPSC (CCE)	IMAGINA TECHNOLOGY S.A.S NIT: 901.314.807-3			
						VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR DEL IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
RUBRO: A-02-01-01-004-005-2 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS									
1	45289	<p>VIDEOWALL DE 55" CON SOPORTE FIJO A PARED</p> <p>Unidad de pantalla LCD de 55 pulgadas y 3,5 mm</p> <p>Entrada de señal 4K, bucle automático de hasta 30 pantallas con interfaces HDMI Cambiar entre tres modos de imagen:</p> <p>Monitoreo, Reunión y Película Calibración de fábrica para uniformidad de color y brillo. Retroiluminación LED con iluminación directa con brillo uniforme y sin sombras en los bordes Resolución de 1920 x 1080, ángulo de visión de 178° Diseño de bisel ultraestrucho de 3,5 mm Antideslumbrante, alta definición, alto brillo, amplia gama de colores e imágenes vividas con colores intensos. Trabajo estable y continuo las 24 horas. Carcasa metálica para evitar la radiación y las interferencias de campos magnéticos y eléctricos. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación</p>	UNIDAD	4	43211903	14.500.000,00	2.755.000,00	17.255.000,00	69.020.000,00
RUBRO: A-02-01-01-004-007-02 APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELEFONOS									
2	4733002	<p>PARLANTE L1 PRO 8 con un arreglo en línea articulado en forma de C de 8 drivers, el L1 Pro8 brinda una cobertura de sonido horizontal de 180°, que lo convierte en el compañero ideal para espectáculos en lugares pequeños como bares y cafeterías. Un subwoofer integrado en un driver RaceTrack brinda graves potentes en un tamaño compacto; un mezclador multicanal incorporado ofrece ecualización, reverberación y alimentación phantom, además de transmisión Bluetooth® y acceso a la biblioteca completa de preajustes ToneMatch. La aplicación intuitiva L1 Mix pone el control inalámbrico en sus manos desde el smartphone. Es un sistema superportátil con una relación sorprendente de tamaño-rendimiento. El L1 Pro8 brinda a cantautores y DJ simplicidad en el proceso de configuración y claridad superior: el poder de obtener el mejor sonido y utilizarlo al instante. Cobertura generosa: Arreglo en línea en forma de C con 8 drivers de neodimio articulados de 2"; cobertura horizontal de 180° con dispersión vertical amplia, lo que permite que la audiencia escuche claramente. Conecte diversas fuentes de audio fácilmente a través del mezclador incorporado con 2 entradas combinadas XLR-1/4" con alimentación phantom, una entrada auxiliar de 1/4" y 1/8" (3.5 mm), además de transmisión Bluetooth® y acceso al ecualizador del sistema y los preajustes ToneMatch, el volumen, el tono y la reverberación a través de controles iluminados. Incluye extensión eléctrica 15 metros.</p>	UNIDAD	2	52161512	9.453.781,00	1.796.218,39	11.249.999,39	22.499.998,78

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

3	4733001	MICRÓFONO UHV- 1422M El sistema de micrófonos inalámbricos dobles de mano UHV- 1422M de PRO DJ proporciona una excelente calidad de sonido y libertad de movimiento. Opera en un rango de frecuencias de 460 a 970 MHz y ofrece un rendimiento confiable en un rango de hasta 50 metros. Con una respuesta de frecuencia de 40Hz a 17kHz y una relaciónseñal/ruido de 90 dB. Rango de frecuencias: 460-970 MHz. Rango de operación: 50 metros en condiciones típicas. Respuesta de frecuencia: 40Hz ~ 17kHz. Modulación: π/4 DQPSK. Relación señal/ruido (SNR): 90 dB. Sensibilidad: -90 dBm. Intervalo de canal: 300 kHz. Distorsión armónica total (THD): <1%. Impedancia de salida: 600 ohmios. Fuente de alimentación del receptor: 5V con consumo de <300 mA. Transmisor de mano con potencia de salida de 10 dBm.y alimentación de 3V o 3.7V (solo para batería de litio 14500). Construcción robusta y resistente para uso profesional.	PAR	1	52161520	630.252,00	119.747,88	749.999,88	749.999,88
---	---------	--	-----	---	----------	------------	------------	------------	------------

COTIZACIÓN




IMAGINA





CENAC TELEMÁTICA CANTON COTIZACIÓN 807-0473

FECHA: 14-02-25

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	SEMPRELL PERVENIR DE 8" CON MONITRO PUC A PÁNELES incluye un monitor de 18.5" x 15.6" ancho de pantalla de 15"	14	\$ 350.000	\$ 4.900.000
2	SEMPRE LL PRO 8. Incluye un monitor de 18.5" x 15.6" ancho de pantalla de 15" que ofrece una excelente resolución de 1920 x 1080 píxeles.	9	\$ 1.622.222	\$ 14.599.998
3	PROXIMOS PALMARETES DOBLES MANO Incluye un transmisor de mano con potencia de salida de 10 dBm y alimentación de 3V o 3.7V (solo para batería de litio 14500).	630	\$ 252	\$ 159.747
TOTAL				\$ 14.659.745

\$ 14.659.745 \$ 4.231.091 \$ 70.000.000

GABRIEL CEDANO, **INGENIERO EN SISTEMAS**
DC* 314307-3 NIT Calle 100000-00 advenza 2

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@iercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

ANÁLISIS DE LAS COTIZACIONES

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 "Estudios y documentos previos" del Decreto 1082 de En cumplimiento a lo reglado Decreto No. 399 de 2021 "Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.2.1.3.2. y 2.2.1.2.3.1.14., y se adicionan unos parágrafos transitorios a los artículos 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", modificó en su Artículo 1º el artículo 2.2.1.1.2.1 de la Subsección 1 de la Sección 2 del Capítulo 1 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional; el cual señala: "(...) 4. El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos presupuestales en la estimación de aquellos. Si el contrato es de concesión, la Entidad Estatal no debe publicar el modelo financiero utilizado en su estructuración (...)", se procedió a consolidar la información de las cotizaciones obtenidas por CENAC TELEMÁTICA.

Según la anterior información, el comité técnico estructurador debidamente nombrado mediante acto administrativo, avala las cotizaciones, estableciendo que cumplen con las condiciones o especificaciones técnicas exigidas para el presente proceso, así mismo no se avalan las siguientes cotizaciones, así:

Las cotizaciones allegadas por las empresas anteriormente enunciadas fueron verificadas por el comité técnico estructurador como consta en el oficio aval de las cotizaciones con radicado No. 2025832034088403 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13-JEM-B4-BIMAC38-S4-29.25 de fecha 30 de octubre de 2025, el cual que reposa en la carpeta maestra. Así las cotizaciones avaladas son remitidas al comité económico estructurador para ser consideradas en el análisis económico.

OBJETO	EMPRESA COTIZANTE	NIT	PERSONA	AVAL TÉCNICO
ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38	OSORIO CABALLERO JAIRO Y/O UNICONTACTO	91.282.210-0	NATURAL	AVALADA
	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	804.000.673-3	JURIDICA	AVALADA
	IMAGINA TECHNOLOGY S.A.S.	901.314.807-3	JURIDICA	AVALADA

ESPACIO INTENSIONALMENTE EN BLANCO

PATRIA HONOR LEALTAD


Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co




ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

AVAL TECNICO DE COTIZACIONES COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INFANTERÍA N° 38 "MIGUEL ANTONIO CARO"**



Al contratar con este registro

Radicado N° 2025832034088403 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13-JEM-B4-BIMAC38-S4-29 25

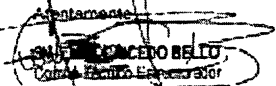
Facatativá, Cundinamarca, 30 de octubre de 2025

Señor Teniente Coronel
RAMON ALEXANDER VELEZ RUEDA
Gerente de Proyecto
Bogotá, D C

Asunto: Aval de cotizaciones al PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

En referencia al PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, respetuosamente envío la verificación de las especificaciones técnicas contenidas en las cotizaciones de las empresas relacionadas y que se encuentra soportada en los documentos relacionados por el CENAC-TELEMÁTICA, una vez verificado el contenido es posible continuar con el análisis de costos y estudio de mercado en este proceso, así

Objeto	Empresa	Monto	Modalidad	Estado
ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38	OSORIO CABALLERO INGENIERO INYCONTACTO	31.202.210.0	NATURAL	AVANZADA
	HARDWARE ASESORIAS Y SOFTWARE LTDA	804.000.670.3	JURIDICA	AVANZADA
	MAGNA TECHNOLOGY S.A.S	901.314.807.3	JURIDICA	AVANZADA



JUAN FRANCISCO BELTRÁN
Gerente Técnico Especial 3101

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15-00 Barrio Dos Caminos - Facatativá - Cundinamarca
Teléfono: 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico: cenactel@ejercito.mil.co

PÚBLICA

De acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por la Ley 1474 de 2011, establece que las entidades estatales pueden hacer adquisiciones de mínima cuantía en "Gran Almacén", de acuerdo a lo reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015. *Adquisición en Grandes Superficies cuando se trate de mínima cuantía. Las Entidades Estatales deben aplicar las siguientes reglas para adquirir bienes hasta por el monto de su mínima cuantía en Grandes Superficies:*

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15-00 Barrio Dos Caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co




ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

"La Entidad Estatal debe evaluar las cotizaciones presentadas y seleccionar a quien, con las condiciones requeridas, ofrezca el menor precio del mercado y aceptar la mejor oferta".


El comité técnico evaluador emite el siguiente aval, a la empresa que cumple con las especificaciones técnicas exigidas y que además ofrece el menor precio del mercado.

AVAL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

PUBLICA




**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA**


A la venta, uso de la tinta

Radicación N° 2025832054067263:MDN-COFGM-COEJC-GECE-JEMGF-COADE-DICRE-CENACB-29.25

Facativá, Cundinamarca, 30 de octubre del 2025

Señor teniente coronel
VELASQUEZ PATIÑO ELIECER
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Telemática
Facativá Cundinamarca



Asunto: Aval de cotizaciones al PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.



En referencia al PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, respetuosamente envío la verificación de las especificaciones técnicas contenidas de la cotización que ofrecen el menor precio de cada uno de los bienes requeridos, de acuerdo a los Procesos y reglas de contratación con Gran Almacén en la TVEC: D. Proceso de Contratación en Gran Almacén, así:

OBJETO	EMPRESA COTIZANTE	NT	PERSONA	AVAL TÉCNICO
ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	504.003.673-3	JURÍDICA	SÍ/NO

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facativá - Cundinamarca
Commutador - Cundinamarca
Correo electrónico: cenactel@ejercito.mil.co

PUBLICA

PATRIA HONOR LEALTAD


Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facativá - Cundinamarca.
Commutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

PUBLICA

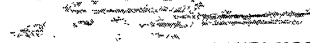
Fig. 2 de 2


 Al sustituir este código

Radicado N° 2025832034087263:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACB-29.25
JUSTIFICACION EVALUACION TECNICA EMPRESA HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT. 804.000.673-3

ITEM	CARACTERISTICAS SOLICITADAS	EVALUACION	AVAL TECNICO
1	<p>VIDEOWALL DE 55" CON SOPORTE PISO A PARED Unidad de pantalla LCD de 55 pulgadas y 15.5 mm. Entrada de señal 4K, budo autónoma de hasta 30 pantallas con interfaces HDG. Cambiar entre tres modos de imagen. Monitorio Remote y Película. Calibración de fábrica para uniformidad de color y brillo. Retroiluminación LED con iluminación directa con brillo uniforme y sin sombras en los bordes. Resolución de 1920 x 1080, ángulo de visión de 178°. Diseño de bisel ultradelgado de 3.5 mm. Antiestruñadura, alta definición, sin ruido, empuje para de colores e imágenes vividas con colores vivos. Consumo de energía: 100 W. 24 horas. Función standby y consumo de energía. Certifica medidas para evitar la radiación y los interferencias de campos magnéticos y eléctricos. Soportes de pared y resacaes disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación. Soportes de pared y resacaes disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación.</p>	CUMPLE	AVALADA
2	<p>PARLANTE L1 PRO 8 con un arreglo en línea articulado en forma de C de 8 drivers, el L1 Pro ofrece una cobertura de sonido horizontal de 180° que lo convierte en el compañero ideal para espectáculos en lugares pesados como bares y cafeterías. Un subwoofer integrado en un diseño RaceTrack brinda graves potentes en un tamaño compacto. Un mezclador multibanda incorporado ofrece ecualización, reverberación y alimentación phantom, además de transmisión Bluetooth® y acceso a la biblioteca completa de presets Justo ToneMatch. La aplicación intuitiva L1 UI pone el control inalámbrico en sus manos desde el smartphone. Es un sistema superpotente con una flexión sorprendente de tamaño/rendimiento. El L1 Pro brinda a cantantes y DJ herramientas en el proceso de configuración y control superior a poder de obtener el mejor sonido y utilizarlo al instante. Cobertura general: Arreglo en línea en forma de C con 8 drivers de neodimio articulados de 2" cobertura horizontal de 180° con dispersión vertical amplia lo que permite que la audiencia escuche claramente. Contiene diversas fuentes de audio fácilmente accesibles, tales como el mezclador incorporado con 2 entradas controlador XLR-1/4" con alimentación phantom, una entrada auxiliar de 1/4" y 1/8" (3.5 mm), además de transmisión Bluetooth® y acceso al mezclador del sistema y los presets ToneMatch, en volumen, el tono y la reverberación a través de controles táctiles. Incluye extensión eléctrica 15 metros.</p>	CUMPLE	AVALADA
3	<p>AMPLIFICADOR UHF-142CM El sistema de microondas inalámbrico UHF-142CM de PRO DU proporciona una excelente calidad de sonido y libertad de movimiento. Opera en un rango de frecuencias de 400 a 970 MHz y ofrece un rendimiento confiable en un rango de hasta 50 metros. Con una respuesta de frecuencia de 40Hz a 17kHz y una relación de ruido de 90 dB. Rango de frecuencia: 400-970 MHz. Rango de operación: 50 metros en condiciones típicas. Respuesta de frecuencia: 40Hz - 17kHz. Modulador: 164 QPSK, Relación señal-ruido (SNR): 30 dB. Sensibilidad: -90 dBm. Intervalo de canal: 300 kHz. Distorsión armónica total (THD): <1%. Impedancia de salida: 50 ohms. Fuente de alimentación del receptor: 5V con consumo de <300 mA. Transmisor de mano con potencia de salida de 10 dBm y alimentación de 3V a 3.7V (uso para batería de Ito 14500). Construcción robusta y resistente para uso profesional.</p>	CUMPLE	AVALADA

Respetuosamente,


CS. JOSE ORLANDO BALANTA MORALES
 Comité Técnico Evaluador

PATRIA HONOR LEALTAD
 Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico: gerencia@patria.com.co

PUBLICA

Así las cosas, la cotización en ofrecimiento más favorable de acuerdo con la descripción, requisitos, especificaciones y demás condiciones, que se encuentra consolidadas mediante el plan de necesidades No. 2025832015294923 de fecha 16 de septiembre de 2025 que emite el Batallón de Infantería No. 38 "Miguel Antonio Caro"; necesidad que se encuentra centralizada por la Central Administrativa y Contable Especializada Telemática, mediante el plan de necesidades No. 2025186028737433 de fecha 16 de septiembre de 2025, y que es avalada por el comité técnico estructurador como consta en el oficio con radicado No. 2025832034088403 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13-JEM-B4-BIMAC38-S4-29.25 de fecha 30 de octubre de 2025, así mismo avalada por el comité técnico

PATRIA HONOR LEALTAD
 Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad: cenactel@jercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

evaluador como consta en el oficio con radicado N°2025832034087283:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACB-29.25 de fecha 30 de octubre de 2025 es la presentada por la empresa **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT: 804.000.673-3**, así:

ITEM	CODIGO/DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	UNSPSC (CCE)	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT: 804.000.673-3			
						VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR DEL IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
RUBRO: A-02-01-01-004-005-2 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS									
1	45269	<p>VIDEOWALL DE 55" CON SOPORTE FIJO A PARED Unidad de pantalla LCD de 55 pulgadas y 3,5 mm Entrada de señal 4K, bucle automático de hasta 30 pantallas con interfaces HDMI Cambiar entre tres modos de imagen: Monitoreo, Reunión y Película Calibración de fábrica para uniformidad de color y brillo. Retroiluminación LED con iluminación directa con brillo uniforme y sin sombras en los bordes Resolución de 1920 x 1080, ángulo de visión de 178° Diseño de bisel ultraestrecido de 3,5 mm Antideslumbrante, alta definición, alto brillo, amplia gama de colores e imágenes vividas con colores intensos. Trabajo estable y continuo las 24 horas. Carcasa metálica para evitar la radiación y las interferencias de campos magnéticos y eléctricos. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación</p>	UNIDAD	4	43211903	9.453.781,51	1.796.218,49	11.250.000,00	45.000.000,00
RUBRO: A-02-01-01-004-007-02 APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO, TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES, TELÉFONOS									
2	4733002	<p>PARLANTE L1 PRO 8 con un arreglo en línea articulado en forma de C de 8 drivers, el L1 Pro8 brinda una cobertura de sonido horizontal de 180°, que lo convierte en el compañero ideal para espectáculos en lugares pequeños como bares y cafeterías. Un subwoofer integrado en un driver RaceTrack brinda graves potentes en un tamaño compacto; un mezclador multicanal incorporado ofrece ecualización, reverberación y alimentación phantom, además de transmisión Bluetooth® y acceso a la biblioteca completa de preajustes ToneMatch. La aplicación intuitiva L1 Mix pone el control inalámbrico en sus manos desde el smartphone. Es un sistema superportátil con una relación sorprendente de tamaño-rendimiento. El L1 Pro8 brinda a cantautores y DJ simplicidad en el proceso de configuración y claridad superior: el poder de obtener el mejor sonido y utilizarlo al instante. Cobertura generosa: Arreglo en línea en forma de C con 8 drivers de neodimio articulados de 2"; cobertura horizontal de 180° con dispersión vertical amplia, lo que permite que la audiencia escuche claramente. Conecte diversas fuentes de audio fácilmente a través del mezclador incorporado con 2 entradas combinadas XLR-1/4" con alimentación phantom, una entrada auxiliar de 1/4" y 1/8" (3.5 mm), además de transmisión Bluetooth® y acceso al ecualizador del sistema y los preajustes ToneMatch, el volumen, el tono y la reverberación a través de controles iluminados. Incluye extensión eléctrica 15 metros.</p>	UNIDAD	2	52161512	7.890.756,30	1.499.243,70	9.390.000,00	18.780.000,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

3	4733001	MICRÓFONO UHV- 1422M.El sistema de micrófonos inalámbricos dobles de mano UHV- 1422M de PRO DJ proporciona una excelente calidad de sonido y libertad de movimiento. Opera en un rango de frecuencias de 460 a 970 MHz y ofrece un rendimiento confiable en un rango de hasta 50 metros. Con una respuesta de frecuencia de 40Hz a 17kHz y una relación señal/ruido de 90 dB. Rango de frecuencias: 460-970 MHz. Rango de operación: 50 metros en condiciones típicas. Respuesta de frecuencia: 40Hz ~ 17kHz. Modulación: π/4 DQPSK. Relación señal/ruido (SNR): 90 dB. Sensibilidad: -90 dBm. Intervalo de canal: 300 kHz. Distorsión armónica total (THD): <1%. Impedancia de salida: 600 ohmios. Fuente de alimentación del receptor: 5V con consumo de <300 mA. Transmisor de mano con potencia de salida de 10 dBm y alimentación de 3V o 3.7V (solo para batería de litio 14500). Construcción robusta y resistente para uso profesional.	PAR	1	52161620	512.605,04	97.394,96	610.000,00	610.000,00
---	---------	---	-----	---	----------	------------	-----------	------------	------------

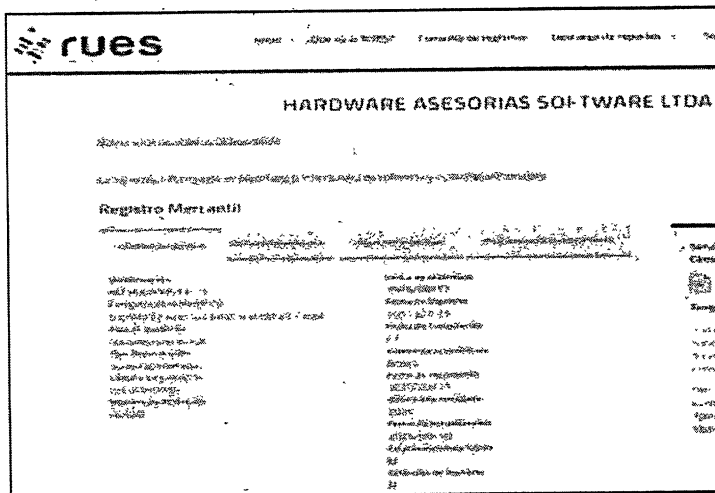
En estas condiciones y verificados los precios ofrecidos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano se puede determinar que la oferta más favorable en términos económicos corresponde a la presentada por la empresa **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT: 804.000.673-3**, la cual además de ser las más económicas, cumple con la descripción, requisitos, especificaciones y demás condiciones que satisfacen la necesidad de la unidad.

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR

El comité económico estructurador procedió a efectuar la verificación de las identificaciones tributarias en el Registro Único Empresarial y Social de las Cámaras de Comercio (RUES) de la empresa anteriormente mencionada, evidenciando que los registros mercantiles y sus estados se encuentren activos, y que su actividad económica, si no son Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS), guardan relación con el objeto del presente proceso de contratación, como se evidencia a continuación:

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT: 804.000.673-3

RUES



PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

garantizando la selección objetiva del respectivo proveedor según las condiciones de dichos términos adicional⁴⁴, la CENAC TELEMATICA adelantará el procedimiento establecido en el literal D) del mencionado documento.

CANTIDADES MINIMAS A ADQUIRIR Y PRESUPUESTO OFICIAL

La empresa **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT: 804.000.673-3**, se ajusta al presupuesto asignado y a las especificaciones técnicas exigidas para la "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", por un valor total de **SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE. (\$64.390.000,00) IVA INCLUIDO**, de la siguiente manera:

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT: 804.000.673-3												
ITEM	CODIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	UNSPSC (CBE)	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR DEL IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO IVA INCLUIDO (CUANDO APLICA)	CANTIDAD MINIMA A ADQUIRIR	VALOR TOTAL
RUBRO: A-02-01-01-004-005-2 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS												
1	45269	VIDEOWALL DE 55" CON SOPORTE FIJO A PARED Unidad de pantalla LCD de 55 pulgadas y 3,5 mm Entrada de señal 4K, bucle automático de hasta 30 pantallas con interfaces HDMI Cambiar entre tres modos de imagen: Monitoreo, Reunión y Pelicula Calibración de fábrica para uniformidad de color y brillo. Retroiluminación LED con iluminación directa con brillo uniforme y sin sombras en los bordes Resolución de 1920 x 1080, ángulo de visión de 178° Diseño de bisel ultraestrecho de 3,5 mm Antideslumbrante, alta definición, alto brillo, amplia gama de colores e imágenes vividas con colores intensos. Trabajo estable y continuo las 24 horas. Carcasa metálica para evitar la radiación y las interferencias de campos magnéticos y eléctricos. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación	UNIDAD	4	43211903	9.453.781,51	1.796.218,49	11.250.000,00	11.250.000,00	45.000.000,00	4	45.000.000,00
VALOR RUBRO											45.000.000,00	
VALOR PRESUPUESTO ASIGNADO RUBRO											45.600.000,00	
VALOR SOBROANTE RUBRO											600.000,00	

⁴⁴ // Según lo establecido por los términos y condiciones de uso, "Colombia Compra Eficiente invitó a los Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la TVEC para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

RUBRO: A:02-01-01-004-007-02 APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS												
2	4733002	<p>PARLANTE L1 PRO 8 con un arreglo en línea articulado en forma de C de 8 drivers, el L1 Pro8 brinda una cobertura de sonido horizontal de 180°, que lo convierte en el compañero ideal para espectáculos en lugares pequeños como bares y cafeterías. Un subwoofer integrado en un driver RaceTrack brinda graves potentes en un tamaño compacto; un mezclador multicanal incorporado ofrece ecualización, reverberación y alimentación phantom, además de transmisión Bluetooth® y acceso a la biblioteca completa de prea justes ToneMatch. La aplicación intuitiva L1 Mix pone el control inalámbrico en sus manos desde el smartphone. Es un sistema superportátil con una relación sorprendente de tamaño-rendimiento. El L1 Pro8 brinda a cantautores y DJ simplicidad en el proceso de configuración y claridad superior: el poder de obtener el mejor sonido y utilizarlo al instante. Cobertura generosa: Arreglo en línea en forma de C con 8 drivers de neodimio articulados de 2"; cobertura horizontal de 180° con dispersión vertical amplia, lo que permite que la audiencia escuche claramente. Conecte diversas fuentes de audio fácilmente a través del mezclador incorporado con 2 entradas combinadas XLR-1/4" con alimentación phantom, una entrada auxiliar de 1/4" y 1/8" (3.5 mm), además de transmisión Bluetooth® y acceso al ecualizador del sistema y los preajustes ToneMatch, el volumen, el tono y la reverberación a través de controles iluminado. Incluye extensión eléctrica 15 metros.</p>	UNIDAD	2	52161512	7.890.756,30	1.499.243,70	9.390.000,00	18.780.000,00	9.390.000,00	2	18.780.000,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

3	4733001	MICRÓFONO UHV- 1422M El sistema de micrófonos inalámbricos dobles de mano UHV- 1422M de PRO DJ proporciona una excelente calidad de sonido y libertad de movimiento. Opera en un rango de frecuencias de 460 a 970 MHz y ofrece un rendimiento confiable en un rango de hasta 50 metros. Con una respuesta de frecuencia de 40Hz a 17kHz y una relación señal/ruido de 90 dB. Rango de frecuencias: 460-970 MHz. Rango de operación: 50 metros en condiciones típicas. Respuesta de frecuencia: 40Hz ~ 17kHz. Modulación: π/4 DQPSK. Relación señal/ruido (SNR): 90 dB. Sensibilidad: -90 dBm. Intervalo de canal: 300 kHz. Distorsión armónica total (THD): <1%. Impedancia de salida: 600 ohmios. Fuente de alimentación del receptor: 5V con consumo de <300 mA. Transmisor de mano con potencia de salida de 10 dBm y alimentación de 3V o 3.7V (solo para batería de litio 14500). Construcción robusta y resistente para uso profesional.	PAR	1	52161520	512.605,04	97.394,96	610.000,00	610.000,00	610.000,00	1	610.000,00
VALOR RUBRO											19.390.000,00	
VALOR PRESUPUESTO ASIGNADO RUBRO											20.000.000,00	
VALOR SOBRANTE RUBRO											610.000,00	
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA											64.390.000,00	
VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO											65.600.000,00	
VALOR TOTAL SOBRANTE											1.210.000,00	

NOTAS A LA OFERTA ECONÓMICA:

- El presente proceso de encuentra gravado con IVA del 19%.

VALOR TOTAL ADJUDICADO CON SUS SOBRANTES

ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PRESUPUESTO ASIGNADO	VALOR AJUDICADO	SOBRANTE
A-02-01-01-004-005	16 SSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABLE E INFORMÁTICA	BIMAC38	\$ 45.600.000,00	\$ 45.000.000,00	\$ 600.000,00
A-02-01-01-004-007	16 SSF	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	BIMAC38	\$ 20.000.000,00	\$ 19.390.000,00	\$ 610.000,00
TOTAL				\$ 65.600.000,00	\$ 64.390.000,00	\$ 1.210.000,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@jercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

6.3 CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD

ITEM	CODIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	UNSPSC (COE)	NECESIDAD	CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD		LIMITACIÓN DE LA NECESIDAD	
						CANTIDAD MÍNIMA A ADQUIRIR	%	CANTIDAD FALTANTE	%
RUBRO: A-02-01-01-004-005-2 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS									
1	45289	VIDEOWALL DE 55" CON SOPORTE FIJO A PARED Unidad de pantalla LCD de 55 pulgadas y 3,5 mm Entrada de señal 4K, bucle automático de hasta 30 pantallas con interfaces HDMI Cambiar entre tres modos de imagen: Monitoreo, Reunión y Película Calibración de fábrica para uniformidad de color y brillo. Retroiluminación LED con iluminación directa con brillo uniforme y sin sombras en los bordes Resolución de 1920 x 1080, ángulo de visión de 178° Diseño de bisel ultraestrecido de 3,5 mm Antideslumbrante, alta definición, alto brillo, amplia gama de colores e imágenes vividas con colores intensos. Trabajo estable y continuo las 24 horas. Carcasa metálica para evitar la radiación y las interferencias de campos magnéticos y eléctricos. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación	UNIDAD	43211903	4	4	100%	0	0%
RUBRO: A-02-01-01-004-007-02 APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS									
2	4733002	PARLANTE L1 PRO 8 con un arreglo en línea articulado en forma de C de 8 drivers, el L1 Pro8 brinda una cobertura de sonido horizontal de 180°, que lo convierte en el compañero ideal para espectáculos en lugares pequeños como bares y cafeterías. Un subwoofer integrado en un driver RaceTrack brinda graves potentes en un tamaño compacto; un mezclador multicanal incorporado ofrece ecualización, reverberación y alimentación phantom, además de transmisión Bluetooth® y acceso a la biblioteca completa de preajustes ToneMatch. La aplicación intuitiva L1 Mix pone el control inalámbrico en sus manos desde el smartphone. Es un sistema superportátil con una relación sorprendente de tamaño-rendimiento. El L1 Pro8 brinda a cantautores y DJ simplicidad en el proceso de configuración y claridad superior: el poder de obtener el mejor sonido y utilizarlo al instante. Cobertura generosa: Arreglo en línea en forma de C con 8 drivers de neodimio articulados de 2"; cobertura horizontal de 180° con dispersión vertical amplia, lo que permite que la audiencia escuche claramente. Conecte diversas fuentes de audio fácilmente a través del mezclador incorporado con 2 entradas combinadas XLR-1/4" con alimentación phantom, una entrada auxiliar de 1/4" y 1/8" (3.5 mm), además de transmisión Bluetooth® y acceso al ecualizador del sistema y los preajustes ToneMatch, el volumen, el tono y la reverberación a través de controles iluminado. Incluye extensión eléctrica 15 metros.	UNIDAD	52161512	2	2	100%	0	0%
3	4733001	MICRÓFONO UHV- 1422M El sistema de micrófonos inalámbricos dobles de mano UHV- 1422M de PRO DJ proporciona una excelente calidad de sonido y libertad de movimiento. Opera en un rango de frecuencias de 460 a 970 MHz y ofrece un rendimiento confiable en un rango de hasta 50 metros. Con una respuesta de frecuencia de 40Hz a 17kHz y una relación señal/ruido de 90 dB. Rango de frecuencias: 460-970 MHz. Rango de operación: 50 metros en condiciones típicas. Respuesta de frecuencia: 40Hz ~ 17kHz. Modulación: m/4 DQPSK. Relación señal/ruido (SNR): 90 dB. Sensibilidad: -90 dBm. Intervalo de canal: 300 kHz. Distorsión armónica total (THD): <1%. Impedancia de salida: 600 ohmios. Fuente de alimentación del receptor: 5V con consumo de <300 mA. Transmisor de mano con potencia de salida de 10 dBm y alimentación de 3V o 3.7V (solo para batería de litio 14500). Construcción robusta y resistente para uso profesional.	PAR	52161520	1	1	100%	0	0%

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

6.2 OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO

"ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38".

7. GARANTIAS CONTRACTUALES

GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD CONTEMPLA EXIGIR EN LA ORDEN DE COMPRA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.4. - **Garantías** "La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en **Grandes Superficies**".

Dentro de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras se establece en el literal l que: "Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011, y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013. Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales."

Teniendo en cuenta el precepto en mención y que los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras no determina que los Proveedores presenten garantía en favor de la Entidades Compradoras, no se exige garantía alguna para avalar el cumplimiento de las obligaciones surgidas de la orden de compra.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA

8.1 PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo para la ejecución del contrato es el siguiente:

OBJETO	UNIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
"ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38".	BIMAC 38	El plazo de ejecución será desde el 10 DE NOVIEMBRE DE 2025, HASTA EL 10 DICIEMBRE DE 2025.

Entrega: El Gran Almacén debe entregar a las Entidades Compradoras los bienes objeto de los Procesos de Contratación en Gran Almacén en la TVEC, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra, en los lugares donde tenga disponible el Catálogo del Gran Almacén, a menos que la Entidad Estatal Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra. Sin embargo, el plazo de entrega del bien o bienes objeto del primer Proceso de Contratación es de diez (10) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra, a menos que la Entidad Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@jercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

8.2 LUGAR DE ENTREGA

El proveedor deberá hacer entrega los bienes para las unidades así:

OBJETO	UNIDAD	LUGAR DE ENTREGA
"ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38".	BIMAC 38	LA ENTREGA SE REALIZARÁ BATALLÓN DE SOSTENIMIENTO PARA LAS COMUNICACIONES, UBICADO EN LA CARRERA 5 CALLE 15-00 DOS CAMINOS-FACATATIVA CUNDINAMARCA AL ALMACÉN DE COMUNICACIONES DE LA UNIDAD, CENTRO DE COSTO 3L1L030625.

9. FORMA DE PAGO

Una vez recibido el bien la Entidad Compradora debe aprobar la factura y efectuar el pago al Gran Almacén dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual. La Entidad Compradora puede consultar la información de contacto, la resolución que autoriza la auto-retención si así lo fuese y el número de cuenta bancaria del proveedor en el menú superior "Proveedores".

Dentro de los 30 días calendario siguiente al pago, la Entidad Compradora a través del supervisor, el comprador o el ordenador del gasto debe gestionar la expedición del soporte o certificado de retenciones si así las realizó la Entidad al momento del pago, posteriormente debe remitirla al Gran Almacén.

EL MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA se compromete a cancelar el valor de la Orden de Compra resultante, dentro del proceso cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO", de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuesta, Recurso 16 SSF, Rubro A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABLE E INFORMATICA, Rubro A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES, expresado al máximo nivel Rubro A-02-01-01-004-005-2 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS, Rubro A-02-01-01-004-007-02 APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS, de la siguiente manera:

ÚNICO PAGO: Correspondiente al 100% del valor de la Orden de Compra, mediante abono en cuenta dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega total a satisfacción de los bienes relacionados en el objeto del presente proceso, así:

1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.
2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN).
3. Entrada Almacén
4. Informe del supervisor
5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Commutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.

Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SIIF NACIÓN⁴⁵,

Para la emisión de la Factura Electrónica el contratista deberá tener en cuenta los siguientes parámetros establecidos.

1. Proveedor/contratista registrado en SIIF Nación
2. Que en el RUT del proveedor y/o contratista tenga relacionada la responsabilidad 52 – Facturador electrónico.
3. En los datos del emisor en el campo de correo electrónico debe registrar el correo en el que requiere que le llegue información sobre el proceso de recepción.
4. Al igual, que debe recomendar registrar en tipo de contribuyente que se encuentra registrado en el RUT.
5. En datos del Adquirente en el campo correo registre la cuenta de correo que la Administración del SIIF Nación ha dispuesto para la recepción de sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
6. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas Finales, lo siguiente: # \$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con # \$, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo: **#\$15-01-03-082; CONTRATO XXX-2024: XXXXX@ejercito.mil.co # \$**
7. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema SIIF II por parte del proveedor, debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica.
8. El supervisor una vez aprueba la factura, debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago.
9. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DÉBITO, estas deben estar de igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II para proceder al pago.
10. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos

Nota1: PCI= posición del catálogo CENAC TELEMATICA: **15-01-03-082**

Nota2: Recuerde diligenciar en la factura de manera clara y detallada, la descripción del bien o servicio ofrecido; así mismo y solo en caso de ser necesario, indique alguna modificación o corrección que deba realizar a las notas (débito o crédito); por cuanto no es posible borrar, eliminar, ni anular una factura electrónica ya emitida y validada por la Dian,

10. SUPERVISION

SUPERVISIÓN. El supervisor del presente contrato es **MY SANTIAGO GARCIA MORALES – Ejecutivo y Segundo Comandante BIMAC38 o quien se haga sus veces. Celular No. 3153026588, Correo: santiago.garcia@ejercito.mil.co** (o quien haga sus veces debidamente encargado), quien fue nombrado mediante Resolución No. 2025186000083925 del 02 de octubre de 2025., El MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA, tendrá el derecho de supervisar el desarrollo y ejecución del contrato, lo que le permitirá acceder si así lo desea, en cualquier momento a las instalaciones físicas en las que se lleven a cabo las diferentes fases del contrato, y a los documentos e información que soportan la labor del **CONTRATISTA**, ante lo cual se impondrá a cargo del MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA, un compromiso de confidencialidad sobre la información a la que

⁴⁵ Fuente de información: GESTIÓN DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS PROCESO DE RECEPCIÓN SISTEMA DE FACTURA ELECTRÓNICA – SIIF NACIÓN

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Comutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MINIMA CUANTIA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

tenga acceso, la que se entiende asumida por el MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA, con la firma del presente contrato, dentro de las limitaciones que para el efecto le establezca la ley. El CONTRATISTA no podrá oponer derechos de autor o acuerdos de confidencialidad internos o con terceros que limiten o impidan que el MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA o su designado accedan a la información del CONTRATISTA para el ejercicio de sus facultades de supervisión y control. El MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA ejercerá las actividades de supervisión y control de la ejecución del contrato que le corresponden, directamente o a través de terceros, y tendrá las siguientes facultades básicas:

- a. Exigir al CONTRATISTA la información que considere necesaria para verificar la correcta ejecución del presente contrato. El CONTRATISTA está obligado a suministrar la información solicitada inmediatamente, a no ser que se convenga un plazo cuando la naturaleza de la información exigida así lo requiera.
- b. Verificar directamente o a través de terceros que el CONTRATISTA cumpla las condiciones de ejecución del presente contrato según los términos en los que se ha convenido, y requerir al CONTRATISTA para que corrija los incumplimientos.
- c. Realizar las pruebas que considere necesarias para verificar que los bienes cumplan con las características técnicas y funcionales exigidas en el presente contrato.
- d. Aprobar o improbar, en los términos y con los efectos previstos en este contrato, las labores desarrolladas, verificar mediante visitas o mediante el examen de los documentos que el MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA, considere pertinentes, las condiciones de ejecución del contrato y verificar que su resultado se adecue a los términos del presente contrato.
- e. En caso de terminación anticipada del contrato por mutuo acuerdo de las partes, adelantar las labores pertinentes para determinar el valor de las compensaciones mutuas.
- f. En general, vigilar y controlar que el CONTRATISTA cumpla con sus obligaciones para el normal desarrollo y ejecución del presente contrato.
- g. Tendrá las siguientes facultades en particular:
 - 1.) Suscribir las actas de recibo parcial y/o total de los bienes objeto del presente contrato.
 - 2.) Rechazar los bienes que a su criterio no cumplan las especificaciones técnicas descritas en el presente contrato.
 - 3.) Rendir informes mensuales o cuando lo considere necesario, al MDN- EJERCITO NACIONAL-CENAC TELEMÁTICA director sobre el avance y ejecución del contrato.
 - 4.) Verificar la correcta ejecución y cumplimiento del contrato.
 - 5.) Exigir el cumplimiento del contrato en todas y cada una de sus partes.
 - 6.) Atender y resolver en coordinación con el MDN- EJERCITO NACIONAL-CENAC TELEMÁTICA todas las consultas sobre omisiones, errores, discrepancias o aclaraciones y complemento en las especificaciones técnicas.
 - 7.) Deberá verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones parafiscales de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1º de la Ley 828 de 2003. (En los casos que aplique, de acuerdo con el Decreto 1828 de fecha 27 de agosto de 2013).
 - 8.) Todas las demás atribuciones que se contemplen en los documentos del contrato.

11. POLÍTICA DE CAMBIOS:

Para efecto de la política de cambio de la orden de compra, la Entidad dará aplicación a lo establecido en el literal H) del numeral X "Procesos de Contratación con Gran Almacén en la TVEC" de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras, en los siguientes términos: Política de Cambios "(a) La Entidad Compradora puede devolver un bien y solicitar su cambio exclusivamente en los siguientes casos: (i) el bien entregado no es el solicitado por la Entidad Compradora lo cual se entiende cuando el bien no cumple con las especificaciones y características técnicas dispuestas en el Catálogo del Gran Almacén; (ii) el bien tiene defectos visibles; o (iii) el bien tiene defectos de funcionamiento. (b) La Entidad Compradora debe solicitar el cambio y realizar la devolución en los casos (i) y (ii) anteriores en cualquier fecha entre la recepción del bien y el recibo a satisfacción del mismo. En estos casos, el Gran Almacén tiene tres (3) días hábiles para reponer el bien. En el caso (iii) anterior, la Entidad Compradora

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativa - Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 29036
Correo electrónico de la unidad comactel@erclta.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MINIMA CUANTIA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

debe comunicarse con el Gran Almacén dentro del término establecido en el artículo 8 de la Ley 1480 de 2011 y el artículo 2 del Decreto 735 de 2013, el Gran Almacén debe dar inicio al trámite a la garantía del bien dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al reclamo realizado por la Entidad Compradora. Si el Gran Almacén no tiene disponibilidad del bien sujeto al cambio dentro del tiempo establecido para su reposición, el Gran Almacén debe sustituir el bien por uno con características y especificaciones técnicas similares o superiores y la Entidad Compradora debe modificar la Orden de Compra si se generan cambios en la referencia del bien sustituido. El Gran Almacén no debe hacer el cambio si demuestra que el defecto fue causado por: (i) fuerza mayor o caso fortuito con posterioridad a la entrega del bien; (ii) acciones de un tercero o instalación; (iii) uso inadecuado del bien; o (iv) productos que no son sujetos a cambio por disposición legal como medicamentos, ropa interior y licores. Para que el cambio proceda el bien debe estar en el estado en que se recibió y en su empaque original".

Para todos los efectos legales se tomará como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C.

12. OBLIGACIONES COLOMBIA COMPRA EFICIENTE EN RELACIÓN CON LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)

Las siguientes son las obligaciones de Colombia Compra Eficiente en relación con la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC): (a) Administrar la TVEC de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley 4170 de 2011 y demás normas vigentes. (b) Actualizar los Catálogos de la TVEC y cumplir con las obligaciones a su cargo establecidas en los Acuerdos Marco de Precios y los Contratos de Agregación de Demanda. (c) Autorizar el registro, actualización y retiro de la TVEC de las Entidades Compradoras y de sus Usuarios. (d) Registrar en la TVEC a los Proveedores de los Acuerdos Marco de Precios y de los Contratos de Agregación de Demanda. (e) Registrar en la TVEC al Gran Almacén que acepta los Términos y Condiciones de uso de la TVEC. (f) Informar a través de su página web las situaciones que afecten la disponibilidad de la TVEC. (g) Informar y publicar los cambios en los términos y condiciones de uso de la TVEC.

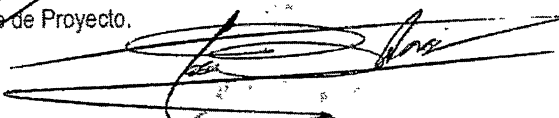
13. ANEXOS

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 29825 del 16 de septiembre de 2025
- Cotizaciones.
- Aval técnico de cotizaciones comité técnico estructurador
- Aval comité técnico evaluador

FIRMAS,

Teniente Coronel **RAISÓN ALEXANDER VELEZ RUEDA**
Gerente de Proyecto.


SV. **EVER CAICEDO BELLO**
Comité Técnico Estructurador


C3. **JOSE ORLANDO BALANTA MORALES**
Comité Técnico Evaluador


AS. **SHIRLEY AMIREZ OROZCO**
Comité Jurídico Estructurador


AS. **JORGÉ GUILLERMO TOCORA ACOSTA**
Comité Económico Estructurador

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca
Commutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad comunicacion@cece.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
 EJÉRCITO NACIONAL
 BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 38 "MIGUEL ANTONIO
 CARO"

**ACTA DE
 RECIBO A
 SATISFACCION**

Pág. Página 1 de 5

Código: FO-SECEJ-
 CEAYG-702

Versión: 1

Fecha de emisión:
 2021-02-21

ACTA N°2025832017472106:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13-BIMAC-S4-2.21

REFERENCIA: ACTA DE RECIBO SATISFACCIÓN

LUGAR Y FECHA: Facatativá-Cundinamarca, 19 de diciembre 2025

INTERVIENEN: MY. SANTIAGO GARCIA MORALES
 Supervisor Orden de Compra No 154793-2025

C3. JOSE ORLANDO BALANTA MORALES
 Comité Técnico Evaluador

RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ
 Representante legal. HAS LTDA, identificada con NIT. 8040006733

ASUNTO: RECEPCIÓN ORDEN DE COMPRA No 154793-2025, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL CENAC TELEMATICA Y HAS LTDA, identificada con NIT. 8040006733 REPRESENTADA POR EL SEÑOR RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 91.431.735 EXPEDIDA EN BARRANCABERMEJA.

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	ORDEN DE COMPRA No 154793-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06 de noviembre del 2025
OBJETO	"ADQUISICION DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPOSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38"
	Una vez recibido el bien la Entidad Compradora debe aprobar la factura y efectuar e l pago al Gran Almacén dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de l a factura de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual. La Entidad Compradora puede consultar la información de contacto, la resolución que autoriza la auto-retención si así lo fuese y e l número de cuenta bancaria del proveedor en el menú superior "Proveedores". Dentro de los 30 días calendario siguiente al pago, la Entidad Compradora a

PATRIA HONOR LEALTAD

Camera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
 Tel 4261450 Ext 39036
 cenactelematica@buzonejercito.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 38 "MIGUEL ANTONIO
CARO"

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

Pág. Página 2 de 5

Código: FO-SECEJ-
CEAYG-702

Versión: 1

Fecha de emisión:
2021-02-21


ACTA N°: ACTA N°2025832017472106:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-
BR13-BIMAC-S4-2.21

<p>FORMA DE PAGO</p>	<p>través del supervisor, el comprador o el ordenador del gasto debe gestionar la expedición del soporte o certificado de retenciones si así las realizó la Entidad al momento del pago, posteriormente debe remitirla a l Gran Almacén.</p> <p>EL MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA se compromete a cancelar el valor de la Orden de Compra resultante, dentro del proceso cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA D E GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MINIMA CUANTIA POR L A TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO", de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuesta, Recurso 16 SSF, Rubro A-02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABLE E INFORMÁTICA, Rubro A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES, expresado al máximo nivel Rubro A-02-02-01-004-005-2 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS, Rubro A-02-02-01-004-007-02 APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISION Y RADIO; TELEVISION, VIDEO Y CAMARAS DIGITALES; TELÉFONOS, de la siguiente manera:</p> <p>ÚNICO PAGO: Correspondiente al 100% del valor de la Orden de Compra, mediante abono en cuenta dentro de los sesenta (60) días siguientes a l a entrega total a satisfacción de los bienes relacionados en e l objeto del presente proceso, así:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por e l supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN).3. Entrada Almacén4. Informe del supervisor5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley. <p>Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa</p>
----------------------	--

PATRIA HONOR LEALTAD

Cañera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036

cenactelematica@buzonejercito.mil.co

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 38 "MIGUEL ANTONIO CARO"	ACTA DE RECIBO A SATISFACCION	Pág. Página 3 de 5
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-702
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2021-02-21

ACTA N°: ACTA N°2025832017472106:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13-BIMAC-S4-2.21

	imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HAS LTDA, identificada con NIT. 8040006733 REPRESENTADA POR LA SEÑORA RUTH BEATRIZ BELTRAN VARGAS, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO.37.839.770 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA.		
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MY. SANTIAGO GARCIA MORALES		
PLAZO DE ENTREGA	OBJETO	UNIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIOVISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPOSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38	BIMAC 38	El plazo de ejecución sera el 10 de noviembre del 2025, hasta el 10 de diciembre del 2025
LUGAR DE ENTREGA	OBJETO	UNIDAD	LUGAR DE ENTREGA
	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIOVISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPOSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38	BIMAC 38	LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN EL BATALLÓN DE SOSTENIMIENTO PARA LAS COMUNICACIONES UBICADO EN LA CARRERA 5 CALLE 15-00 DOS CAMINOS FACATATIVA CUNDINAMARCA AL ALMACEN DE COMUNICACIONES DE LA UNIDAD, CENTRO DE COSTOS 31.1L030625
VALOR CONTRATO	SESENTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE. (\$64.390.000)		
N° ENTREGAS QUE RECIBE	NO APLICA		

II. BALANCE CONTRATO

Valor Total Contrato	\$64.390.000	
Valor Total a cancelar presente informe		\$ 64.390.000
TOTAL CONTRATO	\$ 64.390.000	\$ 64.390.000

III.- DESARROLLO DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO EN EL BATALLÓN DE SOSTENIMIENTO PARA LAS COMUNICACIONES UBICADO EN LA CARRERA

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 6-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036

cenactelematica@buzonejercito.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
 EJÉRCITO NACIONAL
 BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 38 "MIGUEL ANTONIO
 CARO"

**ACTA DE
 RECIBO A
 SATISFACCION**

Pág. Página 4 de 5
 Código: FO-SECEJ-
 CEAYG-702
 Versión: 1
 Fecha de emisión:
 2021-02-21

ACTA N°: ACTA N°2025832017472106:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-
 BR13-BIMAC-S4-2.21

5 CALLE15-00 DOS CAMINOS FACATATIVA CUNDINAMARCA AL ALMACEN DE COMUNICACIONES
 DE LA UNIDAD, CENTRO DE COSTOS 3L1L030625.

BIMAC 38

IV.- OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS

Luego de adelantar la revisión de la Orden de Compra No 154793-2025 "ADQUISICION DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPOSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38" se estableció que estos cumplen con las especificaciones Técnicas requeridas y fueron entregados a satisfacción por la empresa HAS LTDA, identificada con NIT. 8040006733. Así :

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 29825	1-1-1- VIDEOWALL H KVISION DE 55" CON SOPORTE FUO A PARED 9uq69obocaa6o2wv	4.0	Unidad	11,250,000.00	45,000,000.00
2	CDP 29825	gsf01- PARLANTE BOSE L1 PRO 8 uuw4b6628x4wpc8	2.0	Unidad	9,390,000.00	18,780,000.00
3	CDP 29825	gsf01- MICROFONOS PRODJ UHF INALAMBRICOS DOBLE MANO UHF-1422M 38hym55w0ws85yiq	1.0	Unidad	610,000.00	610,000.00
						64,390,000.00 COP



PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
 Tel 4261450 Ext 39036
 cenactematica@buzonejercito.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 38 "MIGUEL ANTONIO
CARO"

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

Pág Página 5 de 5

Código: FO-SECEJ-
CEAYG-702

Versión: 1

Fecha de emisión:
2021-02-21

ACTA N°: ACTA N°2025832017472106:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-
BR13-BIMAC-S4-2.21

OBSERVACIONES

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan los servicios de los ítems relacionados, el supervisor y los integrantes del Comité Técnico Evaluador autorizan realizar el alta del servicio al perfil SAP compras de la CENAC TELEMATICA.

NOTA: Las factura No 8653 fue recibida por el supervisor mediante la plataforma Olimpia, con el fin de establecer los lineamientos para la recepción y validación de la factura electrónica, aceptada por el supervisor responsable de la ejecución del contrato suscritos por el CENAC TELEMATICA; así mismo, garantizar el cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del Ordenador del Gasto.

Es importante mencionar que, para llevar a cabo una eficiente recepción y validación de la factura electrónica, confluyen muchos factores de garantizar que la factura se dirija correctamente al operador OLIMPIA IT, para ser revisada, aprobada o rechazada por parte del supervisor a cargo del contrato. Con el fin de cumplir paso a paso las indicaciones realizadas por la Administración del Sistema de Información financiera SIF-Nación.

De acuerdo a lo anterior el proveedor emite la factura con ANTERIORIDAD para soportar transacciones de venta de bienes y/o servicios, permitiendo así el cumplimiento de las características y condiciones exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación de la información.

A. ANEXOS:

- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social

La Factura No 8653

RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ

Representante legal. HAS LTDA, identificada con NIT. 8040006733

C3. JOSE ORLANDO BALANTA MORALES
Comité Técnico Evaluador

MY. SANTIAGO GARCIA MORALES
Supervisor ORDEN DE COMPRA No 154793-2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatuvá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036

cenac telematica@buzonejercito mil co

PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INFANTERIA N.38 "MIGUEL ANTONIO CARO"



Al contestar, cite este número

Radicado N°2025832040091533: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13-BIMAC38-EJE-29.25

Facatativá, Cundinamarca, 22 de diciembre del 2025

Señor coronel
JUAN CARLOS MOSQUERA MESA
Jefe del departamento de logística – CEDE4
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud alta material de compra.

Respetuosamente me permito solicitar al señor coronel jefe del departamento de logística (CEDE4) autorice a quien corresponda realizar el trámite correspondiente para dar de alta un material adquirido bajo orden de comprar N.154793 – 2025 relacionándolo a continuación así:

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1 CDP 29825	gs#01- VIDEOWALL HIKVISION DE 55" CON SOPORTE FIJO A PARED 80q69atocaa6a2wv	4.0	Unidad	11.250.000.00	45.000.000.00
2 CDP 29825	gs#01- PARLANTE BOSE L1 PRO 8 uuw4b6626k4wpc2l	2.0	Unidad	9.390.000.00	18.780.000.00
3 CDP 29825	gs#01- MICRÓFONOS PROD J UHF INALÁMBRICOS DOBLE MANO UHV-1422M 38hyn55w0ws85yiq	1.0	Unidad	610.000.00	610.000.00
					64.390.000.00 COP

Respetuosamente,

Mayor GARCIA MORALES SANTIAGO
Ejecutivo y Segundo comandante Batallón de Infantería N.38 "MIGUEL ANTONIO CARO"

PATRIA HONOR LEALTAD

Facatativá – Cundinamarca
BIMAC@BUZON EJERCITO.MIL.CO

PUBLICA



RESTRINGIDO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 38 "MIGUEL ANTONIO CARO"



Al contestar, cite este número

Radicado No.2025832039830143:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13-BIMAC-S4-29.25

Facatativá, Cundinamarca, 19 de diciembre 2025

Señor teniente coronel
ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
Director y Ordenador del Gasto CENAC Telemática
Calle 5 N°15-00 Barrio Dos Caminos
Facatativá, Cundinamarca

Asunto: Informe de supervisión ORDEN DE COMPRA No 154793-2025

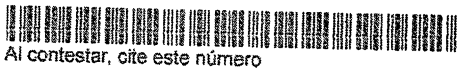
En cumplimiento a lo establecido en la ORDEN DE COMPRA No 154793-2025 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-COADE-DICRE-CENAC-TELEMÁTICA Y HAS LTDA, identificada con NIT. 8040006733, Representada Legalmente por el señor RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No.91.431.735 expedida en Barrancabermeja, con toda atención me permito informar la situación del contrato así:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO	ORDEN DE COMPRA No 154793-2025					
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38"					
NOMBRE DEL CONTRATISTA	RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No.91.431.735 expedida en Barrancabermeja, Representante legal de la empresa HAS Ltda, identificada con NIT. 8040006733					
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06 de noviembre del 2025.					
VALOR UNITARIO	Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
	1 CDP 29825	gsf01- VIDEOWALL HIKVISION DE 55" CON SOPORTE FIJO A PARED 9oq69obocoe6o2wv	4.0	Unidad	11.250.000.00	45.000.000.00
	2 CDP 29825	gsf01- PARLANTE BOSE L1 PRO 8 uuw4b6628k4wpcit	2.0	Unidad	9.390.000.00	18.780.000.00
	3 CDP 29825	gsf01- MICRÓFONOS PROD J UHF INALÁMBRICOS DOBLE MANO UHV-1422M 38hyn55w0ws85yiq	1.0	Unidad	610.000.00	610.000.00
						64.390.000.00 COP
VALOR CONTRATO	SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE. (\$64.390.000)					

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 426 1450 Ext 39036
cenac telematica@buzonejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2025832039830143: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13-BIMAC-S4-29.25

Una vez recibido el bien la Entidad Compradora debe aprobar la factura y efectuar el pago al Gran Almacén dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual. La Entidad Compradora puede consultar la información de contacto; la resolución que autoriza la auto-retención si así lo fuese y el número de cuenta bancaria del proveedor en el menú superior "Proveedores".

Dentro de los 30 días calendario siguiente al pago, la Entidad Compradora a través del supervisor, el comprador o el ordenador del gasto debe gestionar la expedición del soporte o certificado de retenciones si así las realizó la Entidad al momento del pago, posteriormente debe remitirla al Gran Almacén.

EL MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA se compromete a cancelar el valor de la Orden de Compra resultante, dentro del proceso cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MINIMA CUANTIA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO", de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuesta, Recurso 16 SSF, Rubro A-02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABLE E INFORMATICA, Rubro A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES, expresado al máximo nivel Rubro A-02-02-01-004-005-2 MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS, Rubro A-02-02-01-004-007-02 APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISION Y RADIO; TELEVISION, VIDEO Y CAMARAS DIGITALES; TELÉFONOS, de la siguiente manera:

FORMA DE PAGO CONTRATO

ÚNICO PAGO: Correspondiente al 100% del valor de la Orden de Compra, mediante abono en cuenta dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega total a satisfacción de los bienes relacionados en el objeto del presente proceso, así:

1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.
2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN).
3. Entrada Almacén
4. Informe del supervisor
5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39038
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2025832039830143: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13-BIMAC-S4-29.25

Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.			
FECHA DE ENTREGA	OBJETO	UNIDAD	PLAZO EJECUCIÓN
	"ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38"	BIMAC 38	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERA DESDE EL 10 DE NOVIEMBRE HASTA EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MY. SANTIAGO GARCIA MORALES		

II. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

Omitido

III. MATERIAL Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA

Luego de adelantar la revisión de los materiales suministrados, objeto ORDEN DE COMPRA No 154793-2025 "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38"

BIMAC 38

Linea Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad	Precio	Total
1 CDP 29825	gsf01- VIDEO WALL HIKVISION DE 55" CON SOPORTE FIJO A PARED 9o369obócoa6o2wv	4.0 Unidad	11.250.000.00	45.000.000.00
2 CDP 29825	gsf01- PARLANTE BOSE L1 PRO 8 uuw4b6628k4wpcfl	2.0 Unidad	9.390.000.00	18.780.000.00
3 CDP 29825	gsf01- MICROFONOS PRODJ UHF INALAMBRICOS DOBLE MANO UHV-1422M 38nyn55w0ws85yc	1.0 Unidad	610.000.00	610.000.00
				64.390.000.00 COP

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2025832039830143: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13-BIMAC-S4-29.25



IV. BALANCE DEL CONTRATO

Valor Total Contrato	\$64.390.0000	
Valor Total Cancelar presente informe		\$ 64.390.000
TOTAL CONTRATO	\$64.390.000	\$64.390.000

V. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega del Bien y/o Servicio
0 %	100%

VI. APLICACIÓN DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD.

Omitido

VII. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS

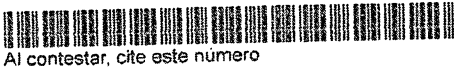
Se dio cumplimiento a la ORDEN DE COMPRA No 154793-2025, de acuerdo acta de recibo a satisfacción No.2025832017472106 del 19 de diciembre de 2025.

VIII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativé - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2025832039830143: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13-BIMAC-S4-29.25

de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, durante la ejecución del contrato se dará cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).” Se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista.

IX. OTRAS ACTIVIDADES

En Facatativá el día 19 de diciembre de 2025, se reunieron el Representante y/o delegado de la empresa HAS LTDA, identificada con NIT. 8040006733, el Supervisor del CONTRATO, el comité técnico evaluador respectivamente, con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción de lo estipulado en el objeto contractual de mencionado contrato para la “ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38”

La factura No 8653 fue recibida por el supervisor mediante la plataforma Olimpia, con el fin de establecer los lineamientos para la recepción y validación de la factura electrónica, aceptada por el supervisor responsable de la ejecución del contrato suscritos por el CENAC TELEMATICA; así mismo, garantizar el cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del Ordenador del Gasto.

Es importante mencionar que, para llevar a cabo una eficiente recepción y validación de la factura electrónica, confluyen muchos factores para garantizar que la factura se dirija correctamente al operador OLIMPIA IT, y ser revisada, aprobada o rechazada por parte del supervisor a cargo del contrato, con el fin de cumplir paso a paso las indicaciones realizadas por la Administración del Sistema de Información financiera SIIF-Nación.

De acuerdo a lo anterior el proveedor hace la factura con ANTERIORIDAD para soportar transacciones de venta de bienes y/o servicios, permitiendo así el cumplimiento de las características y condiciones exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación de la información.

Una vez llegados los bienes al almacén respectivo, el Almacenista verifica los documentos que sustentan la operación (copia del contrato, factura original, acta de recibo a satisfacción, informe de supervisión), para realizar la respectiva entrada de los bienes y/o servicios en el sistema SAP SILOG (Sistemas Aplicaciones, Productos en procesamiento de Datos).

NOTA 1: Para aquellos casos en los cuales de acuerdo con lo establecido en el Contrato se determina la entrega de los bienes en forma previa a la emisión de la factura, la entrada se realiza con la factura y el acta recibo a satisfacción de estos. La factura se constituye en un requisito indispensable para aplicar las deducciones de carácter tributario y adelantar el trámite de pago.

NOTA 2: Para aquellos casos en los cuales, las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determina la necesidad de realizar el proceso de verificación o pruebas a los bienes, la entrada al almacén se realiza con el acta recibo a satisfacción, cabe aclarar que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2025832039830143: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13-BIMAC-S4-29.25

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo del servicio del ítem relacionado, el Supervisor autoriza realizar el alta del servicio.

X. CONCLUSIÓN

Se autoriza realizar un pago del presupuesto afectado en la vigencia 2025 por un valor de sesenta y cuatro millones trescientos noventa mil pesos (\$64.390.000), INCLUIDO IVA Y DEMÁS GRAVÁMENES según La factura No. 8653, acta de recibo a satisfacción N°2025832017472106 del 19 de diciembre de 2025 y entrada SAP No. _____ 2025; se concluye que los elementos se recibieron sin novedad y se puede continuar con los trámites administrativos que haya lugar una vez se cuente con disponibilidad de cupo PAC.

Atentamente,



MY. SANTIAGO GARCÍA MORALES
Supervisor orden de compra No.154793-2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



RESTRINGIDO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL



BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 38 "MIGUEL ANTONIO CARO"



Al contestar, cite este número

Radicado No2025832017471706;MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13-BIMAC-S4-29.25

Facatativá-Cundinamarca, 19 de diciembre 2025

Señor teniente coronel
ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
Director y Ordenador del Gasto CENAC Telemática
Calle 5 N°15-00 Barrio Dos Caminos
Facatativá, Cundinamarca

Asunto: Acta destinatario final.

En cumplimiento a lo establecido en la Orden de Compra No 154793; CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-COADE-DICRE-CENAC-TELEMÁTICA y HAS LTDA, identificada con NIT. 8040006733, PARA EL ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38"

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1 CDP 29825	PARL VIDEOWALL REVISION DE 55" CON SOPORTE FUD A PARED 9oq69obocoa6o2wv	4.0	Unidad	11.250.000.00	45.000.000.00
2 CDP 29825	gs#01- PARLANTE BOSE L1 PRO 8 uuv4b6628x4wpc8	2.0	Unidad	9.390.000.00	18.780.000.00
3 CDP 29825	gs#01- MICROFONOS PROJ UHF INALÁMBRICOS DOBLE MANO UHV-1422M 38hyn55wQws85yiq	1.0	Unidad	610.000.00	610.000.00
					64.390.000.00 COP

En concordancia con lo establecido firman los que en esta intervienen dando aval de la recepción del material y servicios de acuerdo con las normas establecidas y de acuerdo con el valor de las facturas.

Sargento CAICEDO BELLS EVER
Suboficial S4 BIMAC

Mayor SANTIAGO GARCIA MORALES
Supervisor Orden de compra N.154793

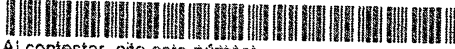
Mayor SANTIAGO GARCIA MORALES
Ejecutivo y 2do comandante BIMAC

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
Bimac@ejercito.mil.co



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO No 33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"**



Ai contestar, cite este número

Radicado N°2025832039581543: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13-BIMAC-EJE-29.25

Facatativá - Cundinamarca, 16 de diciembre del 2025

Señor teniente coronel
IGNACIO ALEXANDER ROS.ERO CHAMORRO
Comandante Batallón de Apoyo y Servicios para las Comunicaciones
Carrera 5 calle 15-00 Dos Caminos
Facatativá-Cundinamarca

Asunto: Solicitud traspaso de un material Orden de compra No. 154793-2025

Con toda atención me permito solicitar Señor Teniente Coronel Comandante Batallón de Apoyo y Sostenimiento para las Comunicaciones, autorice a quien corresponda realizar los trámites correspondientes para el traspaso del almacén de INTENDENCIA al centro de costos en el sistema SAP-SILOG de la sección de OPERACIONES 3L1L060501 Y ACCION INTEGRAL 3L1L060701 adquiridos dentro de la Orden de compra No. 154793-2025 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL- CENAC TELEMÁTICA CON LA FIRMA HAS LTDA identificado con NIT: 8040006733, PARA LA ADQUISICION DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPOSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC38 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025 , así:

Linea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 29825	gsf01- UNID. INWALL. MANEJO. DE 55" CON SOPORTE FIJO A PARED 9a969ab6ca36a2wv	4.0	Unidad	11,250.00	45,000.00
2	CDP 29825	gsf01- PARLANTE BOSE L1 PRO B urw4b6628x4wpcz	2.0	Unidad	9,390.00	18,780.00
3	CDP 29825	gsf01- MICROFONOS PRODJ UHF INALÁMBRICOS DOBLE MANO UHF-1422M 38nyn55w0ws85ynq	1.0	Unidad	610,000.00	610,000.00
						64,390,000.00 COP

Respetuosamente,

MY. GARCIA-MORALES SANTIAGO
Supervisor Orden de Compra No. 154793-2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 5 calle 15-00 Dos Caminos
Facatativá-Cundinamarca
brcmi@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES



Al contestar, cite este número

Radicado N°2025832039771873: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13-BIMAC-S4-29.25

Facativá, Cundinamarca – 18 de diciembre de 2025

Señor teniente coronel
IGNACIO ALEXANDER ROSERO CHAMORRO
Comandante Batallón de Apoyo de Servicios para las Comunicaciones
Carrera 5 calle 15-00 Dos Caminos
Facativá - Cundinamarca

Asunto: Solicitud alta material Orden de compra No. 154793-2025

Respetuosamente me permito solicitar al señor teniente coronel comandante del Batallón de Apoyo y Servicios para las Comunicaciones, autorice a quién corresponda dar de alta e incluir en la orden del día un material de INTENDENCIA en el sistema SAP-SILOG para el Ejército Nacional adquiridos dentro de Orden de compra No. 154793-2025 suscrito entre el Ejército Nacional y HAS LTDA identificado con NIT: 8040006733.

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 29825	gs#01- VIDEOWALL REVISION DE 55" CON SOPORTE Fijo A PARED 9oq69obacos8o2wv	4.0	Unidad	11.250.000.00	45.000.000.00
2	CDP 29825	gs#01- PARLANTE BOSE L1 PRO 8 urw4b6628x4wpcit	2.0	Unidad	9.390.000.00	18.780.000.00
3	CDP 29825	gs#01- MICROFONOS PRODJ UHF INALAMBRICOS DOBLE MANO UHF-1422M 38nyn55w0ws85yic	1.0	Unidad	810.000.00	810.000.00
						64.390.000.00 COP

ESTRUCTURA DE ALMACEN INTENDENCIA	
SOCIEDAD	3012
CENTRO	EBSC
G - COMPRAS	473
ALMACEN	EW02
N. ALMACEN	EB4
EST-CODIGO-ALM	EBCO02
TRASLADO DE BIENES	3L1L000000

Respetuosamente,

MY. GARCIA MORALES SANTIAGO
Supervisor Orden de Compra No. 154793-2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 11 No 104-48 Barrio Santa Paula
CEL 3213844916
brcmi@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA



CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003.

RUTH BEATRIZ BELTRÁN VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.839.770 de Bucaramanga y Tarjeta Profesional No. 32.585-T, en calidad de Revisora Fiscal de Hardware Asesorías Software Ltda., Persona Jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3

Certifica.

1. Que, a partir del 1 de mayo de 2013, el Decreto 862 de 2013, ratificado en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, creado con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, Hardware Asesorías Software Ltda., persona jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3, está exenta de pagar los aportes parafiscales correspondientes a ICBF y SENA, esto advirtiendo que, dentro de la planta de personal de **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, ninguno de sus trabajadores individualmente considerado, devenga más de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Por lo anterior no tiene ninguna obligación pendiente con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) ni con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

2. **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, no tiene ninguna obligación pendiente con el Sistema de Salud ni con el Sistema de Aportes a Seguridad Social.

3. A la fecha Hardware Asesorías Software Ltda., se encuentra al día en los pagos de impuesto de Imporrenta.

Por lo anterior me permito certificar que **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, ha cumplido a cabalidad con la obligación de los pagos, encontrándose a Paz y Salvo con las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Cajas de Compensación Familiar, así como con los pagos a proveedores, pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores y demás conceptos de Ley, en lo que refiere a todo el personal vinculado.

Declaro que la entidad **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, cumple con las normas de salud ocupacional.

Se expide en Bucaramanga, a los 17 días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,


RUTH BEATRIZ BELTRÁN VARGAS

Revisora Fiscal

C.C. 37.839.770 de Bucaramanga

T.P. 32.585-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
Cedula de Ciudadania

37.849.770

BELTRAN VARGAS

BIRTH BEATRIZ



FECHA DE NACIMIENTO 15-JUN-1957

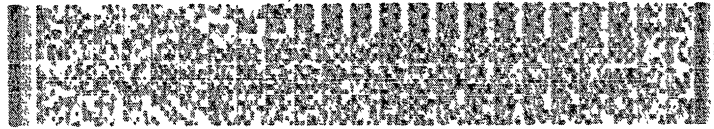
BUCARAMANGA
(SANTANDER)

1.58

O+

F

14-MAY-1977 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



M-278128-00141361-F-0027438770-20090122

0009620304 1

6910009590

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



32585-T

RUTH BEATRIZ
BELTRAN VARGAS
C.C. 37839770
RES. INSCRIPCION 25
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

DEL 30/04/1992



278393

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

40394

Identificación Pública S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Ruth B. Beltran V.

FIRMA



RAZÓN SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-12-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-12-17
FECHA DE PAGO:	2025-12-16
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-11
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35693548
TOTAL COTIZANTES:	30
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35693548
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR	
EPS002	800130807	SALUD TOTAL	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 598.300	\$ 598.300	
EPS005	600251440	SANITAS	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 475.300	\$ 475.300	
EPS010	600088702	EPS SURA	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.258.500	\$ 5.258.500	
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	7	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 566.200	\$ 566.200	
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV.	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 114.000	\$ 114.000	
EPS046	900914254	SALUD.MIA.EPS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 143.000	\$ 143.000	
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 77.200	\$ 77.200	
Subtotal Salud			7	30	\$ 0	\$ 0	\$ 7.232.500	\$ 7.232.500	
230201	600229739	PROTECCION	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 852.200	\$ 852.200	
230301	800224806	PORVENIR	9	\$ 29.300	\$ 29.300	\$ 0	\$ 3.907.800	\$ 3.907.800	
231001	800227940	COLFONDOS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 739.800	\$ 739.800	
25-14	900336004	COLPENSIONES	13	\$ 230.900	\$ 572.500	\$ 0	\$ 12.189.600	\$ 12.189.600	
Subtotal Pensión			4	28	\$ 260.200	\$ 601.800	\$ 0	\$ 17.789.400	\$ 17.789.400
14-11	890903790	ARL SURA	30	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.184.100	\$ 1.184.100	
Subtotal ARL			1	30	\$ 0	\$ 0	\$ 1.184.100	\$ 1.184.100	
CCF22	860007338	COLSUBSIDIO	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 128.000	\$ 128.000	
CCF39	890200106	CAJASAN	28	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.123.400	\$ 4.123.400	
Subtotal CCF			2	29	\$ 0	\$ 0	\$ 4.251.400	\$ 4.251.400	
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 683.300	\$ 683.300	
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.025.600	\$ 1.025.600	
Total a pagar					\$ 260.200	\$ 601.800	\$ 0	\$ 32.165.700	\$ 32.165.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/01/2026
----------------------------------	------------

PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INFANTERIA N.38 "MIGUEL ANTONIO CARO"



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025832039465653: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13-BIMAC-EJE-29.25

Facatativá, Cundinamarca, 18 de diciembre 2025

Señor Teniente Coronel
ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
Director y Ordenador del Gasto CENAC Telemática
Calle 5 N° 15-00 Barrio Dos Caminos
Facatativá, Cundinamarca

Asunto: Informe contrato 154793.

Respetuosamente me permito informar al señor teniente coronel, director Central Administrativa y Contable Telemática, las razones por las cuales el Contrato N.º 154793 se encuentra fuera del plazo inicialmente establecido para su ejecución.

La situación presentada obedeció a que la empresa contratista no realizó la entrega del material estipulado para el día 10 de diciembre de 2025. Sino hasta el día 16 de diciembre de 2025, circunstancia que impidió la ejecución oportuna de las actividades previstas dentro del cronograma inicialmente aprobado

En razón a lo anterior, y una vez recibido el material conforme a lo pactado contractualmente, el material fue instalado el día 17 de diciembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento total al objeto del contrato y proceder posteriormente con las actividades de verificación, puesta en funcionamiento y cierre administrativo correspondiente

Respetuosamente,


Mayor GARCÍA MORALES SANTIAGO
Ejecutivo y Segundo comandante Batallón de Infantería N.38 "MIGUEL ANTONIO CARO"

PATRIA HONOR LEALTAD

Facatativá - Cundinamarca
BIMAC@BUZONEJERCITO.MIL.CO

PUBLICA



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHmechever MARIA ESNORALDA ECHEVERRI LONDOO
 Unidad ó Subunidad: 15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 7/11/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 29825 de fecha 2025-09-16. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	56325	Fecha Registro:	2025-11-07	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	64.390.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	64.390.000,00	Saldo x Obligar:	64.390.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	804000673	Razón Social:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	-----------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	8140000407	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	------------	--------	------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	93238783	Nombre:	ELIECER VELASQUEZ PATIÑO	Cargo:	DIRECTOR CENAC FACATATIVA
-----------------	----------	---------	--------------------------	--------	---------------------------

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE:

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	ORDEN DE COMPRA 154793	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-11-07
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	------------------------	-------	-----------------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E	Nación	16	SSF		45.000.000,00	0,00		
Total:						45.000.000,00	0,00	45.000.000,00	45.000.000,00

082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y	Nación	16	SSF		19.390.000,00	0,00		
Total:						19.390.000,00	0,00	19.390.000,00	19.390.000,00

Objeto: ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-12-31	64.390.000,00	64.390.000,00	NINGUNO


 CT. MATTHEW JAMIR GOMEZ GRANADOS
 OFICIAL DE PRESUPUESTO CENAC TELEMATICA



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHwrodrigu WILLIAM RODRIGUEZ AREVALO
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
 Fecha y Hora Sistema: 2025-09-16-5:22 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	29825	Fecha Registro:	2025-09-16	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguna		
Valor Inicial:	65.600.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	65.600.000,00	Saldo x Comprometer:	65.600.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

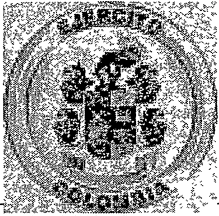
Numero:	29925	Fecha Registro:	2025-09-16	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	Nación	16	SSF						
Total:						45.600.000,00	0,00	45.600.000,00	45.600.000,00	0,00
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	Nación	16	SSF						
Total:						20.000.000,00	0,00	20.000.000,00	20.000.000,00	0,00

Objeto: ADQUISICION DEL MATERIAL AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPOSITO DE SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025

SV. DIAZ GAMBOA CRISTHIAN CAMILO
 SOBOFICIAL DE PRESUPUESTO CENAC ESPECIALIZADA TELEMATICA (E)



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC TELEMATICA
NIT: 900332546-9

OK

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500001380

ACREEDOR

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
Nit/CC : 804000673
Telefax : 3173235774
Telefono : 6471515
Dirección : CR 36 46 104 BRR SAN PIO

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
Nit/CC : 804000673
Telefax : 3173235774
Telefono : 6471515
Dirección : CR 36 46 104 BRR SAN PIO

FECHA DE PAGO: 29.12.2025
CIUDAD: FACATATIVA
CONCEPTO DE GASTO: En Adm. dtn - scun
PAGO POR TRANSFERENCIA: 81400000407
CUENTA BANCARIA:
INSTITUCION FINANCIERA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
IMPUESTOS	FONDO INTE	1900001402	61,062.282,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.062.282,00
TOTALES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.062.282,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores	
						Debe	Haber
001	50	190801002	HARDWARE ASESORIAS S			0,00	61.062.282,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	804000673		61.062.282,00	0,00

TOTALES 61.062.282,00 61.062.282,00

SON: SESENTA Y UN MILLONES SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE

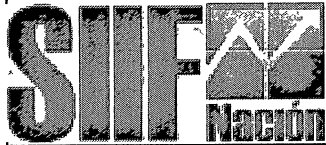
DESCRIPCION :OB116025-OR-COM-12-25

SV.MAYERLI RUEDA PASTRANA
Tesorero / Pagador

ST.INGRID LEAL SIERRA
CONTADORA CENACTEL

TC.ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
DIREC.ORDENADOR CENACTEL

Beneficiario



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHlepatino LEYDY ESPERANZA PATINO NEITA
 Unidad ó Subunidad 15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2025-12-29-9:07 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	546686725	Fecha Registro:	2025-12-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	116025	
Fecha Máxima Pago:	2025-12-29	Código de Referencia:	04500165400546686725	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	
Valor Bruto:	64.390.000,00	Valor Deducciones:	3.327.718,00	Valor Neto:	61.062.282,00	
					Tasa de Cambio:	0,00
					Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	64.390.000,00	Valor Deducciones	3.327.718,00	Valor Neto	61.062.282,00	Moneda Base Compra	Valor MBC
----------	-------------	---------------	-------------------	--------------	------------	---------------	--------------------	-----------

REINTEGROS

Números				No Recauda:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	804000673	Razón Social:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA					
Número:	8140000407	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro
TESORERIA			DOCUMENTO SORTE		
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN			Número:	ORDEN DE COMPRA 154793	Tipo:
				COMPROBANTE CONTABLE	Fecha:
					2025-12-26

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

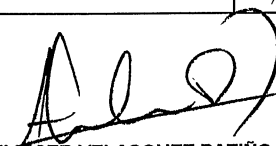
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA / A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES	Nación	16	SSF	19.390.000,00	0,00	19.390.000,00					Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-20 RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268 U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,500 %	1.352.731,00	1.352.731,00	
2-01-05-01-98 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	899999328 MUNICIPIO DE FACATATIVA	0,800 %	432.874,00	432.874,00	
2-01-04-02-02 RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	800197268 U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	1.542.113,00	1.542.113,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAG	POSICION DEL CATALOGO DE PAG	FECHA	VALOR	TRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
082 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-12-29	64.390.000,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS	Pagada


 TC. ELIEGER VELASQUEZ PATIÑO
 ORDENADOR DEL GASTO CENAC TELEMATICA



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHileal INGRID JOHANNA LEAL SIERRA
 Unidad ó Subunidad: 15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
 Ejecutora Solicitante: TELEMATICA

Fecha y Hora Sistema: 2025-12-26-8:27 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION

Numero:	116025	Fecha Registro:	2025-12-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere Dip.:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	56325
Valor Inicial:	64.390.000,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	64.390.000,00	Saldo x Ordenar:	64.390.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:		Valor Actual Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	3.327.718,00	Valor Neto:		Valor IVA:	61.062.282,00	Valor IVA:	10.280.756,30	Nro. Cdp:	29825
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:		Atributo Contable:	0,00	40-BIENES, SERVICIOS		Comprobante Contable:	

TERCERO

Identificacion:	804000673	Razon Social:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.				Medio de Pago:	Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA										
Numero:	8140000407	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	
CUENTA X PAGAR					CAJA MENOR					
Numero:	116725	Tipo:	Compra de Activos Muebles / Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:				
DOCUMENTO SOPORTE										
Numero:	N° 154793 CENACTEL 2025			Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-12-26			

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	Nación	16	SSF	40-BIENES, SERVICIOS					
Total:							45.000.000,00	0,00	45.000.000,00	45.000.000,00

082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	Nación	16	SSF	40-BIENES, SERVICIOS					
Total:							19.390.000,00	0,00	19.390.000,00	19.390.000,00

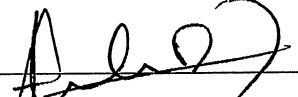
Objeto: N° 154793 CENACTEL 2025

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-12-29	Generada	64.390.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-20 RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	54.109.243,00	2,500 %	1.352.731,00	1.352.731,00
2-01-05-01-98 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	NIT 899999328	MUNICIPIO DE FACATATIVA	54.109.243,00	0,800 %	432.874,00	432.874,00
2-01-04-02-02 RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	10.280.756,30	15,000 %	1.542.113,00	1.542.113,00


TC. ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
 ORDENADOR DEL GASTO - CENAC TELEMATICA

Op. 546686725
 AUT. 15210420705.